



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Nueva Rosita, Coahuila a 28 de Abril 2023.
Oficio N°. F0094/2023.

DIP. EDUARDO OLMOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.-

En cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, tengo a bien presentar ante esa H. autoridad, el Avance de Gestión Financiera por el periodo de Enero a Marzo 2023.

Este informe contiene las acciones que con base a los objetivos planteados en el Programa de Operación anual se han realizado en congruencia con los Presupuestos de Ingresos y Egresos autorizados para el ejercicio 2023, así como los estados financieros y demás información que soportan las cifras y análisis de su contenido. En mérito de lo anterior, solicito se me tenga por presentado en tiempo y forma la información requerida en la Ley invocada.

Atentamente:

Lic. Luis Fernando Santos Flores
Director General

- c.c.p. Lic. Blas José Flores Dávila.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila.
- c.c.p. Lic. Javier Díaz González.- Administrador Fiscal del Estado.
- c.c.p. Lic. Teresa Guajardo Berlanga .- Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
- c.c.p. Lic. Iker Alfredo Goyenaga Larios .- Director de entidades paraestatales.
- c.c.p. Archivo.

AVANCE DE GESTION FINANCIERA

PRIMER TRIMESTRE

2023

I. **INFORMACION CONTABLE**

- *ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- *ESTADO DE ACTIVIDADES
- *ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
- *ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
- *ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- *ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO
- *ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- *INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- *NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- *BALANZA DE COMPROBACION
- *INFORME O DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

II. **INFORMACION PRESUPUESTARIA**

- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA
- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO
- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR CLASIFICACION POR RUBRO DE INGRESOS
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ECONOMICA
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO.
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION POR CLASIFICACION FUNCIONAL
- *ENDEUDAMIENTO NETO (NO APLICA)
- *INTERESES DE LA DEUDA (NO APLICA)
- *FLUJO DE FONDOS (INDICADORES DE POSTURA)

III. **INFORMACION PROGRAMATICA**

- *GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA
- *PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION
- *INDICADORES DE RESULTADOS
- *GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, METAS Y SATISFACCION DE NECESIDADES PROYECTADOS EN LOS PROGRAMAS
- *PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES
- *RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO

IV. **INFORMACION ADICIONAL**

- *RELACION DE BIENES MUEBLES
- *RELACION DE BIENES INMUEBLES
- *REPORTE DE ESQUEMAS BURSATILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS (OFICIO, NO APLICA)
- *INFORMACION DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS (OFICIO, NO APLICA)
- *INFORME SOBRE LA SITUACION QUE GUARDAN LOS CONTRATOS DE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (OFICIO, NO APLICA)
- *CONCILIACIONES BANCARIAS
- *EL ACUSE DE RECEPCIÓN A LA CARGA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2018 GENERADO DEL "MIRADOR COAHUILA"

V. INFORMACION LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

- *ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- *INFORME ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- *INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
- *BALANCE PRESUPUESTARIO
- *ESTADO ANALITICO DE INGRESOS DETALLADO
- *ESTADO ANALITICO DE EGRÉOS POR CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION FUNCIONAL
- *ESTADO ANALITICO DE EGRESOS POR CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA
- *AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO (OFICIO)
- *INFORMAR FUENTE DE INGRESOS (OFICIO)
- *INFORMACION RELATIVA AL CUMPLIMIENTO CON SHCP (OFICIO)

I. INFORMACION **CONTABLE**

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA					
Estado de Situación Financiera					
Al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,484,140.65	40,552,369.87	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,338,605.73	3,484,188.08
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	58,838,643.99	59,711,061.73	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	26,000.00	26,000.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	1,500,000.00	3,061,007.00
Total de Activos Circulantes	100,348,784.64	100,289,431.60	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	4,838,605.73	6,545,195.08
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	21,512,982.44	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	19,460,934.20	19,460,934.20	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	26,029.00	26,029.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	7,965,608.00	Total del Pasivo	4,838,605.73	6,545,195.08
Total de Activos No Circulantes	48,965,553.64	48,965,553.64	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	149,314,338.28	149,254,985.24	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	46,091,273.27	46,091,273.27
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27	46,091,273.27
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	98,384,459.28	96,618,516.89
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	204,935.39	-2,959,023.32
			Resultados de Ejercicios Anteriores	82,027,284.80	84,986,308.12
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	16,152,239.09	14,591,232.09
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	144,475,732.55	142,709,790.16
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	149,314,338.28	149,254,985.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.
C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA

Luis Fernando Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado de Actividades

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	2,036,365.17	894,746.75
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	2,036,365.17	894,746.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios v Subvenciones. v Pensiones v Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,036,365.17	894,746.75
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	1,831,429.78	1,613,978.49
Materiales y Suministros	624,901.14	564,365.61
Servicios Generales	49,188.90	41,928.10
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,157,339.74	1,007,684.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	0.00
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,831,429.78	1,613,978.49
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	204,935.39	-719,231.74

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.
 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

Lic. Luis Fernando Santos Flores
 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023					
(Cifras en Pesos)					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	46,091,273.27				46,091,273.27
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27				46,091,273.27
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		99,577,540.21			99,577,540.21
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,959,023.32		-2,959,023.32
Resultados de Ejercicios Anteriores		84,986,308.12			84,986,308.12
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		14,591,232.09			14,591,232.09
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	46,091,273.27	99,577,540.21	-2,959,023.32	0.00	142,709,790.16
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0.00				0.00
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	0.00				0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		-2,959,023.32	4,724,965.71		1,765,942.39
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			204,935.39		204,935.39
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,959,023.32	2,959,023.32		0.00
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			1,561,007.00		1,561,007.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2023	46,091,273.27	99,577,540.21	1,765,942.39	0.00	144,475,732.55

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos Villarreal
 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

Luis Fernando Santos Flores
 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	872,417.74	931,770.78
Activo Circulante	872,417.74	931,770.78
Efectivo y Equivalentes	0.00	931,770.78
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	872,417.74	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	1,706,589.35
Pasivo Circulante	0.00	1,706,589.35
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	145,582.35
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	1,561,007.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,724,965.71	2,959,023.32
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,724,965.71	2,959,023.32
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	3,163,958.71	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	2,959,023.32
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,561,007.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.


C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA

Luis Fernando Santos Flores

LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 y 2022		
(Cifras en Pesos)		
Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	4,469,789.91	1,180,750.36
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	2,036,365.17	894,746.75
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	2,433,424.74	286,003.61
Aplicación	3,538,019.13	1,897,520.99
Servicios Personales	624,901.14	564,365.61
Materiales y Suministros	49,188.90	41,928.10
Servicios Generales	1,157,339.74	1,007,684.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,706,589.35	283,542.50
	931,770.78	-716,770.63
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	0.00
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	931,770.78	-716,770.63
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	40,552,369.87	46,492,629.09
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,484,140.65	45,775,858.46

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA


 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Activo

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante	149,254,985.24	10,015,644.21	9,956,291.17	149,314,338.28	59,353.04
Efectivo y Equivalentes	100,289,431.60	10,015,644.21	9,956,291.17	100,348,784.64	59,353.04
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	40,552,369.87	5,928,372.79	4,996,602.01	41,484,140.65	931,770.78
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	59,711,061.73	4,087,271.42	4,959,689.16	58,838,643.99	-872,417.74
Inventarios	26,000.00	0.00	0.00	26,000.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	48,965,553.64	0.00	0.00	48,965,553.64	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	0.00	0.00	21,512,982.44	0.00
Bienes Muebles	19,460,934.20	0.00	0.00	19,460,934.20	0.00
Activos Intangibles	26,029.00	0.00	0.00	26,029.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADORA



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023				
(Cifras en Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos			6,545,195.08	4,838,605.73
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			6,545,195.08	4,838,605.73

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Eufemia Campos V.
 C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
 CONTADORA

Luis
 LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
 DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023

CUENTA	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$ 1,500,000.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL

CONTADORA



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES

DIRECTOR GENERAL

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA		
EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Al 31 de marzo de 2023	Al 31 de marzo de 2022
Efectivo	0.00	3,000.00
Bancos/Tesorería	1,896,528.05	1,110,878.63
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	39,553,952.60	44,628,319.83
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	33,660.00	33,660.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	41,484,140.65	45,775,858.46

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,036,365.17
---------------------------------------------	--	---------------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
-----------------------------------------------------	--	-------------

2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
-------------------------------------------------------	--	-------------

3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00

4. Total de Ingresos Contables		2,036,365.17
---------------------------------------	--	---------------------

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		1,831,429.78
--------------------------------------------	--	---------------------

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		0.00
-----------------------------------------------------	--	-------------

2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	0.00
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00

2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	1,831,429.78
-------------------------------------	---------------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
2023

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

ESF 01. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,896,528.05	\$ 500,354.46
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 39,553,952.60	\$ 40,018,355.41
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$ 33,660.00	\$ 33,660.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 41,484,140.65	\$ 40,552,369.87

Fondos Fijos de caja- FONDO REVOLVENTE

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

FONDOS REVOLVENTES	Importe
EFFECTIVO	-
CUENTAS DE REGISTRO	
Fondos Fijos de Caja	\$.00
Suma	-

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Bancos Moneda Nacional - CUENTAS BANCARIAS	\$ 1,896,528.05
Suma	\$ 1,896,528.05

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
CUENTAS DE REGISTRO	
BANORTE 154771962	\$.00
NACIONAL FINANCIERA 1063871	\$.00

NACIONAL FINANCIERA 1050825	\$ 3,186,815.41
BANORTE 0500001224	\$ 36,367,137.19
BANORTE 0738134015	\$.00
Suma	\$ 39,553,952.60

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo

deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 58,484.09	\$ 72,474.99
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 22,655,578.44	\$ 22,529,257.66
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 36,121,581.46	\$ 37,106,329.08
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
Suma	\$ 58,838,643.99	\$ 59,711,061.73

ESF 03. Se elabora, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivos y equivalentes, y bienes y servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación

por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que no tiene registro fuera de lo manifestado en la nota anterior.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

ESF 04. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que la entidad no cuenta con ningún almacén.

Inversiones Financieras

ESF 06. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna inc

significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que la entidad no cuenta con fideicomisos.

ESF 07. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", debido a que la entidad no maneja inversiones financieras a un determinado plazo, únicamente se manejan inversiones en mesa de dinero a un día.

Bienes Mueble e Inmuebles e Intangibles

ESF 08. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

CUENTA	2023	2022
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 21,512,982.44	\$ 21,512,982.44
TERRENOS	\$ 403,304.00	\$ 403,304.00
VIVIENDAS	\$.00	\$.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 9,549,367.25	\$ 9,549,367.25
INFRAESTRUCTURA	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$.00	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 11,560,311.19	\$ 11,560,311.19
BIENES MUEBLES	\$ 19,460,934.20	\$ 19,460,934.20
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 635,641.69	\$ 635,641.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$.00	\$.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 577,943.15	\$ 577,943.15
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 7,708,871.07	\$ 7,708,871.07
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$.00	\$.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 10,538,478.29	\$ 10,538,478.29
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$.00	\$.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00	\$.00
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	\$ 40,973,916.64	\$ 40,973,916.64

ESF 09. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Concepto	2023	2022
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 26,029.00	\$ 19,629.00
SOFTWARE	\$ 26,029.00	\$ 26,029.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$.00	\$.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$.00	\$.00
LICENCIAS	\$.00	\$.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00	\$.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$.00	\$.00
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$.00	\$.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
Suma	7,991,637.00	7,991,637.00

Estimaciones y Deterioros

ESF 10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PÚBLICO", ya que la entidad no cuenta con estimaciones para la pérdida o deterioro de activos no circulantes.

Otros Activos

ESF 11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$.00	\$.00
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$.00	\$.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$.00	\$.00
BIENES EN COMODATO	\$ 7,965,608.00	\$ 7,965,608.00
Suma	7,965,608.00	7,965,608.00

PASIVO

ESF 12. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Concepto	Importe	90	180	365 o igual	mayor a 365
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,338,605.73	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 18.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,832,276.13	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,506,311.60	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
TITULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO					
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$ 1,500,000.00	\$.00	\$.00	\$.00	\$.00
Suma PASIVO CIRCULANTE	4,838,605.73	0.00	0.00	0.00	0.00

ESF 13. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no presenta registros en las cuentas aplicables en los Recursos en Fondos de Bienes de Terceros.

ESF 14. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no se tienen registros en las cuentas aplicables en las cuentas de Pasivos Diferidos y Otros.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1 Trimestral. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,036,365.17
IMPUESTOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$.00
OTROS IMPUESTOS	\$.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$.00
DERECHOS	\$.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$.00
OTROS DERECHOS	\$.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 2,036,365.17
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 2,036,365.17
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$.00
	\$.00
MULTAS	\$.00
INDEMNIZACIONES	\$.00
REINTEGROS	\$.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	\$.00
	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$.00

INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ	\$.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
APORTACIONES	\$.00
CONVENIOS	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$.00
Suma	2,036,365.17

EA 1 Acumulativa. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 2,036,365.17
IMPUESTOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	\$.00
IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	\$.00
IMPUESTOS ECOLÓGICOS	\$.00
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$.00
OTROS IMPUESTOS	\$.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	\$.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL	\$.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	\$.00
ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	\$.00
DERECHOS	\$.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00
DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS	\$.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$.00
ACCESORIOS DE DERECHOS	\$.00
OTROS DERECHOS	\$.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 2,036,365.17
PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 2,036,365.17
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS	\$.00
ACCESORIOS DE PRODUCTOS	\$.00
OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	\$.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$.00
	\$.00
MULTAS	\$.00
INDEMNIZACIONES	\$.00
REINTEGROS	\$.00
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES	\$.00
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES	\$.00
ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$.00
OTROS APROVECHAMIENTOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE MERCANCÍAS	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO	\$.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	\$.00
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ	\$.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQ	\$.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
APORTACIONES	\$.00
CONVENIOS	\$.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR	\$.00
Suma	2,036,365.17

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA 2 Trimestral. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no se tienen ningún tipo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

EA 2 Acumulativa. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", debido a que no se tienen ningún tipo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Otros Ingresos y Beneficios

EA 3 Trimestral. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", ya que no cuenta con otros ingresos y beneficios.

EA 3 Acumulativa. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", ya que no cuenta con otros ingresos y beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA 4 Trimestral. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,831,429.78
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 521,013.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 14,570.60
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 89,316.82
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,188.90
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 22,196.59
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 26,992.31
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,157,339.74
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 18,736.08
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 8,479.60
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 688,212.60
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 339,260.55
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 30,785.62
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 34,416.12
SERVICIOS OFICIALES	\$ 2,030.17
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 35,419.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
SUBSIDIOS	\$.00
SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$.00
BECAS	\$.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
PENSIONES	\$.00
JUBILACIONES	\$.00
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$.00
DONATIVOS	\$.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$.00
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00

DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$.00
DONATIVOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES	\$.00
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
CONVENIOS	\$.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$.00
APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$.00
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00
DISMINUCION DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	\$.00
PROVISIONES	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
OTROS GASTOS	\$.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$.00
PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$.00
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$.00
OTROS GASTOS VARIOS	\$.00
Inversión Pública	\$.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,831,429.78

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	521,013.72	28%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	688,212.60	38%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	339,260.55	19%

EA 4 Acumulativa. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,831,429.78
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 521,013.72
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 14,570.60
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 89,316.82
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 49,188.90
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 22,196.59
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$.00

MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$.00
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 26,992.31
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 1,157,339.74
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 18,736.08
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 8,479.60
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 688,212.60
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 339,260.55
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 30,785.62
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 34,416.12
SERVICIOS OFICIALES	\$ 2,030.17
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 35,419.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
SUBSIDIOS	\$.00
SUBVENCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES	\$.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$.00
BECAS	\$.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
PENSIONES	\$.00
JUBILACIONES	\$.00
OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	\$.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	\$.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$.00
TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	\$.00
DONATIVOS	\$.00
DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$.00
DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	\$.00
DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	\$.00
DONATIVOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	\$.00
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES	\$.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES	\$.00
APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$.00
APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	\$.00
CONVENIOS	\$.00
CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	\$.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
COSTO POR COBERTURAS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS	\$.00
APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	\$.00
APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$.00
DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$.00
DETERIORO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$.00
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$.00
DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	\$.00
PROVISIONES	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	\$.00
PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	\$.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$.00

DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$.00
DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$.00
OTROS GASTOS	\$.00
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$.00
PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	\$.00
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	\$.00
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$.00
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	\$.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$.00
PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	\$.00
OTROS GASTOS VARIOS	\$.00
Inversión Pública	\$.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$.00
Construcción en Bienes no Capitalizable	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,831,429.78

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	521,013.72	28%
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	688,212.60	38%
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	339,260.55	19%

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

EVHP 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

CUENTA	2023	2022
APORTACIONES	\$.00	\$.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$.00	\$.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 46,091,273.27	\$ 46,091,273.27
Total Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	46,091,273.27	46,091,273.27

EVHP 2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

CUENTA	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$ 204,935.39	\$.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 82,027,284.80	\$ 82,027,284.80
REVALÚOS	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES MUEBLES	\$.00	\$.00
REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	\$.00	\$.00
OTROS REVALÚOS	\$.00	\$.00
RESERVAS	\$.00	\$.00
RESERVAS DE PATRIMONIO	\$.00	\$.00
RESERVAS TERRITORIALES	\$.00	\$.00
RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$.00	\$.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 16,152,239.09	\$ 14,591,232.09
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$ 3,659,282.29	-\$ 3,659,282.29
CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$ 19,811,521.38	\$ 18,250,514.38
Total Hacienda Publica/Patrimonio Generado	\$ 98,384,459.28	\$ 96,618,516.89

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

EFE 1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Al 31 de Marzo de 2023	2022
Efectivo	\$ -	\$ -
Efectivo en Bancos – Tesorería	\$ 1,896,528.05	\$ 500,354.46
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$ -	\$ -
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ 39,553,952.60	\$ 40,018,355.41
Fondos con afectación específica	\$ -	\$ -
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ 33,660.00	\$ 33,660.00
Otros efectivos y equivalentes	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 41,484,140.65	\$ 40,552,369.87

EFE 2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	2023	2022
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	21,512,982.44	21,512,982.44
TERRENOS	403,304.00	403,304.00
VIVIENDAS	-	-
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,549,367.25	9,549,367.25
INFRAESTRUCTURA	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	-	-
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	-	-
OTROS BIENES INMUEBLES	11,560,311.19	11,560,311.19
BIENES MUEBLES	18,767,693.46	18,767,693.46

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	635,641.69	635,641.69
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	577,943.15	577,943.15
Vehículos y Equipo de Transporte	7,708,871.07	7,708,871.07
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,538,478.29	10,538,478.29
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	-	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	26,029.00	26,029.00
SOFTWARE	26,029.00	26,029.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	-	-
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	-	-
LICENCIAS	-	-
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	7,965,608.00	7,965,608.00
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso	48,965,553.64	48,965,553.64

EFE 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	Al 31 de Marzo de 2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ _____	\$ _____
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$ _____	\$ _____
Amortización	\$ _____	\$ _____
Incrementos en las provisiones	\$ _____	\$ _____
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ _____	\$ _____
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	\$ _____	\$ _____
Incremento en cuentas por cobrar	\$ _____	\$ _____
Partidas extraordinarias	\$ _____	\$ _____

V) Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios y Contables, Así como Entre Los Egresos Presupuestarios y Los Gastos Contables

EA 5 Trimestral. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios	-	2,036,365.17
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	-	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-	
4. Total de Ingresos Contables	-	2,036,365.17

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios	-	1,831,429.78
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		-
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	
2.2 Materiales y Suministros	-	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
2.9 Activos Biológicos	-	
2.1 Bienes Inmuebles	-	
2.11 Activos Intangibles	-	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	-	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-	
2.15 Compra de Títulos y Valores	-	
2.16 Concesión de Préstamos	-	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-	
2.2 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables		1,831,429.78

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir

EA 5 Acumulada. La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		2,036,365.17
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
2.1	Ingresos Financieros	-
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4. Total de Ingresos Contables		2,036,365.17

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,831,429.78
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		-
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2	Materiales y Suministros	-
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-
2.9	Activos Biológicos	-
2.1	Bienes Inmuebles	-
2.11	Activos Intangibles	-
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	-
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15	Compra de Títulos y Valores	-
2.16	Concesión de Préstamos	-
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19	Amortización de la Deuda Pública	-
2.2	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	-
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		-
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2	Provisiones	-
3.3	Disminución de Inventarios	-
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	-
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6	Otros Gastos	-
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-
4. Total de Gastos Contables		1,831,429.78

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	206,893,901.87	4,688,527.37	4,688,527.37	206,893,901.87
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00

7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9 CONTROL DE CREDITOS Y CONTRAPARTIDAS	206,893,901.87	4,688,527.37	4,688,527.37	206,893,901.87	206,893,901.87
7.9.1 VALORES EN GARANTÍA	-0.10	0.00	0.00	-0.10	-0.10
7.9.1.0 VALORES EN GARANTÍA	71,286,628.53	0.00	0.00	71,286,628.53	71,286,628.53
7.9.1.1 PAGARES	74,681,493.72	0.00	0.00	74,681,493.72	74,681,493.72
7.9.1.2 PRENDARIOS	93,814,613.13	0.00	0.00	93,814,613.13	93,814,613.13
7.9.1.3 DEPOSITANTE DE VALORES EN GARANTIA	239,782,735.48	0.00	0.00	239,782,735.48	239,782,735.48
7.9.2 CREDITOS INCOBRABLES	-102,802.77	0.00	0.00	-102,802.77	-102,802.77
7.9.2.1 NO DEDUCIBLES	1,879,977.71	0.00	0.00	1,879,977.71	1,879,977.71
7.9.2.2 CASTIGOS APLICADOS	1,982,780.48	0.00	0.00	1,982,780.48	1,982,780.48
7.9.3.0 CONTROL DE OTORGAMIENTOS DE CREDITOS	206,052,868.40	3,654,805.62	3,654,805.62	206,052,868.40	206,052,868.40
7.9.3.1 CREDITOS VIGENTES NO REDESCONTADOS	36,959,224.25	1,300,000.00	2,354,805.62	35,904,418.63	35,904,418.63
7.9.3.2 VENCIDA	65,654.48	0.00	0.00	65,654.48	65,654.48
7.9.3.3 CARTERA EN LITIGIO	32,706,595.77	0.00	0.00	32,706,595.77	32,706,595.77
7.9.3.4 OTORGAMIENTO DE CREDITOS	136,321,393.90	2,354,805.62	1,300,000.00	137,376,199.52	137,376,199.52
7.9.5 GASTOS DE JUICIO	102,802.77	0.00	0.00	102,802.77	102,802.77
7.9.5.1 PAGADOS	1,256,847.87	0.00	0.00	1,256,847.87	1,256,847.87
7.9.5.3 RECUPERACION DE GASTOS DE JUICIO	1,154,045.10	0.00	0.00	1,154,045.10	1,154,045.10
7.9.6.0 CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	34,376,364.18	1,033,721.75	0.00	35,410,085.93	35,410,085.93
7.9.6.0.1 INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS	7,278,140.18	293,301.49	0.00	7,571,441.67	7,571,441.67
7.9.6.0.2 PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES	841,033.57	0.00	0.00	841,033.57	841,033.57
7.9.6.0.3 INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES	15,479,073.80	727,420.26	0.00	16,206,494.06	16,206,494.06
7.9.6.0.4 INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE	10,047,478.52	13,000.00	0.00	10,060,478.52	10,060,478.52
7.9.6.0.5 GASTOS DE JUICIO	730,638.11	0.00	0.00	730,638.11	730,638.11
7.9.7.0 CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	-33,535,330.61	0.00	1,033,721.75	-34,569,052.36	-34,569,052.36
7.9.7.0.1 INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS (DETALLE)	-7,308,532.93	0.00	293,301.49	-7,601,834.42	-7,601,834.42
7.9.7.0.2 PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES (DETALLE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.7.0.3 INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES (DETALLE)	-15,477,501.29	0.00	727,420.26	-16,204,921.55	-16,204,921.55
7.9.7.0.4 INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE (DETALLE)	-10,018,658.28	0.00	13,000.00	-10,031,658.28	-10,031,658.28
7.9.7.0.5 GASTOS DE JUICIO (DETALLE)	-730,638.11	0.00	0.00	-730,638.11	-730,638.11

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán aparturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	31,595,530.52	31,595,530.52	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	12,365,230.34	12,365,230.34	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	2,036,365.17	8,292,500.00	6,256,134.83
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	19,230,300.18	19,230,300.18	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	9,968,607.36	9,968,607.36
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	10,936,594.21	2,799,416.63	8,137,177.58
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	967,986.85	967,986.85	0.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	1,831,429.78	0.00	1,831,429.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ley de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos publicos de acuerdo con la funcion o actividad que desarrolla el ente publico.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Ingreso se tomaron cantidades anuales al momento del estimado.

Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devenqada

Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente publico. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberan reconocer y registrar cuando ocurre la notificacion de la resolucion y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devenqada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social; contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente publico.

Presupuestos de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del presupuesto de egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias correspondientes.

Para los estados financieros presupuestales del egreso se tomaron las cantidades anuales en el momento del aprobado.

Egreso aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Egreso modificado

Refleja la asignacion presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones al presupuesto aprobado.

Egreso Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobacion, por la autoridad competente, de un acto administrativo, u otro instrumento juridico que formaliza una relacion juridica, para la adquisicion de bienes y servicios o ejecucion de obras.

Egreso devengado

Refleja el reconocimiento de una obligacion de pago a favor de terceros por la recepcion de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso Ejercido

Indica la emision de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso Pagado

Refleja la cancelacion total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellos políticos que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Este fideicomiso tiene como ingreso principal aportaciones que comprenden \$1.00 (Un peso 00/100 M.N), por cada tonelada de carbon que los afiliados o agremiados a las asociaciones participantes vendan a la Comisión Federal de Electricidad. Aportación de \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.), por tonelada de carbon destinados al Programa de Seguridad.

A si mismo con los rendimientos que se obtengan por la inversion de los fondos liquidos del fideicomiso y Con las comisiones, primas, intereses y demas recursos en general provenientes de la realizacion de los fines del fideicomiso.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El fideicomiso denominado Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (Fogamico), fue constituido mediante el contrato de fideicomiso número 1103-8 creado entre Nacional Financiera, S.N.C., la Asociación de Productores de Carbón, A.C. y la Asociación Minera de la Región Carbonífera, A.C., y con la participación como aportantes el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión Federal de Electricidad y la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad; el 15 de noviembre de 1994, realizándose modificación a este contrato mediante el convenio de cesión de derechos y obligaciones con fecha del año 1996 que se formaliza mediante el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso número 1103-8 con fecha del 7 de diciembre 2001 quedando como Fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y como Fiduciaria Nacional Financiera S. N. C; con la finalidad de fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en la extracción de carbón, en el Estado de Coahuila, en la región carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las instituciones de Crédito de Banca Múltiple cobrando por ello intereses así mismo, contribuye mediante la entrega de recursos para la realización de los estudios ecológicos.

b) Principales cambios en su estructura.

"ESTA NOTA NO LE APLICA AL ENTE PUBLICO", ya que no cuenta con cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Apoyar la producción de carbon en el Estado de Coahuila, particularmente en la Region Carbonífera y de manera especifica a los pequeños y medianos mineros dedicados a su extraccion que no cuentan con los recursos suficientes y se ven imposibilitados para obtener apoyos financieros que les permita elevar y optimizar sus niveles de producción.

b) Principal actividad.

Otorgar apoyos financieros a los pequeños y medianos mineros mediante programa de apoyo.

c) Ejercicio fiscal.

Estas notas corresponden a la cuenta publica y comprende el periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo de año 2023

d) Régimen jurídico.

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila por se un organo descentralizado se rige por el Contrato de Fideicomiso y Reglas de Operación.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila tiene la obligación de retener y enterar los siguientes impuestos:

*ISR por sueldos y salarios

*ISR por asimilados a salarios

*ISR por servicios profesionales

*IVA

* Retención de IVA

f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional del ente esta basada en el contrato de fideicomiso.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El ente no maneja fideicomisos, mandatos y cualquier analogo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Actualmente, la preparación de los Estados Financieros es de acuerdo a la normatividad emitida por la CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las Normas de Información Financiera, del consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de las normas de información financiera (CINIF). Todo esto con la finalidad de facilitar la toma de decisiones con información veraz, oportuna y confiable.
- b) La entidad se apega a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.
- c) El registro de las operaciones y la elaboración de los estados financieros se encuentran sustentados técnicamente en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el CONAC.
- d) Esta entidad no emplea el uso de normatividad supletoria.
- e) Desde 2016 la entidad implemento el sistema de Contabilidad Gubernamental denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental", que cumple con las características de diseño y operación emitidas por la ley de la materia, debiendo ser: único, uniforme e integrador; integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario; efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones; registra de manera automática y por única vez, los momentos contables correspondientes; efectúa la interrelación automática de los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes que permiten su interrelación automática.
- Efectúa en las cuentas contables el registro de las etapas del presupuesto de egresos en sus diferentes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
- En lo relativo al ingreso se registran los momentos contables de: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Genera en tiempo real estados financieros, de ejecución presupuestaria y toda la información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas. Esta diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de la informática.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Se realizara la depreciación y amortización para los bienes muebles e inmuebles e intangibles, basados en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitido por el CONAC.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se realizan inversiones en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto, no existe un método de valuación.
- d) Inventarios y costo de lo vendido no le aplica al ente público.
- e) Los empleados de esta entidad están adheridos a la Ley Federal del Trabajo.
- f) El ente público realiza provisiones a corto plazo por el concepto de ahorro para los trabajadores para el ejercicio 2023, su monto es hasta el 10% de su salario diario por los días trabajados percibiendo el trabajador el doble a cargo del ente.
- g) A la fecha no se ha creado alguna reserva.
- h) No se realizaron cambios en políticas contables y corrección de errores.
- i) Las reclasificaciones que se realizan son derivadas y de acuerdo con la normatividad establecida por el CONAC.
- j) La depuración y cancelación de saldos son de acuerdo con la normatividad que emite el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Esta nota no le aplica al ente público

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Se calculara la vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, basado en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) No aplican Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Esta nota no le aplica al ente público.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras, ya que solo se manejan inversiones a plazo de un día y en pesos nacionales.
- e) No existe el valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo
- Bienes inmuebles en garantía:
- | | |
|-------------------------------------------------|--------------|
| 65 hectareas en el municipio de Melchor Muzquiz | 4,680,482.71 |
| Terreno de 7 hectareas, en Agujita Coahuila | 4,511,540.53 |
| Casa Habitación y 4 locales comerciales | 2,368,287.95 |
- g) No se registran desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Se realizara el control de bienes muebles con el objetivo de llevar el registro adecuado y actual de los mismos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Esta nota no le aplica al ente público

10. Reporte de la Recaudación

El ingreso principal son aportaciones que comprenden \$1.00 (Un peso 00/100 M.N), por cada tonelada de carbon que los afiliados o agremiados a las asociaciones participantes vendan a la Comisión Federal de Electricidad. Aportación de \$3.00 (Tres pesos 00/100 M.N.), por tonelada de carbon destinados al Programa de Seguridad.

A si mismo con los rendimientos que se obtengan por la inversión de los fondos líquidos del fideicomiso y con las comisiones, primas, intereses y demás recursos en general provenientes de la realización de los fines del fideicomiso.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene registros en las cuentas aplicables.

12. Calificaciones otorgadas

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene registros en las cuentas aplicables.

13. Proceso de Mejora

Esta entidad realiza su presupuesto de egresos con la herramienta de Presupuesto basado en Resultados.

14. Información por Segmentos

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con operaciones segmentadas.

15. Eventos Posteriores al Cierre


A la fecha, no existen eventos posteriores que afecten económicamente los Estados Financieros que se presentan.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota de Gestión Administrativa 17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL



C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
1	ACTIVO				
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	149,254,985.24	10,015,644.21	9,956,291.17	149,314,338.28
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	100,289,431.60	10,015,644.21	9,956,291.17	100,348,784.64
1.1.1.1	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.2	BANCOS/TESORERÍA	500,354.46	4,925,729.37	3,529,555.78	1,896,528.05
1.1.1.3	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	40,018,355.41	1,002,643.42	1,467,046.23	39,553,952.60
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.1.6	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	33,660.00	0.00	0.00	33,660.00
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	59,711,061.73	4,087,271.42	4,959,889.16	58,834,643.99
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	72,474.99	135,508.75	149,499.65	58,484.09
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	22,529,257.66	170,117.50	43,796.72	22,655,578.44
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
1.1.2.6	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	37,106,329.08	1,745,280.00	2,730,027.62	36,121,581.46
1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	26,000.00	0.00	0.00	26,000.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	26,000.00	0.00	0.00	26,000.00
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4	INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	ALMACENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.1	VALORES EN GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.2	BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.3	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.9.4	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	48,965,553.64	0.00	0.00	48,965,553.64
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.4	PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	21,512,982.44	0.00	0.00	21,512,982.44
1.2.3.1	TERRENOS	403,304.00	0.00	0.00	403,304.00
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,549,367.25	0.00	0.00	9,549,367.25
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	11,560,311.19	0.00	0.00	11,560,311.19
1.2.4	BIENES MUEBLES	19,460,934.20	0.00	0.00	19,460,934.20
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	635,641.69	0.00	0.00	635,641.69
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	577,943.15	0.00	0.00	577,943.15
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	7,708,871.07	0.00	0.00	7,708,871.07
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,538,478.29	0.00	0.00	10,538,478.29
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	26,029.00	0.00	0.00	26,029.00
1.2.5.1	SOFTWARE	26,029.00	0.00	0.00	26,029.00
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.1	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00

1.2.6.2	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.3	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6.5	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.4	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	7,965,608.00	0.00	0.00	7,965,608.00
2	PASIVO	6,545,195.08	1,898,725.96	192,136.61	4,838,605.73
2.1	PASIVO CIRCULANTE	6,545,195.08	1,898,725.96	192,136.61	4,838,605.73
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,484,188.08	1,885,725.96	1,740,143.61	3,338,605.73
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	365,833.93	365,833.93	0.00
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	18.00	932,699.51	932,699.51	18.00
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,977,856.48	540,674.54	395,092.19	1,832,276.13
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,506,311.60	46,317.98	46,317.98	1,506,311.60
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.1	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.2	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.3	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.4.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	3,061,007.00	0.00	-1,561,007.00	1,500,000.00
2.1.7.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.2	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	3,061,007.00	0.00	-1,561,007.00	1,500,000.00
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	13,000.00	13,000.00	0.00
2.1.9.2	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.1	PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.1.2	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.1	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.2	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.3	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.4	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.3.5	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.1	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00

2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.1	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.2	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.3	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	142,709,790.16	270,422.78	2,036,365.17	144,475,732.55
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	46,091,273.27	0.00	0.00	46,091,273.27
3.1.1	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	46,091,273.27	0.00	0.00	46,091,273.27
3.2	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	96,618,516.89	270,422.78	2,036,365.17	98,384,459.28
3.2.1	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0.00	1,631,429.78	2,036,365.17	204,935.39
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82,027,284.80	0.00	0.00	82,027,284.80
3.2.3	REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4	RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	14,591,232.09	-1,561,007.00	0.00	16,152,239.09
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-3,659,282.29	0.00	0.00	-3,659,282.29
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	18,250,514.38	-1,561,007.00	0.00	19,811,521.38
3.3	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.1	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2	RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.8	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.2	DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.5	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	PRODUCTOS	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
4.1.5.2	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES NO SUJETOS A SER INVENTARIADOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.3	ACCESORIOS DE PRODUCTOS (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5.9	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.1	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.7	APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES Y COOPERACIONES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00

4.1.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRE	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS PÚBLICOS CON PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.1	IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.1.9.2	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.2	TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.4	AYUDAS SOCIALES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.6	TRANSFERENCIAS DEL EXTERIOR (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE ALMACÉN DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.1	OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (DEROGADA)	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00	0.00	0.00
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	624,901.14	624,901.14	0.00
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	521,013.72	521,013.72	0.00
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	14,570.60	14,570.60	0.00
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	89,316.62	89,316.62	0.00
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	49,188.90	49,188.90	0.00
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	22,196.59	22,196.59	0.00
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	26,992.31	26,992.31	0.00
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	1,157,339.74	1,157,339.74	0.00
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	18,736.08	18,736.08	0.00
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	8,479.60	8,479.60	0.00
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	688,212.60	688,212.60	0.00
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	339,260.55	339,260.55	0.00
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	30,785.62	30,785.62	0.00
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	0.00	34,416.12	34,416.12	0.00
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	0.00	2,030.17	2,030.17	0.00
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	35,419.00	35,419.00	0.00
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00

5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.1	SUBSIDIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.3.2	SUBVENCIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4	AYUDAS SOCIALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.2	BECAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.1	PENSIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.2	JUBILACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8	DONATIVOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISO, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1	PARTICIPACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2	APORTACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3	CONVENIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2	PROVISIONES		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.1	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.2	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.3	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.4	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.3.5	DISMINUCIÓN DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADO)		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.4.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA (DEROGADA)		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADO)		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.5.1	AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES (DEROGADA)		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9	OTROS GASTOS		0.00	0.00	0.00	0.00
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.00	0.00	0.00	0.00

5.592	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.593	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.594	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.595	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
5.596	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.597	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
5.598	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.599	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	206,893,901.87	4,688,527.37	4,688,527.37	206,893,901.87
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4	JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9	CONTROL DE CREDITOS Y CONTRAPARTIDAS	206,893,901.87	4,688,527.37	4,688,527.37	206,893,901.87
7.9.1	VALORES EN GARANTÍA	-0.10	0.00	0.00	-0.10
7.9.1.0	VALORES EN GARANTÍA	71,266,628.53	0.00	0.00	71,266,628.53
7.9.1.1	PAGARES	74,681,493.72	0.00	0.00	74,681,493.72
7.9.1.2	PRENDARIOS	93,814,613.13	0.00	0.00	93,814,613.13
7.9.1.3	DEPOSITANTE DE VALORES EN GARANTIA	239,782,735.48	0.00	0.00	239,782,735.48
7.9.2	CREDITOS INCOBRABLES	-102,802.77	0.00	0.00	-102,802.77
7.9.2.1	NO DEDUCIBLES	1,879,977.71	0.00	0.00	1,879,977.71
7.9.2.2	CASTIGOS APLICADOS	1,982,780.48	0.00	0.00	1,982,780.48
7.9.3.0	CONTROL DE OTORGAMIENTOS DE CREDITOS	206,052,868.40	3,654,805.62	3,654,805.62	206,052,868.40
7.9.3.1	CREDITOS VIGENTES NO REDESCONTADOS	36,959,224.25	1,300,000.00	2,354,805.62	35,904,418.63
7.9.3.2	VENCIDA	65,654.48	0.00	0.00	65,654.48
7.9.3.3	CARTERA EN LITIGIO	32,706,595.77	0.00	0.00	32,706,595.77
7.9.3.4	OTORGAMIENTO DE CREDITOS	136,321,393.90	2,354,805.62	1,300,000.00	137,376,199.52
7.9.5	GASTOS DE JUICIO	102,802.77	0.00	0.00	102,802.77
7.9.5.1	PAGADOS	1,256,847.87	0.00	0.00	1,256,847.87
7.9.5.3	RECUPERACIÓN DE GASTOS DE JUICIO	1,154,045.10	0.00	0.00	1,154,045.10
7.9.6.0	CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	34,376,384.18	1,033,721.75	0.00	35,410,085.93
7.9.6.0.1	INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS	7,278,140.18	293,301.49	0.00	7,571,441.67
7.9.6.0.2	PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES	841,033.57	0.00	0.00	841,033.57
7.9.6.0.3	INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES	15,479,073.80	727,420.26	0.00	16,206,494.06
7.9.6.0.4	INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE	10,047,478.52	13,000.00	0.00	10,060,478.52
7.9.6.0.5	GASTOS DE JUICIO	730,638.11	0.00	0.00	730,638.11
7.9.7.0	CUENTAS DE ORDEN DE INGRESOS	-33,635,330.61	0.00	1,033,721.75	-34,569,052.36
7.9.7.0.1	INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS (DETALLE)	-7,308,532.93	0.00	293,301.49	-7,601,834.42
7.9.7.0.2	PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSIONES (DETALLE)	0.00	0.00	0.00	0.00
7.9.7.0.3	INTERESES CREDITOS PRESUPUESTALES (DETALLE)	-15,477,501.29	0.00	727,420.26	-16,204,921.55
7.9.7.0.4	INGRESOS POR CREDITO SIMPLE CUENTA CORRIENTE (DETALLE)	-10,018,658.28	0.00	13,000.00	-10,031,658.28
7.9.7.0.5	GASTOS DE JUICIO (DETALLE)	-730,638.11	0.00	0.00	-730,638.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Balanza de Comprobación
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023
(Cifras en Pesos)

CÓDIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	31,595,530.52	31,595,530.52	0.00
8.1	LEY DE INGRESOS	0.00	12,365,230.34	12,365,230.34	0.00
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	2,036,365.17	0.00	0.00
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	2,036,365.17	2,036,365.17
8.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	19,230,300.18	19,230,300.18	0.00
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	9,968,607.36	9,968,607.36
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	10,936,594.21	2,799,416.63	8,137,177.58
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	967,986.85	967,986.85	0.00
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	1,831,429.78	1,831,429.78	0.00
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	1,831,429.78	0.00	1,831,429.78

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Lic. Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento acerca del grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por parte del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

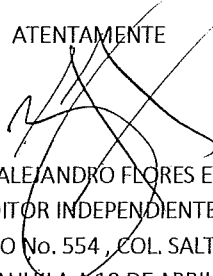
Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, al grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental por el periodo comprendido por del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE


M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE DR. ARROYO No. 554, COL. SALTILLO CENTRO
SALTILLO COAHUILA A 18 DE ABRIL DE 2023

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Lic. Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila

Introducción

Hemos examinado el cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila con base en la legislación y normativa fiscal aplicable, durante el primer trimestre de 2023; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

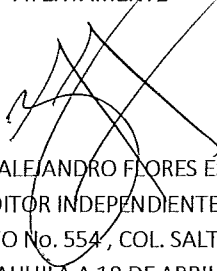
Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento, en todos los aspectos importantes, en materia de emisión, recepción y almacenaje de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE DR. ARROYO No. 554, COL. SALTILLO CENTRO
SALTILLO COAHUILA A 18 DE ABRIL DE 2023

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Informe del Contador Público Independiente

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Lic. Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila

Introducción

Hemos examinado la situación que guarda el control interno institucional del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización, durante el primer trimestre de 2023; señalando que la administración de la entidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos normativos y legales. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos.

Alcance

El examen se realizó de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con base en el análisis del cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno por parte de la entidad. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

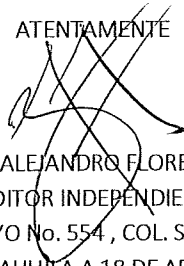
Limitaciones Inherentes

Debido a las limitaciones inherentes en cualquier control interno, los errores o fraudes pueden ocurrir y no ser detectados. Asimismo, las proyecciones de cualquier evaluación de control interno a una fecha posterior de la revisión están sujetas al riesgo de que los procedimientos puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de circunstancias, o a que el grado de cumplimiento de los procedimientos pueda deteriorarse.

Opinión

En nuestra opinión, la entidad dio cumplimiento y ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes al Marco Integrado de Control Interno por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE DR. ARROYO No. 554, COL. SALTILLO CENTRO
SALTILLO COAHUILA A 18 DE ABRIL DE 2023

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Información Contable

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Lic. Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Informe Sobre Pasivos Contingentes al 31 de marzo de 2023, el Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros (desglose, memoria y gestión administrativa) que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2023.

Resultado parcial de la auditoría financiera

Se llevaron a cabo procedimientos de revisión de efectivo y equivalentes, gastos y otras pérdidas, obligaciones fiscales, transparencia, obteniéndose los siguientes resultados:

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasan los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Las obligaciones fiscales se encuentran al corriente, con una opinión de cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria positiva.
- Los registros contables de los ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado.



C.P. Alejandro Flores Espinoza

- La congruencia de la información financiera es razonablemente correcta y los estados financieros, así como las notas de los mismos se encuentra expresada con base en lo establecido en el marco normativo vigente y emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Observaciones

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.



Luis Alejandro Flores Espinoza

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNf siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ATENTAMENTE



M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE DR. ARROYO No. 554, COL. SALTILLO CENTRO
SALTILLO COAHUILA A 18 DE ABRIL DE 2023

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

Dr. Alejandro Flores Espinoza

Información Presupuestaria

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

C.P. Manuel Ramírez Briones
Auditor Superior del Estado de Coahuila

Lic. Fernando Santos Flores
Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Dip. Eduardo Olmos Castro
Presidente de la Junta de Gobierno de la LXII Legislatura del Estado de Coahuila

Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, que comprenden los Estados Analíticos de Ingresos por Clasificación Económica, Fuentes de Financiamiento y Rubros de Ingresos; los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Económica, Objeto del Gasto y Funcional, correspondientes al primer trimestre de 2023.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2023

Resultado parcial de la auditoría financiera

Resultados positivos

- Las cuentas bancarias reflejan razonablemente correctos los saldos al cierre del periodo revisado.
- Las percepciones y deducciones de la nómina se encuentran conciliadas con los registros contables, además, se sujetan a los tabuladores aprobados y/o a las condiciones generales de trabajo vigentes, así mismo no rebasen los pagados a sus superiores jerárquicos.
- Las obligaciones fiscales se encuentran al corriente, con una opinión de cumplimiento del Servicio de Administración Tributaria positiva.
- Los registros contables de los ingresos y otros beneficios, así como de gastos y otras pérdidas son razonablemente correctos al cierre del periodo revisado, además cuentan con la documentación comprobatoria y justificativa de los mismos.
- La congruencia de la información financiera es razonablemente correcta y los estados financieros, así como las notas de los mismos se encuentra expresada con base en los establecido en el marco normativo vigente y emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

C.P. Alejandro Flores
Contacto de WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcajandorflores@gmail.com

Luis Alejandro Flores Espinoza

Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros* presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Otra Cuestión

No existe información que se deba expresar en el presente apartado del informe.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros
La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ATENTAMENTE

M.G.P. LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA
AUDITOR INDEPENDIENTE
CALLE DR. ARROYO No. 554, COL. SALTILLO CENTRO
SALTILLO COAHUILA A 18 DE ABRIL DE 2023

C.P. Alejandro Flores
Contacto via WhatsApp



CALLE DR ARROYO No. 554
COLONIA SALTILLO CENTRO
SALTILLO, COAH.
TELS. (844) 414-08-44
CEL. 844-499-00-08
CORREO: lcalejandroflores@gmail.com

II. INFORMACION **PRESUPUESTARIA**

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
 Estado Analítico de Ingresos
 Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Clasificación Económica	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Corrientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por venta de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
				Ingresos excedentes		

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Análítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Estado Análítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos						
Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
				Ingresos excedentes		

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	1	2	(3= 1 + 2)	4	5	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones v Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	0.00
				Ingresos excedentes		0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	6 = (3 - 4)	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Gasto Corriente	8,303,873.24	0.00	8,303,873.24	1,831,429.78	1,831,429.78	6,472,443.46	
Gasto de Capital	1,664,734.12	0.00	1,664,734.12	0.00	0.00	1,664,734.12	
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total del Gasto	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58	

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,139,287.84	0.00	3,139,287.84	624,901.14	624,901.14	2,514,386.70
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,084,069.50	0.00	2,084,069.50	521,013.72	521,013.72	1,563,055.78
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	391,358.34	0.00	391,358.34	14,570.60	14,570.60	376,787.74
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	563,860.00	0.00	563,860.00	89,316.82	89,316.82	474,543.18
Previsiones	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	504,000.00	0.00	504,000.00	49,188.90	49,188.90	454,811.10
Alimentos y Utensilios	115,000.00	0.00	115,000.00	22,196.59	22,196.59	92,803.41
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	270,000.00	0.00	270,000.00	26,992.31	26,992.31	243,007.69
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Generales						
Servicios Básicos	84,000.00	0.00	84,000.00	0.00	0.00	84,000.00
Servicios de Arrendamiento	4,660,585.40	0.00	4,660,585.40	1,157,339.74	1,157,339.74	3,503,245.66
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	293,000.00	0.00	293,000.00	18,736.08	18,736.08	274,263.92
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	30,000.00	0.00	30,000.00	8,479.60	8,479.60	21,520.40
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,908,264.40	0.00	2,908,264.40	688,212.60	688,212.60	2,220,051.80
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	490,000.00	0.00	490,000.00	339,260.55	339,260.55	150,739.45
Servicios de Traslado y Viáticos	550,000.00	0.00	550,000.00	30,785.62	30,785.62	519,214.38
Servicios Oficiales	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
Otros Servicios Generales	160,000.00	0.00	160,000.00	34,416.12	34,416.12	125,583.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	60,000.00	0.00	60,000.00	2,030.17	2,030.17	57,969.83
Transferencias al Resto del Sector Público	149,321.00	0.00	149,321.00	35,419.00	35,419.00	113,902.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,664,734.12	0.00	1,664,734.12	0.00	0.00	1,664,734.12
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,562,234.12	0.00	1,562,234.12	0.00	0.00	1,562,234.12
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	57,500.00	0.00	57,500.00	0.00	0.00	57,500.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUENA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analtico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	1,463,635.14	1,463,635.14	6,828,864.86
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	1,463,635.14	1,463,635.14	6,828,864.86
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	1,676,107.36	0.00	1,676,107.36	367,794.64	367,794.64	1,308,312.72
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	1,676,107.36	0.00	1,676,107.36	367,794.64	367,794.64	1,308,312.72
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Indicadores de Postura Fiscal

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-1,676,107.36	204,935.39	204,935.39

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-1,676,107.36	204,935.39	204,935.39
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	-1,676,107.36	204,935.39	204,935.39

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

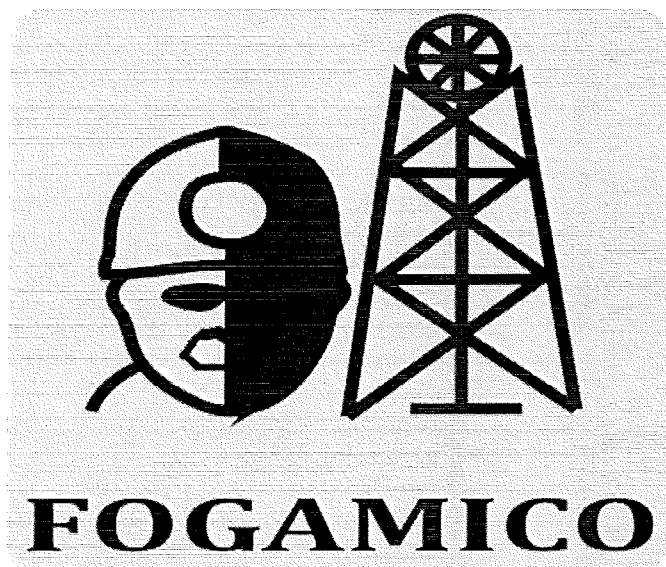
III. INFORMACION **PROGRAMATICA**

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

Gasto por Categoría Programática
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58
Sujetos a Reglas de Operación	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION



**Programa Anual de
Adquisiciones 2023**

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES FOGAMICO 2023

Antecedentes

Del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila.
(Fogamico)

2

El Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila tiene entre otros fines, fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en la extracción del carbón, en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las instituciones de Crédito de Banca Múltiple, así como contribuir mediante la entrega de recursos a la realización de estudios ecológicos con sujeción a lo que al respecto se establezca en las Reglas de Operación de este Fideicomiso.

Este fondo funciona de manera general en base a la aportación de \$ 1.00 (Un Peso 00/100 m. n.) que realizan los productores por cada tonelada de carbón entregada a CFE, a esto se le suman los intereses generados por los préstamos otorgados y a su vez la comisión que se cobra es del 1% sobre estos préstamos, el TIIE +4.25, los intereses bancarios y en una pequeña medida a otros ingresos como rentas.

Se estima otorgar a razón de cerca de \$ 27'000,000.00 (Veintisiete Millones de Pesos 00/100 M.N.) a lo largo del año 2023, para esto se realizan los estudios y análisis de factibilidad concernientes a la línea de créditos.

Para esta operación se hace necesario dotar con los instrumentos y equipos que faciliten la operación pronta y expedita de este fondo en apoyo de los productores de carbón.

Se requiere contar con un mejor equipo de cómputo, así como también darle el pertinente mantenimiento preventivo y correctivo al que ya se cuenta.

Por otra parte, para realizar las acciones pertinentes a la revisión y comprobación de garantías presentadas por parte de los productores, se habilitará el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos propios del Fondo.

El desglose de esto se verifica en el Presupuesto de Egresos para 2023 del Fogamico, así como en el Programa Operativo Anual 2023.

Es necesaria la actualización de equipo de cómputo reciente, con mayor capacidad que con el que se cuenta con el fin de prestar un mejor servicio, dicha inversión representa un egreso de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 m.n.) para el ejercicio del año en curso.

3

A su vez se contempla necesario el mantenimiento de los vehículos con el fin de brindar más y mejor apoyo, lo que se ha presupuestado en el rubro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte \$ 64,000.00 (Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 m.n.) y en el apartado de Mantenimiento y Conservación de Vehículos Terrestres \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$ 164,000.00 (Ciento Sesenta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M. N.) anuales.

A su vez se prevé renovar, reparar y en su caso adquirir mobiliario y equipo de oficina para el desarrollo de las actividades del Fogamico, lo que se ha calculado en aproximadamente en el caso de mantenimiento del equipo y conservación de Bienes Informáticos por \$ 25,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.), y en el caso del Mantenimiento y Conservación de Mobiliario \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 m.n.).

La operación de las actividades del FOGAMICO, representan una gran ayuda para la realización de los trabajos relacionados con la extracción y comercialización del carbón de esta región, por lo que es de suma importancia

poder calcular y presupuestar eficientemente los recursos que serán dedicados exclusivamente en brindar el apoyo y realizar las labores que se traducen en la mejor y expedita atención de cada uno de los productores carboneros que hacen uso y beneficio del propósito del FOGAMICO.

De esta manera se desglosa a lo largo del ejercicio 2023 el presupuesto, cubriendo cada una de las necesidades básicas primordiales de la operación del FOGAMICO, detallados a continuación:

Para realizar óptimamente todos los servicios que ofrece el FOGAMICO se hace necesaria una plantilla de personal comprendida por: El Vocal Ejecutivo, una persona más como Enlace Institucional y de Promoción, en este orden se suman un Asesor Contable y Financiero y los cuatro jefes de departamento básicos de operación: Departamento de Contabilidad, Departamento de Créditos, Departamento Jurídico y Departamento Administrativo, de igual manera se contempla un intendente, un soporte técnico en informática, y un Visitador de Campo (éstos dos últimos Vacantes)

Para cubrir estas necesidades en recursos humanos se ha destinado el concepto de sueldos, se presupuesta a razón anual en el total de los empleados del FOGAMICO, una partida presupuestal anual de \$ 1'964,748.00 (Un Millón Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M. N.).

Estos empleados, están sujetos a realizar a la par de sus actividades comunes asignadas, cualquier tipo de apoyo y de asesoría o acompañamiento que repercute en el desarrollo de las actividades del FOGAMICO, contando con las prestaciones básicas de Prima Vacacional que representa un aporte anual de \$ 59,244.00 (Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro Pesos 00/100 M. N.), y de un Aguinaldo otorgando \$ 215,432.88 (Doscientos Quince Mil Cuatrocientos Treinta y Dos Pesos 88/100 M.)

Se ha tenido a bien prevenir una partida dedicada a las indemnizaciones, misma que se calcula para este presupuesto 2023 en \$ 200, 000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M. N.)

El pago de lo denominado Cuotas IMSS, SAR e INFONAVIT, se ve especificado a razón de \$ 530,020.00 (Quinientos Treinta Mil Veinte Pesos 00/10 M. N) para el total de la plantilla de personal en el año.

El rubro de Servicios se ha dividido en diferentes partidas generales:

La primera dedicada al Servicio Telefónico que a su vez cuenta con la proveeduría del servicio de internet y de las llamadas locales y nacionales, básicas en el desarrollo de las actividades diarias del FOGAMICO, contando con dos líneas, única y exclusivamente para atender y proporcionar el mejor servicio, se presupuesta la cantidad de \$ 25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M. N.),

Para el óptimo desempeño y prestancia del manejo de la información y para presentar tanto documentación con la mayor facilidad, seguridad y eficacia se hace necesario cubrir esta necesidad dentro de la partida dedicada al Servicio de mensajería representando una erogación de \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M. N.) Dentro del servicio que se presta relacionado con las garantías y comprobación de su autenticidad se ve en la necesidad de los traslados a los centros de trabajo, donde están depositados y en utilización los bienes que se ofrecen como garantías para ser otorgados los créditos, así como la realización de comisiones de cobro, representación, diligencias propias del desarrollo de la ejecución de las actividades del FOGAMICO, se ha estimado para el gasto anual una partida económica, privilegiando el buen uso y la moderación, en el tema del combustible, por la cantidad de \$ 245,000.00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.)

Para el rubro de la limpieza y aseo de las instalaciones se ha programado un gasto de \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.) en lo concerniente a Material de limpieza para el desarrollo de las actividades anuales.

5

El parque vehicular, siguiendo los lineamientos estatales, federales y municipales, genera una erogación en el rubro de Placas y tenencias para el año 2023 de un total anual de \$ 40,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.) con lo que se logrará cubrir a los vehículos que son utilizados por el FOGAMICO en el desempeño de sus actividades diarias.

Por la naturaleza del origen del FOGAMICO, se presta especial atención en rendir cuentas claras y transparentes de las actividades realizadas, lo que conlleva a asistir a las diferentes reuniones operativas del comité técnico del fondo, donde con la presencia de los diferentes representantes de las uniones de productores, de CFE, NAFIN, del Gobierno del Estado de Coahuila y el propio Vocal del FOGAMICO, que funge como secretario del Comité Técnico, se hacen necesarios desde los traslados, hasta la organización logística y operacional de estas reuniones, a lo que se destina un presupuesto estimado anualizado de \$ 180, 000.00 (Ciento Ochenta Mil Pesos 00/100 M. N.) divididos entre Congreso y Convenciones por \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M. N.) y en Viáticos Nacionales para servidores públicos por \$140,000.00 (Ciento Cuarenta Mil Pesos 00/100

M.N.) en este rubro se incluyen los gastos viaticales al realizar las entregas de documentación requeridas por las diferentes Instituciones y Secretarías del estado de Coahuila.

Cuidando la imagen que proyecta esta institución en la que se ve reflejado el desarrollo de la administración actual del Estado, se busca mantener tanto el edificio en general como las áreas verdes y de estacionamiento con una suficiencia y optimización de recursos, de la manera más limpia y eficaz, por lo que se ha presupuestado para aprobación un monto de \$ 80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M. N.) en el rubro de mantenimiento y conservación de inmuebles.

En el esfuerzo de cumplir cabalmente con lo estipulado con los reglamentos de vialidad y transporte, se cubrirá el requisito necesario de tener totalmente asegurados los vehículos propios del fondo, y así mismo, poder afianzar los diferentes trabajo o equipos con los que se cuenta, para esto se ha determinado un monto de operación de \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100 M. N.).

El propósito de los fines del FOGAMICO, se ve respaldado por Nacional Financiera, NAFIN, así como también se ve afectado por las comisiones bancarias de las cuales se generarán honorarios anuales, por \$ 300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

A su vez y para cubrir todos los aspectos de transparencia, calidad y de buena operación, el FOGAMICO proyecta por concepto de Servicios de Auditoría, una partida presupuestal de \$ 200, 000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M. N.). A su vez, Servicios Legales por \$ 600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos 00/100 M. N.), Impuestos sobre Nóminas por \$ 47,321.00 (Cuarenta y Siete Mil Trescientos Veintiun Pesos 00/100 M.N.), Otras Asesorías como servicios actuariales y profesionales con un monto de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M. N.) y otros gastos por difusión, publicación e información por \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M. N). El servicio de agua, alcantarillado y drenaje, se verá reflejado en el costo anual de lo que se tiene previsto destinar \$ 8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M. N.) de manera anual.

En lo que respecta a los Materiales, útiles y equipos menores de oficina se prevé un gasto anual de \$ 60, 000.00 (Sesenta Mil Pesos 00/100 M. N.), y aunado al desarrollo administrativo un coste por Cuotas y Suscripciones por \$ 12,000.00 (Doce Mil Pesos 00/100 M. N.) y uno más para el arrendamiento de Mobiliario de Equipo de Administración por \$ 30,000.00 (Treinta Mil Pesos 00/100 M. N.) y a su vez contar con óptimos recursos computacionales con la Adquisición de Software por \$ 15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M. N.)

En el rubro del Parque Vehicular, se contempla la la adquisición de dos unidades nuevas por un monto de \$ 1'562,234.12 (Un Millón Quinientos Sesenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Cuatro Pesos 12/100 M.N.).

En general el costo de operación para el FOGAMICO, reflejado en el presupuesto de egresos de 2023, se visualiza netamente como una inversión que redundará en mejoras del servicio, en la transparencia de sus actividades, en la óptima administración de recursos y en la operatividad, factibilidad y eficacia de sus labores.

Dando la necesidad de cubrir con todos estos aspectos en un total anual de \$ 8'292,500 (Ocho Millones Doscientos Noventa y Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio administrativo del año 2023.

Para establecer el método Actuación y de consecución de Metas.

Se realiza una bitácora diaria de las entradas y salidas de cada uno de los empleados en un libro de firmas diario.

Son entregados junto a este libro de firmas, un reporte de los créditos otorgados por el Fogamico a los diferentes productores de carbón.

8

Así mismo, se coteja y revisan los datos de seguimiento de créditos como también el desglose de las adquisiciones y compras de los diferentes rubros y capítulos del presupuesto aprobado por el H. Comité Técnico del Fogamico.

Del Programa de Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila.

Derivado de los contratos de suministro de carbón de la PRODEMI con las plantas López Portillo y Carbón II de CFE surge un convenio entre PRODEMI, CFE y FOGAMICO que da origen al Programa de Seguridad en la Explotación del Carbón Producido en la Región Carbonífera de Coahuila.

El Programa opera de la siguiente manera:

- CFE retiene \$ 3.00 por tonelada de carbón suministrada por la PRODEMI.
- La Comisión Federal de Electricidad, por conducto de las Centrales Carbón II y José López Portillo deposita ese recurso en la cuenta de FOGAMICO.
- FOGAMICO administra los recursos conforme a los acuerdos que emanan de las reuniones mensuales del Subcomité de Seguridad que está integrado por un representante de cada una de las siguientes instituciones:
 - Comisión Federal de Electricidad.
 - Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila.
 - Administración Central de Minería.
 - Unión Nacional de Productores de Carbón A.C.
 - Unión Mexicana de Productores de Carbón A.C.
 - Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO).

El Programa opera de manera coordinada en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, ubicadas en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, cuenta con un aula móvil emplazada en la población de Minas de Barroterán y en algunos casos actúa en los propios centros de trabajo.

El Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera de Coahuila está integrado por tres áreas:

Capacitación

Servicio Médico y

Cuadrillas de Rescate

A). En el Área de Capacitación en Seguridad.

La Promotora para el desarrollo Minero de Coahuila cuenta desde 2012 con la constancia de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) como Agente Capacitador Externo. Con el número de registro PDM 030328BDA – 0013.

Se han registrado ante la STPS 44 cursos dirigidos a la base trabajadora, los mandos medios y los directivos, de las empresas mineras, de conformidad con lo establecido en las NOM-032 y NOM-023 de la STPS.

11

Así se capacita en 21 temas de seguridad durante dos días a las personas que conforman la base trabajadora, a cada trabajador se le entrega constancia de habilidades por cada curso tomado y credencial que acredita la instrucción recibida.

A su vez, se realizarían cursos de capacitación e instrucción a miembros de las Comisiones de Seguridad e Higiene.

Se certifica a su vez a operadores de maquinaria pesada en el manejo, prevención y mantenimiento de retroexcavadoras cargadores frontales, camiones fuera de carretera, entre otro tipo de maquinaria.

Finalmente, se realiza el Diplomado en Seguridad, Higiene y Ecología para Minas de Carbón, dirigido a mandos medios.

B). En el Área de Atención Médica.

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana 032 de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (NOM 032-STPS) si se realizaran los exámenes médicos iniciales y periódicos a los trabajadores ocupacionalmente expuestos, en caso de operar el rubro de servicio médico del Programa, estos exámenes comprenderían audiometría, espirometría, exploración del sistema musculo esquelético y análisis de biometría hemática.

C). Área de Rescate:

12

En el caso de que se reactiven las operaciones de las cuadrillas de rescate, se integrarían dos cuadrillas conformadas por 10 miembros que son trabajadores de empresas que se dedican a la extracción del carbón y se reunirían cada viernes para recibir capacitación y entrenamiento en diferentes aspectos entre los que se destaca:

1. Procedimientos de rescate en caso de explosión de una mina de carbón.
2. Puesta en operación de equipos auxiliares. (torres de iluminación, equipo de bombeo, tijeras de la vida)
3. Puesta en operación de vehículos auxiliares. (Grúa, ambulancia)
4. Curso de combate de incendios.
5. Primeros auxilios y operación de equipos auxiliares de emergencia.
6. Capacitación en simbología de rescate.

Presupuesto por Programas.

La variedad, complejidad y naturaleza de cada una de las funciones operativas de los rubros del Programa de Seguridad en la explotación y comercialización del carbón producido en la región carbonífera del estado de Coahuila, hace incompatible poder especificar una sola tasa o medida administrativa única y absoluta, por lo que se ha desarrollado el presupuesto por capítulos presentado a aprobación del Subcomité de Seguridad propio de este programa, dentro del cual se especifican cada uno de los gastos generales y concentrados de los aspectos en que se involucra el programa de Seguridad. A continuación se especifican los planes individuales de cada uno de los rubros, estimando los costos de cada una de las áreas en las que impactará:

Respecto al inciso A).

En el Área de Capacitación en Seguridad.

Dentro del Capítulo 1000 (Servicios Personales)

Es necesario contar con recursos humanos capacitados y aptos para las diferentes funciones que esto conlleva, y estar en posibilidades, de reactivarse los diferentes rubros del programa de seguridad, así como actualmente llevar a cabo las funciones de mantenimiento y conservación de los equipos, instalaciones y parque vehicular, de tal manera que se presupuesta en este ejercicio el siguiente personal:

En el caso especial del Coordinador de Capacitación, encargado de coordinar los horarios, temas, instructores, la asistencia de las personas que recibirán las instrucciones, vincular el programa de capacitación con las diferentes empresas, verificar el cumplimiento en tiempo y forma de los cursos impartidos, con un costo anual de \$ 308,264.00 (Trescientos Ocho Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)

14

Un auxiliar administrativo con un costo anual de \$ 119,321.50 (Ciento Diecinueve Mil Trescientos Veintiun Pesos 50/100 M.N.), que proveerá de auxilio en las labores administrativas de control, captura, optimización, desarrollo de actividades de procuración, resguardo y prevención para con los materiales, equipos, mobiliario, vehículos, consumibles y demás artículos propios y necesarios en el desempeño de las actividades del Centro de Seguridad y Capacitación Minera.

De manera general, el personal administrativo recibirá una prima vacacional con un costo anual total de \$ 3,597.96 (Tres Mil Quinientos Noventa y Siete Pesos 96/100 M.N.) y la gratificación de fin de año, denominada aguinaldo que asciende a un total de \$ 13,083.50 (Trece Mil Ochenta y Tres Pesos 50/100 M.N.)

Respecto a la operación del Centro de Seguridad y Capacitación Minera

En el Área Administrativa

Dentro del Capítulo 2000 (Materiales y Suministros)

Dentro de este capítulo para el desarrollo de las actividades administrativas se concentra el gasto del área de capacitación, con el fin de llevar un control más detallado y específico de las partidas presentadas:

En lo que respecta a combustibles, se hace necesario el gasto del combustible de los diferentes vehículos propios de las maniobras de mantenimiento y conservación del programa de seguridad , como ambulancia, grúa, plantas de energía, generadores, vehículos de transporte para contar con un costo anual de \$ 25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

15

El apartado concerniente a la papelería también se ha concentrado todo el consumo del centro de Seguridad y Capacitación Minera, con el mismo propósito de control presupuestal, el cual se proyecta en un costo anual de \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M. N.).

De la misma manera se optó por llevar el mismo método a los insumos y materiales de limpieza, los que representa un costo anual de \$ 15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M. N.).

Para el desarrollo de las actividades de conservación del propio edificio y sus espacios verdes, de estacionamientos y de tránsito común, así como también el de instrumentos y herramientas se destina un monto total anual de \$ 10, 000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M. N.) etiquetados en el renglón de Herramientas menores.

Asimismo, se contempla reparar el techo metálico de la nave donde se encuentran resguardados los vehículos, generadores, etc., para lo que se ha destinado una partida de \$ 25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)

Finalmente en este rubro se considera un gasto de \$ 10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) en lo que respecta a refacciones y accesorios menores del edificio del Centro de Seguridad y Capacitación Minera.

Respecto a la operación del Centro de Seguridad y Capacitación Minera

En el Área Administrativa

Dentro del Capítulo 3000 (Servicios)

Dentro de este capítulo del presupuesto presentado al Comité de Seguridad, se describen los gastos totales y concentrados de las áreas operativas y de servicios con las que cuenta el Centro de Seguridad y Capacitación Minera.

Los gastos por servicios básicos se dividen de la manera siguiente: Energía Eléctrica, costo anual \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.); Servicio de agua, costo anual \$ 15,000.00 (Quince Mil pesos 00/100 M. N.), Servicio de gas doméstico \$ 5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), Servicio telefónico y de internet \$ 8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M. N.).

17

Referente a la proveeduría de mantenimiento de transporte y parque vehicular, se contempla un costo anual total de \$ 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M. N.), de este monto se proveerá el mantenimiento de todos los automotores resguardados por el Centro de Seguridad para el desempeño de las actividades.

Dentro de este rubro de servicios se anexa la necesidad de mantenimientos, correctivos y preventivos del equipo en general de rescate y de labores administrativas por un total anual de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M. N.), esto como conservación de equipo, sumando a esto el rubro de Mantenimiento y conservación de maquinaria por un total anual de \$ 50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.), así mismo el mantenimiento del equipo de cómputo utilizado administrativamente y en el desarrollo de las actividades del centro de seguridad, por un monto anual total de \$ 20, 000.00 (Veinta Mil Pesos 00/100 M. N.).

Se hace necesario la contratación de un servicio de vigilancia que mantenga resguardado y a salvo las instalaciones y lo que en ella se encuentra, este tiene un costo anual total de \$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M. N.).

Los vehículos propios del CSCM, cuentan con un seguro contra accidentes el cual cuesta anualmente \$ 150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M. N.). Además de pagar lo pertinente por placas, tenencia y otros impuestos por un total anual de \$ 40,000.00 (Cuarenta Mil Pesos 00/100M.N.)

Las reuniones propias del Comité de Seguridad, así como la impartición de cursos, diplomados y platicas, representa una erogación total anual de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M. N.) en el rubro de Congresos y convenciones. A esto se anexa también el rubro de viáticos con un total de \$ 20,000.00 (Veinte Mil pesos 00/100 M. N.)

Por otro lado, preservando lo existente en torno al tema de la ecología, pensando en adecuar y agrandar y optimizar los espacios verdes que ya se cuentan, además de los que se proyectan implementar se destina al mantenimiento del jardín así como la fumigación, un monto anual total de \$ 20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M. N.).

Finalmente debido a la ubicación de las instalaciones del CSCM, se vuelve imposible que el servicio de recolección de basura municipal sea quien recolecte los desechos generados por las actividades diarias del Centro de Seguridad, se ha optado por destinar anualmente un total de \$ 25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) para el proveedor de la recolección de basura.

Respecto a la operación del Centro de Seguridad y Capacitación Minera

En el Área Administrativa

Dentro del Capítulo 5000 (Inversión)

No se contempla ninguna inversión en bienes muebles, maquinaria ó equipo para el Programa de Seguridad para el ejercicio 2023.

Dando la necesidad de cubrir con todos estos aspectos en un total anual de \$ 1'676,107.36 (Un Millón Seiscientos Setenta y Seis Mil Ciento Siete Pesos 36/100 M.N.) para el ejercicio administrativo del año 2023.

Respecto al inciso B).

En el Área de Servicio Médico.

Para éste ejercicio no está considerado el servicio médico, que llevaría a cabo las exploraciones, chequeos e interpretación de análisis y placas de los diferentes estudios que se deben realizar según las normas de la STPS, tanto en los trabajadores de minas, tajos o pozos de extracción, debido a que los productores no cuentan con pedidos de la Prodemí y por lo tanto no enviarían a sus trabajadores al servicio médico. En caso de reiniciarse este rubro del programa de seguridad, se describen mas adelante las funciones y actividades que se desarrollarían.

Respecto al inciso C).

En el Área de Cuadrillas de Rescate Minero.

Para éste ejercicio no se considera la operación de la cuadrilla de rescate ya que se encuentra actualmente suspendida debido a la pandemia por el Covid-19 y a la falta de pedidos por parte de la Prodemí. En caso de reactivarse ésta área del programa de seguridad, mas adelante se enumeran las actividades y prácticas que se llevarían a cabo por las cuadrillas de rescate.

Para establecer el método Actuación y de consecución de Metas.

Respecto al inciso A).

En el Área de Capacitación en Seguridad.

Se realiza una bitácora diaria de las entradas y salidas de cada uno de los instructores, esto aunado a que por cada curso impartido cada instructor entrega un listado de los asistentes, este es verificado por el Coordinador de Capacitación y firmado de revisado y verificado, al cual se le suma la firma del Jefe de departamento administrativo del Centro de Seguridad y Capacitación Minera.

21

Son entregados junto estos reportes el concentrado de horas impartidas y de asistencia de cada uno de los días de cada uno de los cursos de cada grupo atendido.

Así mismo, se coteja y revisan los datos del formulario personal de cada uno de los trabajadores instruidos, con el fin de elaborar cada una de las constancias DC3 de la STPS, por cada uno de los cursos en los que se participó, que a su vez dicha información se traslada al sistema de credencialización. De todo lo cual se tiene la constancia en el archivo físico del CSCM.

Se lleva una relación mensual de cada uno de estos reportes.

Respecto al inciso B).

En el Área de Servicio Médico.

Para lograr un control específico de los pacientes atendidos se cuenta con una base de datos en la cual se concentran todos los datos personales del trabajador como también los resultados de los análisis que se le han practicado.

22

Esta base de datos también arroja los resultados históricos de las pruebas que se les han realizado y permite comparar el deterioro o el nivel de afectación en el que se encuentra el paciente.

Se realiza a su vez un reporte mensual de las consultas diarias que se practican dentro del servicio médico, con un desglose detallado del personal como de las empresas a las que pertenecen los pacientes.

Respecto al inciso C).

En el Área de Cuadrillas de Rescate Minero.

Se realiza un listado de asistencia cada uno de los viernes en los que asisten los miembros de la cuadrilla a instrucción y prácticas. Así mismo se lleva un registro detallado de las visitas de campo que se realizan a distintas empresas y de la atención de accidentes, desastres o siniestros a los cuales se ha acudido.

23

En todos los casos, los resultados, concesión de metas y logro de objetivos se verán reflejados en la evaluación de resultado del desempeño, en el cual se reflejan claramente de manera mensual, trimestral y anual, los avances y totales alcanzados.

Así se detalla en lo que respecta al servicio médico, al área de capacitación y de rescate minero un desglose mensual de trabajadores atendidos y un total pormenorizado de atención comparándola con el año anterior en el mismo lapso temporal. Obteniendo al final un porcentaje de atención y diferenciación respecto al periodo anterior, esto resultara en dar el grado de crecimiento y eficacia de cada uno de los rubros trabajados.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

Indicadores de Resultados

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

Fin:

El FOGAMICO tiene como finalidad fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

24

Propósito:

Apoyar a los pequeños y medianos productores de carbón que tienen contrato con la PRODEMI.

Indicadores:

- a. **Cantidad de empresas atendidas.** Número de empresas a las que se les ha otorgado un préstamo por parte del FOGAMICO.
- b. **Cantidad de préstamos otorgados.** Cantidad exacta mensual de préstamos otorgados a los productores de carbón.
- c. **Monto de recursos otorgados.** Cantidad en pesos que se ha financiado como préstamo a los productores de carbón atendidos por el Fogamico durante el periodo que se expresa.
- d. **Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.** Es la diferencia entre los préstamos otorgados en el mes actual en relación con el mismo mes del año anterior, dividido entre el factor porcentual.
- e. **Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el periodo del año anterior.** Representación del resultado de la diferencia entre la cantidad de préstamos realizados en el mes contra la cantidad registrada en el mismo mes del año anterior.
- f. **Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos financieros otorgados en relación con el periodo del año anterior.** Factor porcentual resultado de la diferencia entre los mismos meses comparados del año actual y del año anterior.

Actividades:

- a. Conformación de expedientes de las empresas que requieren el otorgamiento de créditos.
- b. Visitas de campo para verificación de garantías.
- c. Realización de contratos.
- d. Otorgamiento de préstamos.
- e. Manejo de cuenta y control de descuentos realizados.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila

Indicadores de Resultados

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

Fin:

Este programa tiene como finalidad el apoyar en tres áreas diferentes a los productores de carbón, capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate minero. Mediante la implementación de un programa de actividades en cada una de estas áreas cubriendo los requisitos necesarios que son requeridos por la STPS.

27

Propósito:

Brindar los servicios de capacitación en diferentes áreas concernientes al desempeño seguro de la explotación y comercialización del carbón, dotar de los análisis médicos necesarios requeridos por la STPS y contar con dos cuadrillas de rescate minero capacitadas para actuar en caso de contingencia minera.

Indicadores por área:

1. Área de Capacitación:

- g. Cantidad de empresas atendidas.** Es la medida cuantitativa del total de empresas a las que pertenecen los trabajadores asistentes a los cursos de capacitación.
- h. Cantidad de trabajadores capacitados.** Todos aquellos trabajadores a los que se adiestra en temas de seguridad, tanto en las aulas del Centro de seguridad y Capacitación Minera, en las instalaciones de los propios centros de trabajo y en el aula móvil propia del programa de seguridad.
- i. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a empresas atendidas a las que pertenecen los trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.
- j. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.

2. Área de Servicio Médico:

- k. **Cantidad de trabajadores atendidos.** Todos aquellos trabajadores a los que se les realizan estudios variados dentro del área médica del Centro de Seguridad u Capacitación Minera.
- l. **Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.** Dato cuantitativo relacionado con el nivel de atención a trabajadores capacitados, siendo el porcentaje resultante de la resta del total de la cantidad registrada en el periodo marcada comprendido en el año anterior menos la cantidad de personal atendido en el periodo del año actual.

3. Área Rescate Minero:

- m. **Cantidad de simulacros realizados.** Dato cuantitativo relacionado con el número de ocasiones en las que las cuadrillas de Rescate Minero acuden a realizar labores de rescate específicamente como entrenamiento llamados simulacros, tanto en el rescate como en el uso y manejo de herramientas, vehículos o las actividades inherentes al rescate, esta cantidad se contabiliza mensualmente.
- n. **Cantidad de horas/hombre de capacitación a cuadrillas.** Resultado de la suma de las horas que cada uno de los miembros de las cuadrillas de rescate dedica al entrenamiento, capacitación y realización de las labores, actividades y acciones convenientes y relacionadas al Rescate minero, dentro del horario asignado en el Centro de Seguridad y Capacitación Minera

Actividades:

1. Área de Capacitación:

- f. Integración de grupos de instrucción
- g. Planeación e implementación de los cursos
- h. Evaluación de los conocimientos, técnicas y procedimientos nuevos adquiridos en el curso.

2. Área de Servicio Médico:

- a. Integración de expediente de visita del trabajador atendido
- b. Realización de análisis de Rayos X y de análisis químicos según sea el caso de los requerimientos marcados por la STPS en el desarrollo de actividades mineras
- c. Revisión de análisis biométricos
- d. Análisis de espirometría

30

3. Área de Cuadrillas de Rescate Minero:

- a. Optimización de los conocimientos de rescate de los integrantes de las cuadrillas
- b. Capacitación en el manejo de equipo especializado de rescate
- c. Capacitación en técnicas de rescate y resucitación
- d. Capacitación en tareas de primeros auxilios
- e. Capacitación en las labores de rescate pertinentes en cada uno de los diversos panoramas que se presente en caso de contingencia minera.
- f. Capacitación en el manejo de los equipos de maquinaria, traslado y resguardo propios de la cuadrilla de rescate.

Grado de Cumplimiento

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

Objetivos:

El principal objetivo del programa de operación del FOGAMICO está centrado en fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

31

De esta manera se muestra el desglose mensual de los préstamos otorgados a lo largo del primer trimestre del año 2023, lo cual presenta los alcances realizados en la materia de otorgamiento y recaudación posterior de montos estimados para este fin en los objetivos del programa anual de operación.

Cantidad de Empresas atendidas

Enero	Empresas
0	NINGUNA

Febrero	Empresa
0	NINGUNA

Marzo	Empresas
0	NINGUNA

Concentrado General Empresas Atendidas

Mes	Cantidad de Empresas
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0

Cantidad de Préstamos Otorgados

Enero	Empresas
0	NINGUNA

Febrero	Empresa
0	NINGUNA

Marzo	Empresas
0	NINGUNA

Concentrado General de Préstamos Otorgados

Mes	Cantidad de Empresas
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0

Monto de Recursos Otorgados

Enero	Empresas	Monto
0	NINGUNA	-

Febrero	Empresa	Monto
0	NINGUNA	-

Marzo	Empresas	Monto
0	NINGUNA	-

Concentrado General de Recursos Otorgados

Mes	Monto de Recursos Otorgados
Enero	0.00
Febrero	0.00
Marzo	0.00
Total	0.00

Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Cantidad de Empresas		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	2	0	-2	-100
Febrero	3	0	-3	-100
Marzo	2	0	-2	-100
Total	7	0	-7	-100

Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Cantidad de Créditos Otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	2	0	-2	-100
Febrero	3	0	-3	-100
Marzo	2	0	-2	-100
Total	7	0	-7	-100

Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos
financieros otorgados en relación con el mismo periodo del año
anterior.

Mes	Recursos otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	1'200,000.00	0.00	- 1'200,000.00	-100
Febrero	536,400.00	0.00	- 536,400.00	-100
Marzo	415,000.00	0.00	- 415,000.00	-100
Total	\$ 2'151,400.00	0.00	\$ - 2'151,400.00	-100

Grado de Cumplimiento

Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

Objetivos:

El principal objetivo del programa de operación del Programa de Seguridad está centrado en apoyar a los productores de la región carbonífera con la capacitación necesaria en cuanto a temas de seguridad en minas, tanto para la base trabajadora, mandos medios y mandos superiores. De esta manera se divide en tres áreas de acción: el área de capacitación, el área de servicio médico y el área de cuadrillas de rescate minero. Cada una de estas áreas vincula al personal a cumplir de la manera más completa con los requerimientos que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social requiere del personal y los ambientes relacionados con la extracción de mineral.

Cada uno de estos subprogramas cuenta con su propio nivel de estimaciones referentes a la consecución de metas. Dado por hecho que la principal y primordial meta es la seguridad en los centros de trabajo minero. Se han trazado líneas de medición para conocer el grado de cumplimiento de cada una de estas áreas, en las que el área de capacitación y área médica componen la parte de más fácil discernimiento de comparación numérica, mientras que el grado de cumplimiento del área de capacitación se refiere a la capacitación y pericia que solo se logra medir en cuanto a la preparación y capacitación que se va obteniendo a lo largo de las prácticas y simulacros que derivarán en una óptima realización de sus labores en el requerimiento de la cuadrilla de rescate en algún siniestro minero.

De esta manera se muestra el desglose de lo realizado durante el primer trimestre del 2022 de los subprogramas vinculados al programa de seguridad, lo cual cubre las expectativas realizadas en la materia de capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate según las normas oficiales de la STPS.

1. Capacitación

El planteamiento del programa de Capacitación se centra en dar instrucción en cada uno de los 21 temas requeridos por la STPS a lo largo de dos días en los que se capacita a la base trabajadora, teniendo como principal meta alcanzar el número de cobertura similar al conseguido en el mismo trimestre del año anterior

a. Cantidad de empresas atendidas.

Enero	Empresas
1	NINGUNA

Febrero	Empresas
0	NINGUNA

Marzo	Empresas
0	NINGUNA

Concentrado General

Mes		Cantidad de Empresas
Enero		0
Febrero		0
Marzo		0
	Total	0

b. Cantidad de trabajadores capacitados.

Enero	Empresas	Trabajadores Capacitados
0	NINGUNA	0
	Total	0

Febrero	Empresas	Trabajadores Capacitados
0	NINGUNA	0
	Total	0

Marzo	Empresas	Trabajadores Capacitados
0	NINGUNA	0
	Total	0

Concentrado General

Mes	Trabajadores Capacitados
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0

c. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Cantidad de Empresas		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	1	0	-1	-100
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Total	1	0	-1	-100

d. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el mismo periodo del año anterior.

Mes	Personal Capacitado		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	5	0	-5	-100
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Total	5	0	-5	-100

2. Servicio Médico.

Las actividades propias de esta área giran en torno a los exámenes practicados por el Médico del Centro de Seguridad y Capacitación Minera, del mismo programa de Seguridad, el cual realiza los exámenes requeridos por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a los trabajadores expuestos en la extracción del carbón.

e. Cantidad de trabajadores examinados.

Enero	Empresas	Trabajadores Examinados
0	NINGUNO	0
	Total	0

46

Febrero	Empresas	Trabajadores Examinados
0	NINGUNO	0
	Total	0

Marzo	Empresas	Trabajadores Examinados
0	NINGUNO	0
	Total	0

Concentrado General

Mes	Trabajadores Examinados
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0

- f. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores examinados en relación con el periodo del año anterior.

Mes	Personal Examinado		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	0	0	0	0
Febrero	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

3. Cuadrillas de Rescate Minero.

Dentro de la tercera área de acción del programa de Seguridad, se realizan las acciones pertinentes para dotar con dos cuadrillas de rescate minero, entrenadas, capacitadas y equipadas de la mejor manera para realizar cualquier tipo de actividad relacionada con la solución de problemas, reacción y apoyo en cuanto a desastres mineros, en apoyo de los productores de carbón.

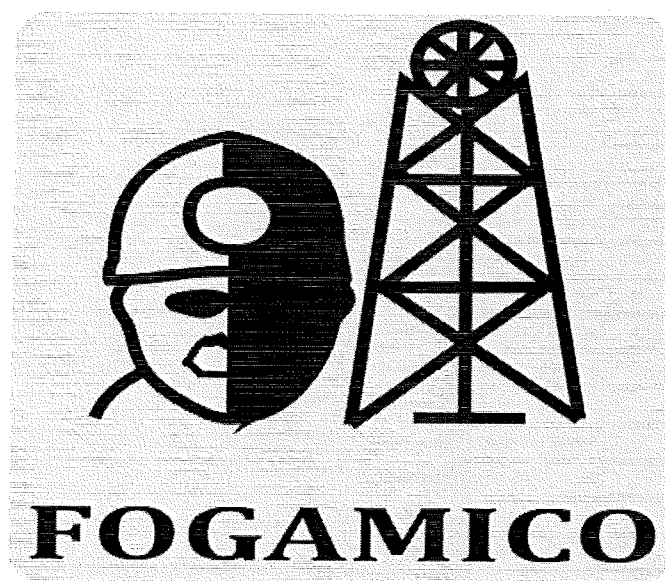
Debido a la naturaleza de esta área es de suma dificultad medir de una manera específica su grado de eficacia. Por lo que se plantea una meta de capacitación, entrenamiento y optimización de recursos. Midiendo así sus eficacias en simulacros y su consecución de logros por medio de las horas-hombre dedicadas a las diferentes labores de mantenimiento, revisión, capacitación, manejo y obtención de conocimientos necesarios para desarrollar las labores de rescate necesarias y pertinentes según sea el caso de la contingencia a la que se enfrente.

g. Cantidad de simulacros realizados

Mes	Simulacros Realizados
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0

h. Cantidad de horas/hombre de capacitación a cuadrillas.

Mes	Horas/hombre
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Total	0



Programa Anual de Evaluación

2023

Consideraciones Generales

1. El programa anual de evaluación tiene como objetivos:
 - a) Determinar, en términos de los lineamientos generales para la evaluación de programas de la administración pública, los tipos de evaluación que se aplicarán a los programas presupuestarios, como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestaria.
 - b) Establecer el cronograma de ejecución de las evaluaciones de los programas presupuestarios en operación y de aquellos que comiencen su operación durante el ejercicio fiscal 2023, conforme a las disposiciones establecidas.
 - c) Vincular el cronograma de ejecución de las evaluaciones con el calendario de actividades de la programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2023.
 - d) Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios como elemento relevante de presupuesto basado en resultados y del sistema de evaluación del desempeño.
2. Para efectos del presente programa, se entenderá por:

- a) **AE:** A la unidad o área de evaluación, definida como el área administrativa ajena a la operación de los programas, designada por la dependencia para coordinar la contratación, la operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones y sus resultados, su calidad y cumplimiento normativo, así como responsable del envío de los resultados de la evaluación a las instancias correspondientes.
- b) **ASM:** A los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la evaluación externa y/o informes, que puedan ser atendidos para la mejora del programa presupuestario evaluado.
- c) **Cambios Sustanciales:** A las modificaciones de los programas presupuestarios en las variables de resultados del Fin o del Propósito de su MIR, en la definición y caracterización de su población objetivo; o en los tipos y características de sus componentes que incidan directamente en el propósito.
- d) **Coordinación de la Evaluación:** A los mecanismos de colaboración y/o generación y flujo de información de los programas presupuestarios para el adecuado desarrollo de los trabajos e informes derivados del proceso de evaluación, que son realizados por las AE.
- e) **Evaluación:** Al análisis sistemático y objetivo de políticas públicas, programas y acciones, que tiene como finalidad determinar y valorar la pertinencia y el logro de

sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad, en función del tipo de evaluación realizada.

- f) **Evaluación Complementaria:** A la que se refiere el numeral vigésimo cuarto, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

- g) **Evaluación de Consistencia y Resultados:** A la que se refieren los numerales décimo sexto, fracción I, inciso a); décimo octavo y décimo noveno, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

- h) **Evaluación de Impacto:** A la que se refieren los numerales décimo sexto, fracción I, inciso d), y vigésimo, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

- i) **Evaluación de Procesos:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción I, inciso c), de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

- j) **Evaluación en Materia de Diseño:** A la que se refiere la fracción I del numeral décimo octavo de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.

- k) **Evaluación Específica:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción I, inciso e), de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.
- l) **Evaluación Estratégica:** A la que se refiere el numeral décimo sexto, fracción II, de los lineamientos generales para la evaluación de los programas de la administración pública.
- m) **Evaluación Externa:** A la que se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar que cumplan con los requisitos de objetividad, independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.
- n) **Lineamientos:** A los lineamientos generales para la evaluación de programas de la administración pública.
- o) **Mecanismo:** Al mecanismo de seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la administración pública.
- p) **MIR:** A la matriz de indicadores de resultados.

- q) **Modelo de TdR:** Al modelo de términos de referencia establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por el consejo, y que deberá ser considerado como base para la integración de los términos de referencia en cada evaluación.
- r) **PAE:** Programa anual de evaluación.
- s) **PAE22:** Programa anual de evaluación para el ejercicio fiscal 2023.
- t) **Población Objetivo:** A la población que el programa presupuestario tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad. La población objetivo de un programa presupuestario debe ser medida en la misma unidad que la población potencial; para el caso de los programas no considerados como programa o acción de desarrollo social se podrá entender como área de enfoque objetivo.
- u) **Reglamento:** Al reglamento de la Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria.
- v) **TdR:** A los términos de referencia que definen los objetivos, las características, los aspectos metodológicos y las fechas relevantes con las que serán realizadas las evaluaciones

w) **UR:** A la unidad responsable definida como el área administrativa de las dependencias y entidades, obligada a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra, para contribuir al cumplimiento de los programas presupuestarios comprendidos en la estructura programática autorizada.

3. El H. Comité Técnico del Fogamico, el Vocal ejecutivo y/o el departamento administrativo podrán determinar, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas, la realización de evaluaciones a políticas, programas y acciones, adicionales a las establecidas en el PAE23; las cuales tendrán el mismo tratamiento que las establecidas en el presente programa.

4. De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del numeral décimo sexto de los lineamientos y en el artículo 28, fracción V, del DPEF 2016, el costo de las evaluaciones de los programas operados o coordinador por las dependencias será con cargo a su presupuesto y conforme al mecanismo de pago que se determine.

La coordinación para la operación y supervisión de la evaluación tanto interna como externa, objetiva, imparcial, transparente e independiente, al interior de la dependencia se deberá realizar por el área administrativa preferentemente.

5. La realización de las evaluaciones estará sujeta a la disponibilidad presupuestaria de la dependencia departamento encargado de su realización y a la vigencia de los programas presupuestarios correspondientes.
6. El departamento administrativo, en el ámbito de su competencia y coordinación respectivas notificará mediante oficio a los involucrados en las evaluaciones sobre las modificaciones que, en su caso, se realicen al cronograma de ejecución.
7. El vocal ejecutivo a través del área administrativa, atenderá las consultas y solicitudes relacionadas con el PAE23 y resolverán los casos no previstos, el ámbito de su competencia y coordinación respectivas.
8. Las AE serán encargadas de realizar la coordinación de la evaluación, para cada una de las evaluaciones que se deban efectuar, de conformidad con lo señalado en el PAE23, y sujetarse a los siguiente:
 - a) Deberán notificar por escrito al vocal ejecutivo la propuesta de evaluación.
 - b) Deberán informar la finalización de la evaluación y realizar el informe correspondiente.

De conformidad con el mecanismo, los hallazgos, resultados y/o recomendaciones de las evaluaciones complementarias deberán considerarse para el análisis de los posibles ASM.

9. Las áreas específicas del Fogamico podrán realizar evaluaciones complementarias, de acuerdo con sus necesidades e interés, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño, sujetándose a los siguiente:

a) Deberán notificar al vocal ejecutivo a través del departamento administrativo por escrito la propuesta de evaluación, incluyendo el proyecto de TdR a emplearse, para su opinión en el ámbito de sus respectivas competencias, y

b) Deberá informar al departamento administrativo la finalización de la evaluación y enviar el informe correspondiente.

58

10. Los departamentos o áreas del Fogamico deberán presentar los informes de las evaluaciones consideradas a más tardar 5 días posteriores al fin de mes.

11. Los informes finales presentados, así como los instrumentos específicos utilizados para comprender acciones de mejora derivados de los hallazgos y resultados de las evaluaciones, deberán difundirse a todo el personal involucrado con el área evaluada.

Seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones externas a programas presupuestarios.

12. Las áreas o departamentos del Fogamico cuyas evaluaciones hayan concluido deberán elaborar los documentos para la implementación de los ASM de acuerdo con las disposiciones emitidas por el H. Comité técnico, el Vocal ejecutivo y/o departamento administrativo, en el ámbito de sus respectivas competencias, y conforme al mecanismo.

59

Así mismo deberán dar seguimiento a los ASM derivados de las evaluaciones externas establecidas en los PAE anteriores, hasta su conclusión.

13. El Fogamico, las áreas evaluadas y los departamentos en general, deberán dar seguimiento a los principales hallazgos y/o resultados de las evaluaciones con que cuenten e integrar los ASM en el diseño de las políticas públicas y de los programas y actividades correspondientes, actividades que se comprometerán y formalizarán a través de los instrumentos específicos establecidos en el mecanismo. La información que se haya obtenido del seguimiento a los compromisos de mejora y de las evaluaciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, deberá ser considerada por los departamentos del

Fogamico como parte de un proceso gradual y progresivo, durante el año 2023 y para los procesos presupuestarios subsecuentes.

Matriz de indicadores para Resultados (MIR)

14. Los departamentos y áreas del Fogamico, para actualizar la MIR del modelo presupuestario, deberán considerar los resultados de las evaluaciones, así como los comentarios que, en el ámbito de su competencia, emitan el H. comité técnico, el vocal ejecutivo y/o el departamento administrativo en el marco de los lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la matriz de indicadores para resultados del programa presupuestario 2023. Con el propósito de evitar duplicidad de esfuerzos, las MIR serán revisadas por el departamento administrativo.

60

Como parte de la mejora de la MIR durante el ejercicio fiscal 2023, se continuará el proceso de revisión y/o aprobación de indicadores.

15. El departamento administrativo deberá hacer del conocimiento de los coordinadores de área y jefe de departamento la MIR con las que se está trabajando con base a los indicadores, de igual manera se deberá comunicar la evolución histórica de sus indicadores.

Proceso de Evaluación del Programa Presupuestario.

16. Corresponderá al departamento administrativo, en el ámbito de su competencia, fungir como coordinador e implementador de las evaluaciones señaladas.

61

Evaluación en Materia de Diseño.

17. El departamento administrativo fungirá como instancia coordinadora de las evaluaciones en materia de diseño, de acuerdo con lo establecido en el presente programa.

Las evaluaciones en materia de diseño deberán realizarse con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico y su H. Consejo Técnico en ámbito de su competencia y coordinación respectivas

Evaluación de Consistencia y Resultados.

18. Las áreas o departamentos que operen o coordinen los programas de capacitación deberán llevar a cabo una evaluación de consistencia y resultados para cada uno de ellos, con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico.

Los TdR que sean utilizados para llevarse a cabo las evaluaciones deberán especificar la fecha en que el evaluador hará entrega del informe final de la evaluación que no deberá rebasar el presente ejercicio fiscal.

Evaluación de Procesos.

19. Los departamentos o áreas en general del Fogamico están obligadas en su caso de ser requerido a realizar una evaluación de procesos durante el ejercicio fiscal 2023 con base en el modelo de TdR y demás elementos particulares que establezca el Fogamico, instrumento que deberá especificar la fecha en que el evaluador hará entrega del informe de la evaluación.

63

Evaluación de Impacto

20. Los departamentos o áreas en general del Fogamico podrán ser requeridas para realizar evaluaciones de impacto, y por lo tanto elaborar un análisis de factibilidad y presentarlo a más tardar el último día hábil de abril de 2023

21. , en el ámbito de sus respectivas competencias, con el fin de que estos determinen si se cuenta con los elementos suficientes para llevar a cabo una evaluación de impacto. Para lo anterior se deberá utilizar el guion de análisis de factibilidad que el Fogamico y el H. Consejo Técnico, en el ámbito de sus respectivas competencias, emitan al respecto.

Evaluaciones Específicas.

64

Reporte de Monitoreo y Evaluación.

22. Los departamentos y áreas que operan dentro del Fogamico deberán elaborar internamente un reporte de monitoreo y evaluación en el plazo establecido en el cronograma de ejecución y en el formato que el departamento administrativo emita para tal efecto. Lo anterior, sin afectar el presupuesto con el que cuenten los programas presupuestales en cuestión.

El Fogamico podrá exigir la realización de los reportes de monitoreo y evaluación, por interés propio o por petición de algún órgano o comisión de gobierno.

Evaluaciones Estratégicas.

23. Los departamentos y áreas que operen actividades presupuestarias que incidan en democratizar la productividad, de acuerdo con los criterios establecidos para tal efecto por la unidad de productividad económica de la secretaría de coordinación del CONEVAL, deberán participar en los ejercicios en materia de monitoreo y evaluación que definan para tal efecto.

24. En el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática y de la LGDS, El Fogamico podrá realizar ejercicios de monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los

programas que deriven de este, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones.

Cronograma de Ejecución.

25. Los departamentos y áreas del Fogamico sujetos a evaluación deberán atender el siguiente cronograma de ejecución:

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Difusión del proceso de evaluación	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate. 	Formatos de entrega de reportes mensuales.	Primera semana de enero	Administrativo
Primer Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 2 al 31 de enero	4 de febrero	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Segunda Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 1° al 28 de febrero	6 de marzo	Del CSCM: • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de 68 Cuadrillas de rescate.
Tercer Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención del 1° al 31 de marzo	5 de abril	Del CSCM: • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
Primer Evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1° de enero al 31 de marzo	5 de abril	Del Fogamico: • Departamento de Créditos.

Recopilación y Procesamiento de datos trimestrales	Realizado por el departamento Administrativo		Del 10 al 14 de abril	
Evaluación Primer Trimestre	Vocal Ejecutivo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de enero al 31 de marzo	19 de abril	Administrativo

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	18 de abril	Vocal Ejecutivo 69
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	21 de abril	Administrativo

Cuarta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de abril	8 de mayo	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
Quinta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de mayo	7 de junio	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Sexta Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de junio	7 de julio	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
Segunda Evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de abril al 30 de junio	7 de julio	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos.

Recopilación y Procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		Del 10 al 14 de julio	
Evaluación Segundo Trimestre	Vocal Ejecutivo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de abril al 30 de junio	18 de julio	Administrativo
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	20 de julio	Vocal Ejecutivo

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
-------------------------------	--------------------------------------------	---------------------	---------------------	-----------------------------

<p>Diagnóstico ampliado</p>	<p>Del Fogamico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. <p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate. 	<p>Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos</p>	<p>20 de julio</p>	<p>Administrativo</p>
<p>Séptima Evaluación Mensual</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de julio</p>	<p>7 de agosto</p>	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
<p>Octava Evaluación Mensual</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de agosto</p>	<p>8 de septiembre</p>	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Novena Evaluación Mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 30 de septiembre	6 de octubre	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
Tercera evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de julio al 30 de septiembre	10 de octubre	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos.
Recopilación y procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		Del 16 al 19 de octubre	
Evaluación tercer Trimestre	Vocal Ejecutivo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1º de julio al 30 de septiembre	20 de octubre	Administrativo

Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	23 de octubre	Vocal Ejecutivo
-------------------------------	----------------	-----------------------------------------------------------------------	---------------	-----------------

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	13 de octubre	74 Administrativo
Décima evaluación mensual	Administrativo	Reporte mensual de actividades y atención. del 1º al 31 de octubre	6 de noviembre	Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico

				<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Cuadrillas de rescate.
Décima primera evaluación mensual	Administrativo	<p>Reporte mensual de actividades y atención.</p> <p>del 1º al 30 de noviembre</p>	8 de diciembre	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.

Tipo de evaluación-acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Décima segunda evaluación mensual	Administrativo	<p>Reporte mensual de actividades y atención.</p> <p>del 1º al 31 de diciembre de 2022</p>	10 de enero de 2024	<p>Del CSCM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Medico • Coordinación de Cuadrillas de rescate.

Cuarta evaluación trimestral	Administrativo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2022	12 de enero de 2024	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> Departamento de Créditos.
Recopilación y procesamiento de datos trimestrales	Administrativo		9 de enero de 2024	
Evaluación cuarto trimestre	Vocal Ejecutivo	Reporte trimestral de actividades y atención del 1° de octubre al 31 de diciembre	15 de enero de 2024	Administrativo
Diagnóstico y recomendaciones	Administrativo	Realización de recomendaciones a los departamentos y áreas evaluadas.	17 de enero de 2024	Vocal Ejecutivo

Tipo de evaluación- acción	Departamento y/o área al que se entrega	Producto entregable	Fecha de entrega	Departamento que entrega
Diagnóstico ampliado	Del Fogamico: <ul style="list-style-type: none"> • Departamento de Créditos. Del CSCM: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de capacitación • Coordinación de Servicio Médico • Coordinación de Cuadrillas de rescate. 	Recomendaciones para consecución de logros, metas y objetivos	18 de enero de 2024	Administrativo
Entrega de Indicadores de resultados y grado de cumplimiento	Vocal ejecutivo	Compendio de Resultados y cumplimiento del CSCM y del Fogamico	19 de enero 2024	<div style="text-align: right; margin-bottom: 0;">77</div> <hr style="width: 100%; margin-top: 0;"/> Administrativo

Sobre los Indicadores de Resultados de la evaluación.

Se tomará en cuenta una serie de indicadores por cada uno de los rubros a los que se evalúe. De esta manera:

78

En relación al FOGAMICO, sus departamentos y actividades

El FOGAMICO tiene como finalidad fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en extracción de carbón en el Estado de Coahuila, en particular de la Región Carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las Instituciones de Crédito de Banca Múltiple y apoyos financieros.

Y como su principal propósito Apoyar a los pequeños y medianos productores de carbón que tienen contrato con la PRODEMI.

Indicadores de Resultados del FOGAMICO.

- a. Cantidad de empresas atendidas.
- b. Cantidad de préstamos otorgados.
- c. Monto de recursos otorgados.
- d. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- e. Porcentaje de incremento en la cantidad de préstamos otorgados en relación con el periodo del año anterior.
- f. Porcentaje de incremento en la cantidad de los recursos financieros otorgados en relación con el periodo del año anterior.

Estos indicadores responden como resultantes de la generación y acción de las actividades conjuntas y coadyuvadas de los departamentos de los que se compone el Fogamico.

- i. Conformación de expedientes de las empresas que requieren el otorgamiento de créditos.
- j. Visitas de campo para verificación de garantías.
- k. Realización de contratos.
- l. Otorgamiento de préstamos.
- m. Manejo de cuenta y control de descuentos realizados.

En relación con el Programa de Seguridad en la
Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera
del Estado de Coahuila.

Este programa tiene como finalidad el apoyar en tres áreas diferentes a los productores de carbón, capacitación, servicio médico y cuadrilla de rescate minero. Mediante la implementación de un programa de actividades en cada una de estas áreas cubriendo los requisitos necesarios que son requeridos por la STyPS.

El principal y único propósito del Programa de Seguridad es brindar los servicios de capacitación en diferentes áreas concernientes al desempeño seguro de la explotación y comercialización del carbón, dotar de los análisis médicos necesarios requeridos por la STyPS y contar con dos cuadrillas de rescate minero capacitadas para actuar en caso de contingencia minera.

Indicadores por área:

4. Área de Capacitación:

- o.** Cantidad de empresas atendidas.
- p.** Cantidad de trabajadores capacitados.

- q. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- r. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores capacitados en relación con el periodo del año anterior.

5. Área de Servicio Médico:

- a. Cantidad de empresas atendidas.
- b. Cantidad de trabajadores atendidos.
- c. Porcentaje de incremento en la cantidad de empresas atendidas en relación con el periodo del año anterior.
- d. Porcentaje de incremento en la cantidad de trabajadores atendidos en relación con el periodo del año anterior.

6. Área Rescate Minero:

- a. Cantidad de simulacros realizados.
- b. Cantidad de horas/hombre de capacitación a cuadrillas.

Actividades el Programa de Seguridad en la
Explotación y Comercialización del Carbón
producido

en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila:

4. Área de Capacitación:

- a. Integración de grupos de instrucción,
- b. Planeación e implementación de los cursos,
- c. Evaluación de los conocimientos, técnicas y procedimientos nuevos adquiridos en el curso.

5. Área de Servicio Médico:

- a. Integración de expediente de visita del trabajador atendido,
- b. Realización de análisis de Rayos X y de análisis químicos según sea el caso de los requerimientos marcados por la STyPS en el desarrollo de actividades mineras,
- c. Revisión de análisis biométricos,
- d. Análisis de espirometría

6. Área de Cuadrillas de Rescate Minero:

- a. Optimización de los conocimientos de rescate de los integrantes de las cuadrillas,
- b. Capacitación en el manejo de equipo especializado de rescate,

- c. Capacitación en técnicas de rescate y resucitación,
- d. Capacitación en tareas de primeros auxilios,
- e. Capacitación en las labores de rescate pertinentes en cada uno de los diversos panoramas que se presente en caso de contingencia minera,
- f. Capacitación en el manejo de los equipos, de maquinaria, traslado y resguardo propios de la cuadrilla de rescate.

De esta manera, al obtener estos indicadores se podrá calcular el grado de eficiencia y eficacia, en una expresión porcentual calculada basando el resultado en la apreciación de los porcentajes de consecución de logros, objetivos y metas de manera cuantitativa.

Esto para mejorar el grado de cumplimiento que se logró obtener a lo largo del ejercicio presupuestal fiscal 2022, definido para la operación de las actividades tanto del Fondo De Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila como para el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila.

Resultados de evaluación al **desempeño.**

86

**Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila**

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

Concerniente a el cumplimiento de metas del FOGAMICO se desglosa el comparativo de créditos otorgados, montos y empresas beneficiadas, Esto abatiendo las variables de factores externos no controlables por el propio ente, siendo así un referente para los próximos trimestres en los cuales la meta programada podría verse afectada en razón de estas mismas variables económicas que prevalecen en la región.

Así se resume el primer trimestre en el comparativo de las actividades entre 2023 y el mismo período trimestral del año anterior.

Mes	Cantidad de Empresas		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	2	0	-2	-100
Febrero	3	0	-3	-100
Marzo	2	0	-2	-100
Total	7	0	-7	-100

Se visualiza un decremento de 7 empresas atendidas por debajo del total del trimestre del año anterior, marcando así una disminución en el porcentaje de atención a las empresas del -100 %

Mes	Cantidad de Créditos Otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	2	0	-2	-100
Febrero	3	0	-3	-100
Marzo	2	0	-2	-100
Total	7	0	-7	-100

Este periodo se vio con porcentaje global negativo debido a que se observan prácticamente cero créditos otorgados ya que los productores no tenían pedidos de carbón para entrega y consecuentemente no se acercaron a solicitar financiamiento.

Mes	Recursos otorgados		Diferencia	% de Incremento
	2022	2023		
Enero	1'200,000.00	0.00	-1'200,000.00	-100
Febrero	536,400.00	0.00	-536,400.00	-100
Marzo	415,000.00	0.00	-415,000.00	-100
Total	\$ 2'151,400.00	0.00	-\$ 2'151,400.00	-100

En lo que respecta a los montos otorgados, como metas marcadas por el plan de operación para el 2032, se buscaba realizar al menos el mismo desempeño en el monto de otorgamiento del año anterior, lo que no se logró, por que representó en este trimestre actual un retraso importante en el periodo.

Por consiguiente, la meta establecida no fue rebasada ya que el promedio trimestral fue de -100 % por debajo de la expectativa de al menos mantener el monto anterior, quedando lejos del monto otorgado para llegar a este objetivo.

Dentro de este informe de cumplimiento de metas y logros se presenta el conjunto del promedio de satisfacción logrado a lo largo del primer trimestre del 2023:

Porcentaje en el
Cumplimiento de logros y objetivos

Áreas	Grado de Cumplimiento y optimización
Empresas Atendidas	-100
Cantidad de Prestamos	-100
Montos otorgados	-100
Promedio	-100

Finalmente se puede observar como el Fogamico en lo que respecta a la consecución de sus metas planteadas para el primer trimestre del año 2023 no logra realizarlas debido a la situación imperante de que los productores de carbón no se han acercado a solicitar financiamiento para sus operaciones; finalmente, la comparativa del cumplimiento de logros y objetivos, realmente ambos trimestres reflejan un inusual decremento en la otorgación de créditos respecto a la situación que se presentó con la incertidumbre y el término del contrato de muchos de estos productores con la Prodemi.

Fondo de Garantía a La Pequeña y Mediana Minería
del Estado de Coahuila

91

Resultados de la evaluación del desempeño
de los programas de la entidad federativa, vinculados al
ejercicio de los recursos federales que se han
transferido

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

En lo que respecta a este requerimiento de resultados, así como los programas vinculados con al ejercicio de los recursos federales que hayan sido trasferidos.

El Fondo de garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, no recibe ninguna aportación federal en ninguno de sus rubros, por lo que no se presenta ni aplica este sistema de evaluación respecto a los programas federales involucrados.

El FOGAMICO maneja y administra desde sus inicios fondos de recursos propios que son generados por las aportaciones que se hacen de sus partes involucradas. Y en ninguno de los casos recibe recursos por transferencias federales

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila**

92

Resultados de Evaluación al desempeño

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

1. Capacitación

El planteamiento del programa de Capacitación se centra en dar instrucción en cada uno de los 21 temas requeridos por la STPS a lo largo de dos días en los que se capacita a la base trabajadora, teniendo como principal meta alcanzar el número de cobertura similar al conseguido en el mismo trimestre del año anterior

Así se resume por mes el comparativo de las actividades entre 2023 y el mismo período trimestral del año anterior.

Primer Trimestre									
Capacitación Base Trabajadora									
Mes	2022		2023		Empresas		Personal Capacitado		
	Empresas	Personal Capacitado	Empresas	Personal Capacitado	Diferencia	%	Diferencia	%	
Enero	1	5	0	0	-1	-100	-5	-100	
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	
Marzo	0	0	0	0	0	0	0	0	
	1	5	0	0	-1	-100	-5	-100	

Respecto a la capacitación de la base trabajadora se observa un comportamiento negativo, que ha sido el resultado de la expectativa desfavorable que esperaban los

productores de carbón en el primer trimestre del año, y a los ajustes que se han realizado en las propias empresas por la situación imperante en torno a los contratos de carbón, esto previsto ya como una variable externa no controlable que afecta el desarrollo e implementación de las labores y actividades del propio programa de capacitación. Así mismo cabe señalar que la diferencia porcentual trimestral se ha marcado en torno al objetivo más importante que es el personal capacitado con un incremento porcentual del -100 % ya que fue nula la cantidad de empresas atendidas para capacitación.

En general en lo que respecta a los logros realizados en el trimestre podremos ver que no se supera la proyección que era obtener una razonable cantidad de empresas atendidas y mejorar el volúmen de trabajadores capacitados respecto al año anterior, debido a los factores externos no previstos que han minado en la cantidad de personal de las empresas del ramo.

Finalmente se puede observar como el Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila en lo que respecta a la consecución de sus metas planteadas para el área de capacitación durante el primer trimestre del año 2023 no logra realizarlas de una manera aceptable, de hecho, fue nula la asistencia de empresas y de trabajadores para cursos de capacitación.

Febrero	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0	0

En el esquema general de logros podremos ver que en relación con la atención a las empresas no se superó la proyección que era obtener una buena cantidad de empresas atendidas respecto al primer trimestre del año anterior, ya que fueron cero empresas y cero trabajadores examinados, teniendo un resultado negativo en este trimestre en comparación al mismo periodo del año anterior.

La proyección por los eventos que repercuten en la manera en que las empresas responden a la realización de las actividades medicas del sector, son un factor no controlable preponderante en la realización de las mismas, que al contar con menos personal les es imposible o sumamente difícil enviar a los trabajadores en masa a realizarse los estudios médicos,

3. Cuadrillas de Rescate Minero.

Dentro de la tercera área de acción del programa de Seguridad, se realizan las acciones pertinentes para dotar con dos cuadrillas de rescate minero, entrenadas, capacitadas y equipadas de la mejor manera para realizar cualquier tipo de actividad relacionada con la solución de problemas, reacción y apoyo en cuanto a desastres mineros, en apoyo de los productores de carbón.

Debido a la naturaleza de esta área es de suma dificultad medir de una manera específica su grado de eficacia. Por lo que se plantea una meta de capacitación, entrenamiento y optimización de recursos. Midiendo así sus eficacias en simulacros y su consecución de logros por medio de las horas-hombre dedicadas a las diferentes labores de mantenimiento, revisión, capacitación, manejo y obtención de conocimientos necesarios para desarrollar las labores de rescate necesarias y pertinentes según sea el caso de la contingencia a la que se enfrente.

Así se resume el comparativo de las actividades entre 2023 y el mismo trimestre del año anterior.

Simulacros Realizados						
Mes	2022		2023		Diferencia	%
Enero	0		0		0	0
Febrero	0		0		0	0
Marzo	0		0		0	0
	0		0		0	0

Por lo que respecta al avance de actividades relacionadas con los simulacros realizados por la cuadrilla se contabilizan cero actividades debido a que desde el mes de agosto del año 2020 se suspendieron indefinidamente las actividades y al personal de cuadrillas de rescate y del centro de seguridad debido a la nula actividad de las empresas que tenían contrato con Prodemi.

Horas Hombre						
Mes	2022		2023		Diferencia	%
Enero	0		0		0	0
Febrero	0		0		0	0
Marzo	0		0		0	0
	0		0		0	0

En el tema de capacitación para los miembros de la cuadrilla y sus actividades en el campo de entrenamiento y en los lugares de trabajo como minas, pozos o tajos, las horas-hombre efectivas no rebasan la cantidad del trimestre en cuestión del año anterior, ya que éste trimestre del año actual hubo cero actividades de la cuadrilla de rescate por encontrarse suspendidas las actividades y el personal desde el mes de agosto del año 2020.

Dentro de este informe de cumplimiento de metas y logros se presenta el conjunto del promedio de satisfacción logrado a lo largo del primer trimestre del 2023:

Porcentaje en el Cumplimiento de logros y objetivos	
Áreas	Grado de Cumplimiento y optimización
Capacitación	0
Servicio Médico	0

Cuadrillas de Rescate	0
Promedio	0

Finalmente el porcentaje en el logro real de las labores desarrolladas por el programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila, no sobrepasa las expectativas de crecimiento, logro de objetivos y metas en razón negativa en su conjunto en comparación con el mismo periodo del año anterior.

**Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización del Carbón
producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila**

**Resultados de la evaluación del desempeño
de los programas de la entidad federativa, vinculados al
ejercicio de los recursos federales que se han
transferido**

Primer trimestre
Enero, Febrero y Marzo de 2023

En lo que respecta a este requerimiento de resultados, así como los programas vinculados con al ejercicio de los recursos federales que hayan sido trasferidos.

El Programa de Seguridad en la Explotación y Comercialización de Carbón producido en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila, no recibe ninguna aportación federal en ninguno de sus rubros, por lo que no se presenta ni aplica este sistema de evaluación respecto a los programas federales involucrados.

El FOGAMICO maneja y administra desde sus inicios fondos de recursos propios que son generados por las aportaciones que se hacen de sus partes involucradas. Y en ninguno de los casos recibe recursos por transferencias federales.

IV. INFORMACION

ADICIONAL

Ente Público: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio

Al 31 de marzo de 2023

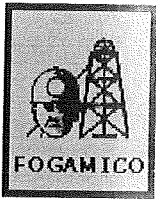
Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5110100020-1	Archivero 106XL 3 gavetas tabaco	5,415.00
5110100022-1	ARCHIVERO DE METAL	5,312.80
5110100051-1	ESCRITORIO	3,550.00
5110100051-2	ESCRITORIO	8,300.00
5110100051-3	ESCRITORIO	5,270.00
5110100065-1	LIBRERO	3,150.00
5110100065-2	LIBRERO	3,150.00
5110100065-3	LIBRERO	3,150.00
5110100065-4	LIBRERO	3,150.00
5110100020-2	Movil 106 con 1 cvajon papelerero y u	3,050.00
5110100111-1	SILLA	19,140.00
5120100002-2	Frigobar Aspix HS-65LN con descuen	2,068.10
5910100002-1	ADQUISICION DE SOFTWARE	6,725.00
5150100117-1	Bateria de respaldo APC BAcK -ups, P	6,858.00
5230100022-1	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL	23,896.00
5190121400-1	KIT DE CAMARA DE VIGILANCIA CON	14,695.81
5150100113-2	Computadora de Escritorio	5,258.62
5150100113-1	Computadora de Escritorio	10,193.97
5150100113-4	Computadora de Escritorio	6,300.00
5150100113-3	Computadora de Escritorio	6,300.00
5150100113-6	Computadora de Escritorio	13,900.00
5150100113-5	Computadora de Escritorio	11,550.00
5150100112-11	Computadora de escritorio Marca H	10,530.00
5150100112-3	Computadora de escritorio Marca H	6,300.00
5150100112-4	Computadora de escritorio Marca H	6,300.00
5150100112-6	Computadora de escritorio Marca H	5,258.62
5150100112-7	Computadora de escritorio Marca H	5,258.62
5150100112-8	Computadora de escritorio Marca H	6,206.90
5150100112-10	Computadora de escritorio Marca H	7,650.00
5150100119-1	Computadora de escritorio Marca H	14,152.00
5150121400-1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO XTP	12,489.00
51501214001	DISCO DURO PARA SERVIDOR DELL U	3,900.00
5150100118-1	Disco Duro de 1Tb	3,050.00
5150100035-2	EQUIPO PARA CREDENCIALIZACION	51,105.54
5150100035-1	EQUIPO PARA CREDENCIALIZACION	54,094.33
5150100047-2	IMPRESORA LASSER	4,499.00
5150100047-1	IMPRESORA LASSER	4,390.00
5150100047-3	IMPRESORA LASSER	6,148.00
5150100109-1	Impresora Marca Samsung Laser, M	2,590.00
5150100121-1	Lap top lenovo Modelo 120S, pantal	6,100.00
5150100120-1	Lap Top marca Hp, Modelo 240 G6, p	13,990.00
5150100115-1	Memoria Kingston Hyperx Fury DDR	3,302.00
5670100124-1	REBAJADORA (ROUTER)	3,468.27
5150100114-1	Servidor Dell, Power edge T30. Proce	23,133.33
5910100001-1	SOFTWARE	3,823.00
5150100085-1	SWITCH PARA REDES (EQUIPO DE CC	5,190.21
5150100105-2	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	17,094.34
5150100105-1	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	7,900.00

5150100105-3	VIDEO-PROYECTOR MULTIMEDIA (C	15,184.40
5620100072-1	BOMBA HIDRAULICA	4,333.97
5190100136-1	CAJA FUERTE	18,103.45
5620100126-1	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTRI	18,328.00
5190100153-1	CONGELADOR	5,499.00
5190100167-1	ENGARGOLADORA	4,568.24
5610121400-2	MOTOSIERRA	2,900.00
5610121400-2	DESBROZADORA 1.2 HP	3,850.00
5610121400-2	PODADORA 4HP	7,850.00
5620100199-1	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	8,500.00
5620100199-2	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	11,832.00
5620100199-3	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	11,832.00
5620100199-4	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-5	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-6	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-7	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5620100199-8	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONAD	5,500.00
5190100006-1	FOTOCOPIADORA	11,800.00
5110100065-5	LIBRERO	4,940.00
5190100279-1	Librero de piso vertical en melamina	4,940.00
5110100068-1	LOCKER	2,552.00
5190100280-1	Minisplit Mirage X2, 1.5 Toneladas, f	10,324.00
5190100280-2	Minisplit Mirage X2, 1.5 Toneladas, f	10,324.00
5190100248-1	REFRIGERADOR (COCINA)	3,990.00
5670100160-1	TRITURADORA PAPEL	2,784.00
5690100102-1	AUDIOMETRO	81,435.94
5190100077-1	BASCULA	2,772.40
5690100111-1	BAUMANOMETRO	4,060.00
5310121400-1	10 AUTORESCATADORES DRAGER O	270,382.92
5310100218-1	ESPIROMETRO (APARATO)	36,540.00
5310100218-2	ESPIROMETRO (APARATO)	52,200.00
5310100285-1	MESA EXPLORACION	5,759.06
5310100303-1	NEGATOSCOPIO	7,566.68
5310100303-2	NEGATOSCOPIO	18,626.15
5690300001-3	OTROS BIENES MUEBLES	98,600.00
5410100001-1	AMBULANCIA	641,422.00
5410100012-1	CAMION GRUA	1,822,433.18
5410100018-3	CAMION PICK-UP	178,052.00
5410100018-4	CAMION PICK-UP	251,200.00
5410100018-5	CAMION PICK-UP	237,900.00
5410100018-1	CAMION PICK-UP	120,700.00
5410100021-1	CAMION REDILAS	344,776.27
5420100029-1	CARROCERIA Y REMOLQUES	1,167,802.21
5420100011-1	CHASIS	1,395,939.50
5410100039-1	JEEP	241,637.93
5410100049-1	Tiguan Trendline Plus	357,750.00
5410400001-1	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DE	228,017.24
5410400002-1	COLORADO 2022	693,240.74
5420100029-2	CARROCERIA Y REMOLQUES	28,000.00
5290100012-1	KIT DE ILUMINACION	364,704.00
5620121400-1	2 MODULOS DE CARGA	7,995.59
5620100335-3	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	332,032.31
5620100335-1	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	739,179.84

5620100335-2	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	1,228,031.68
5620100340-1	PLANTAS GENERADORAS DE CORRIE	25,575.00
5660100142-1	SUBESTACIONES ELECTRICAS UNITA	130,798.95
5620100081-1	BOMBA SUMERGIBLE	160,938.02
5620100081-2	BOMBA SUMERGIBLE	56,250.18
5620100084-1	BOMBA TURBINA VERTICAL	1,525,017.20
5620100084-2	BOMBA TURBINA VERTICAL	1,023,120.00
5110100036-1	CABINA CON AISLAMIENTO ACUSTIC	182,700.00
5110100037-1	CAMILLA PORTATIL PARA TERAPIA	54,261.90
5620100126-2	COMPRESORA (PARA USOS INDUSTRI	734,377.35
5190100034-1	EQUIPO CONTRA INCENDIO	525,480.00
5510200001-6	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	48,148.58
5510200001-7	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	33,100.40
5510200001-1	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-2	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-3	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-4	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510200001-5	EQUIPO DE SEGURIDAD PUBLICA Y N	19,075.74
5510100048-26	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	49,764.00
5510100048-27	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	366,875.68
5510100048-15	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	67,867.77
5510100048-16	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	145,000.00
5510100048-17	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	153,616.59
5510100048-18	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	153,616.59
5510100048-19	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	17,279.36
5510100048-20	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	17,279.36
5510100048-21	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	10,028.20
5510100048-22	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-23	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-24	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	7,590.59
5510100048-25	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	10,583.02
5510100048-1	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	1,229,290.99
5510100048-2	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	281,795.40
5510100048-3	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	48,143.42
5510100048-4	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	120,197.34
5510100048-5	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	55,855.16
5510100048-6	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	3,773.24
5510100048-7	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	13,426.72
5510100048-8	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	15,531.90
5510100048-9	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	174,050.10
5510100048-10	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	26,521.92
5510100048-11	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	133,234.58
5510100048-12	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	80,035.12
5510100048-13	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	27,747.05
5510100048-14	MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA	8,536.05
5690300001-1	OTROS BIENES MUEBLES	10,199.13
5690300001-2	OTROS BIENES MUEBLES	10,199.13
5610100042-1	PODADOR	3,569.00
5910100001-2	SOFTWARE	3,330.00
5910100002-1	GESTOR PLUS 4.0	6,400.00
5910100006-1	Windows Server 2016, Standard, 46	16,299.00

Ente Público: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA**Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio****Al 31 de marzo de 2023**

Código	Descripción del Bien	Valor en libros
5810100001-1	TERRENOS URBANIZADOS	403,304.00
5830100001-1	EDIFICIOS Y LOCALES	7,965,608.00
5830100001-2	EDIFICIOS Y LOCALES	3,775,545.20
5830100001-3	EDIFICIOS Y LOCALES	339,796.62
5830100001-4	EDIFICIOS Y LOCALES	4,102,357.39
5810400001-1	GASTOS DE TERRENO URBANIZADO (1,270,814.24
5890400001-1	OTROS BIENES INMUEBLES	60,853.80
5890400002-1	Bienes inmuebles en Garantía	4,680,482.71
5890400002-2	Bienes inmuebles en Garantía	4,511,540.53
5890400002-3	Bienes inmuebles en Garantía	2,368,287.95



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2023

Oficio N° F0088/2023

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

Por medio de la presente y respecto al informe solicitado a este Fideicomiso de los reportes de esquemas bursátiles y financieros del avance de gestión financiera del periodo del primer trimestre del ejercicio 2023, manifestamos a esa auditoría que no se llevó a cabo este tipo de operaciones durante ese periodo.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

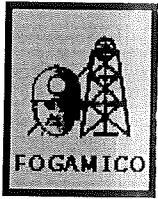
C.C.P Archivo

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros

Correspondiente al primer trimestre de 2023

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		DEVENGADO	PAGADO	



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2023

Oficio N° F0089/2023

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

En relación a la información solicitada a este Fideicomiso del avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2023, manifestamos a usted que **no se ejercieron gastos federalizados, así mismo no celebramos contratos de proyectos para prestación de servicios licitados por las dependencias y entidades estatales al amparo de la Ley de Proyectos para Prestación de Servicios para el Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y avance de proyectos correspondientes.**

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.


A T E N T A M E N T E


LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL

C.C.P Archivo

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2023
CD.SABINAS COAH.
CTA-00154771962

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2023,	1,878,060
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	1,878,060
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	1,878,060
DIFERENCIA	0

ELABORO

Eufemia Campos V.
CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO

Luis F. Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

Fondo de Garantía a la Mediana Minería del Estado de Coahuila

FOGAMICO

AUXILIAR DE CUENTAS POR MOVIMIENTO

Del 1 de Marzo del 2023 al 31 de Marzo del 2023

Colectiva: CB00001 BANORTE 154771962

Cuenta: 1112105 Bancos Moneda Nacional - Cuentas Bancarias

Saldo Inicial: \$1,281,417.92

Saldo Final: \$1,876,060.33

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
01/03/2023	DIARIO	402		103		PAGARE 112 PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	0.00	80,000.00
01/03/2023	DIARIO	408		103		ABONO PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	60,000.00	0.00
02/03/2023	DIARIO	403		203		PAGARE 113 PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	0.00	50,000.00
02/03/2023	DIARIO	409		203		ABONO PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	19,494.00	0.00
03/03/2023	INGRESO	72	72		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-847 # De la solicitud número: 72 - BANORTE 154771962	36,622.95	0.00
03/03/2023	INGRESO	73	73		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-847 # De la solicitud número: 73 - BANORTE 154771962	1,377.05	0.00
06/03/2023	EGRESO	118	117	603	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	IMSS, SAR E INFONAVIT FEBRERO 2023 (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	131,127.10
06/05/2023	DIARIO	410		603		ABONO PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	7,000.00	0.00
06/03/2023	INGRESO	75	75		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-848 # De la solicitud número: 75 - BANORTE 154771962	55,851.21	0.00
06/03/2023	INGRESO	76	76		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-848 # De la solicitud número: 76 - BANORTE 154771962	10,148.79	0.00
10/03/2023	EGRESO	94	93	1003	Juan Rodríguez Martínez	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,499.89
13/03/2023	INGRESO	78	78		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-849 # De la solicitud número: 78 - BANORTE 154771962	28,458.84	0.00
13/03/2023	INGRESO	79	79		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-849 # De la solicitud número: 79 - BANORTE 154771962	177,867.72	0.00
14/03/2023	EGRESO	95	94	1403	FOGAMICO	NOMINA DEL 15 DE MARZO 2023 PROGRAMA DE SEGURIDAD (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	3,827.26
14/03/2023	EGRESO	96	95	1403	FOGAMICO	NOMINA DEL 15 DE MARZO 2023 PROGRAMA DE SEGURIDAD (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	49,669.60
14/03/2023	EGRESO	97	108	1403	Administración Fiscal General del Estado de Coahuila	PAGO ISN FEBRERO 2023 (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	3,765.00
16/03/2023	INGRESO	81	81		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-850 # De la solicitud número: 81 - BANORTE 154771962	37,654.29	0.00

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
16/03/2023	INGRESO	82	82		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-850 # De la solicitud número: 82 - BANORTE 154771962	2,345.71	0.00
16/03/2023	DIARIO	443		1603		IMPUESTOS SAT FEBRERO 2023 - BANORTE 154771962	0.00	47,759.00
16/03/2023	DIARIO	444		1603		IMPUESTOS SAT FEBRERO 2023 - BANORTE 154771962	0.00	14,103.00
17/03/2023	INGRESO	84	84		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-851 # De la solicitud número: 84 - BANORTE 154771962	39,836.04	0.00
17/03/2023	INGRESO	85	85		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-851 # De la solicitud número: 85 - BANORTE 154771962	163.96	0.00
23/03/2023	INGRESO	87	87		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-852 # De la solicitud número: 87 - BANORTE 154771962	48,466.02	0.00
23/03/2023	INGRESO	88	88		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-852 # De la solicitud número: 88 - BANORTE 154771962	251,533.98	0.00
23/03/2023	INGRESO	90	90		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-853 # De la solicitud número: 90 - BANORTE 154771962	59,120.91	0.00
23/03/2023	INGRESO	91	91		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-853 # De la solicitud número: 91 - BANORTE 154771962	679.09	0.00
23/03/2023	EGRESO	130	129	2303	Eufemia Campos Villarreal	REPOSICION DE CAJA CHICA (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,930.35
23/03/2023	DIARIO	445		2303		PAGARE 114, PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	0.00	100,000.00
23/03/2023	DIARIO	446		2303		PAGARE 114, PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	0.00	100,000.00
24/03/2023	INGRESO	93	93		BANORTE 154771962	ABONO PRESTAMO PERSONAL - BANORTE 154771962	59,825.00	0.00
24/03/2023	INGRESO	94	94		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-854 # De la solicitud número: 93 - BANORTE 154771962	120,741.69	0.00
24/03/2023	INGRESO	95	95		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-854 # De la solicitud número: 94 - BANORTE 154771962	29,259.31	0.00
24/03/2023	INGRESO	96	96		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-855 # De la solicitud número: 95 - BANORTE 154771962	100,000.00	0.00
28/03/2023	EGRESO	121	120	2803	Juan Rodríguez Martínez	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-856 # De la solicitud número: 96 - BANORTE 154771962	200,000.00	0.00
29/03/2023	INGRESO	98	98		BANORTE 154771962	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,494.66
29/03/2023	INGRESO	99	99		BANORTE 154771962	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-857 # De la solicitud número: 98 - BANORTE 154771962	59,275.74	0.00
30/03/2023	EGRESO	128	127	3003	FOGAMICO	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO-857 # De la solicitud número: 99 - BANORTE 154771962	724.26	0.00
30/03/2023	EGRESO	129	128	3003	FOGAMICO	NOMINA DEL 16 AL 31 DE MARZO 2023 (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	3,627.26
31/03/2023	EGRESO	98	96	1024	Suministros Energéticos 57, S. A. de C. V.	NOMINA DEL 16 AL 31 DE MARZO 2023 (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	43,349.60
31/03/2023	EGRESO	99	97	1025	Automotores Coahuilenses, S. A. de C. V.	PAGO FACT CK 13373 COMPRA DE VALES DE GASOLINA PARA VEHICULOS FOGAMICO, OC 301 (CHEQ 1024 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	10,000.00
31/03/2023	EGRESO	100	96	1026	TRANSPORTES AZTECA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	PAGO FACT SS 21921 SERVICIO DE MTTQ 40,000 KMS A CAMION FORD F-350, OC 228 (CHEQ 1025 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	4,600.00
31/03/2023	EGRESO	101	99	1027	José Guadalupe Amaya Vargas	PAGO FACT C1680 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE DESECHOS SÓLIDOS, OC 304 (CHEQ 1026 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,948.80
31/03/2023	EGRESO	101	99	1027	José Guadalupe Amaya Vargas	PAGO FACT C6918 SERVICIO DE INTERNET MES DE MARZO, OC 302 (CHEQ 1027 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,160.00

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
31/03/2023	EGRESO	102	100	1028	Luis Arturo Esquivel Gracida	PAGO FACT A471071 ARTÍCULOS VARIOS DE OFICINA PARA FOGAMICO, OC 210 (CHEQ 1028 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,650.00
31/03/2023	EGRESO	103	101	1029	LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA	PAGO FACT # 626, SERVICIOS DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL (11/13), OC 303 (CHEQ 1029 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	13,179.71
31/03/2023	EGRESO	104	102	1030	Ariana Karina Rodríguez Domínguez	PAGO FACT AD250 SERVICIO DE COBRO LEGAL DE DEUDA EXP 548/2018 (CHEQ 1030 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	49,475.00
31/03/2023	EGRESO	105	103	1031	Teléfonos de México S. A. B. de C. V.	PAGO FACT # 5E5CE SERVICIO DE TELEFONIA OFICINAS PROG DE SEGURIDAD, OC 308 (CHEQ 1031 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	398.99
31/03/2023	EGRESO	106	104	1032	Teléfonos de México S. A. B. de C. V.	PAGO FACT # 5ABE1 SERVICIO DE TELEFONIA OFICINAS FOGAMICO, OC 307 (CHEQ 1032 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	398.99
31/03/2023	EGRESO	108	106	1033	Conrado Salazar López	PAGO FACT A26279 RENTA COPIADORA RICOH MP 2554 PARA OFICINAS FOGAMICO, MES FEBRERO, OC 309 (CHEQ 1033 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,320.00
31/03/2023	EGRESO	109	107	1034	Seguridad Confiable, S. A. de C. V.	PAGO FACT E8696 SERVICIO DE VIGILANCIA PROG DE SEGURIDAD MES MARZO, OC 305 (CHEQ 1034 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	41,873.83
31/03/2023	EGRESO	113	112	1035	JUAN JABIB ISAAC CHAIB	PAGO FACT FEB89 HONORARIOS MES DE MARZO (CHEQ 1035 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	31,129.12
31/03/2023	EGRESO	114	113	1036	LUIS FERNANDO SANTOS FLORES	PAGO FACT # 16 HONORARIOS MES DE MARZO (CHEQ 1036 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	61,308.03
31/03/2023	EGRESO	115	114	1037	JOSE JUAN MUJICO CHACON	PAGO FACT # 46A46 HONORARIOS MES DE MARZO (CHEQ 1037 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	24,489.61
31/03/2023	EGRESO	116	115	1038	RIO GRANDE MOTORS	PAGO FACT MSI 2389 SERVICIO DE MTTO VEHICULO COLORADO DE FOGAMICO, OC 314 (CHEQ 1038 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,749.00
31/03/2023	EGRESO	117	116	1039	Luis Arturo Esquivel Gracida	PAGO FACT A471814 ARTÍCULOS VARIOS DE OFICINA, OC 313 (CHEQ 1039 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	3,193.99
31/03/2023	EGRESO	122	121	3103	Juan Rodríguez Martínez	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,500.00
31/03/2023	EGRESO	123	122	3103	Luis Fernando Santos Flores	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,500.00
31/03/2023	EGRESO	124	123	3103	Luis Fernando Santos Flores	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	4,772.07
31/03/2023	EGRESO	125	124	3103	JONATHAN ALEJANDRO VALDES DEL BOSQUE	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	700.00
31/03/2023	EGRESO	126	125	3103	JONATHAN ALEJANDRO VALDES DEL BOSQUE	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,000.00
31/03/2023	EGRESO	127	126	3103	JUAN JABIB ISAAC CHAIB	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	2,500.00
31/03/2023	EGRESO	131	130	1040	Liantas de Coahuila, S. A. de C. V.	PAGO FACT SS 12627 COMPRA DE DOS LLANTAS PARA VEHICULO PATRIOT DE FOGAMICO, OC 317 (CHEQ 1040 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	4,781.52
31/03/2023	EGRESO	132	131	1041	Proveedora Industrial Sabinas, S.A. de C. V.	PAGO FACT FB 4023 ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA OFICINAS FOGAMICO, OC 316 (CHEQ 1041 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	1,746.98
31/03/2023	EGRESO	133	132	1042	FERRECENTRO DE NUEVA ROSITA SA DE CV	PAGO FACT FC64309 COMPRA DE FOCOS AHORRADORES PARA MARQUESINA EXTERIOR, OC 315 (CHEQ 1042 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	430.19
31/03/2023	EGRESO	134	133	1043	Comisión Federal de Electricidad	PAGO FACT DK9232099 ENERGIA ELÉCTRICA EDIFICIO PROGRAMA DE SEGURIDAD, OC 318 (CHEQ 1043 DE LA CTA BANORTE 154771962) - BANORTE 154771962	0.00	3,705.00
31/03/2023	DIARIO	479		3103		TRASPASO ENTRE CUENTAS BANORTE - BANORTE 154771962	0.00	10,000.00
31/03/2023	DIARIO	480		18	BANORTE 154771962	COMISION BANCARIA De la solicitud número: 18 - BANORTE 154771962	0.00	539.40
TOTAL GENERAL:							\$1,408,645.56	\$812,003.15

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANAMINERIA DEL ESTADO
 CALLE PRESIDENTE JUAREZ 1004 A PISO 1 DEPTO. 1

PROGRESO PROLONGACION
 SAN JUAN DE SABINAS COAH. C.P. 26813
 SUCURSAL: 1363 SABINAS COAHUILA
 TIPO DE ENVÍO: RETENIDO



NO. DE CLIENTE: 08489517
 RFC: FGP9412085K4

DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9867 PLAZA SABINAS HIDALGO
 DIRECCIÓN: FRANCISCO I. MADERO 717 CENTRO
 TELÉFONO: 6127938

INFORMACIÓN DEL PERIODO

Periodo Del 01/Marzo/2023 al 31/Marzo/2023

Fecha de corte 31/Marzo/2023

Moneda PESOS

RESUMEN INTEGRAL

Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	0154771962	072 077 00154771962 3	\$1,281,417.92	\$1,878,060.33
CONTRATO SCAT	0500001224		\$36,050,412.07	\$36,367,137.25
TOTAL			\$37,331,829.99	\$38,245,197.58

DETALLE ENLACE GLOBAL PM S/INT. ▼

Resumen del periodo	
Saldo inicial del periodo	\$ 1,281,417.92
+ Total de depósitos	\$ 1,408,645.56
- Total de retiros	\$ 811,463.75
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 465.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 74.40
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 1,878,060.33
Saldo disponible al día*	\$ 1,878,060.33

Saldo Promedio	
Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Mar al 31 Mar:	\$ 1,430,930.58
Días que comprende el periodo	31

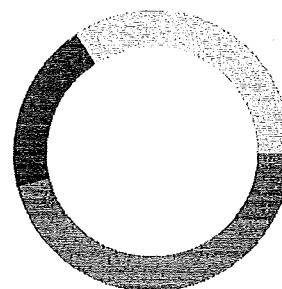
Intereses devengados	
Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00

INTERESES NETOS GANADOS \$ 0.00

Saldo Disponible Extra	
Depósitos de Cheques S.B.C.	\$ 0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$ 0.00
Compras no aplicadas	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Resumen de comisiones	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 465.00

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
 (Saldo Inicial de \$1,281,417.92)



DEPÓSITOS	\$1,408,645.56
RETIROS	\$811,463.75
COMISIONES	\$465.00
OTROS CARGOS	\$74.40
SALDO FINAL	\$1,878,060.33

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS)
 Enlace Global PM S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
28-FEB-23	SALDO ANTERIOR			1,281,417.92
01-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 000000112 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0296928228 PAGARE 112 MONICA ALEJANDRA PEREZ BERNAL AL R.F.C. PEBM850828C12		80,000.00	1,201,417.92
01-MAR-23	Comision x Internet 112 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,201,414.92
01-MAR-23	IIVA Com x Internet 112 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,201,414.44
01-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000032023 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1098749080 COMPRA DE VALES PARA GASOLINA AL R.F.C. SECO41116RC2		10,000.00	1,191,414.44
01-MAR-23	Comision x Internet 032023 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,191,411.44
01-MAR-23	IIVA Com x Internet 032023 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,191,410.96
01-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0011678401 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0197607505 MTTO FORD F350 AL R.F.C. ACO740701LHO		4,600.00	1,186,810.96
01-MAR-23	Comision x Internet 11678401 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,186,807.96
01-MAR-23	IIVA Com x Internet 11678401 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,186,807.48
01-MAR-23	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS 0000010323 DE LA CUENTA 0296928228 Monica Perez	60,000.00		1,246,807.48
02-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000113 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0561395313 PAGARE 113 CESAR EDUARDO RENDON TEA AL R.F.C. RETC690419CHO		50,000.00	1,196,807.48
02-MAR-23	Comision x Internet 113 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,196,804.48
02-MAR-23	IIVA Com x Internet 113 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,196,804.00
02-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000230302 , DE LA CUENTA: 0561395313 pago de prestamo	19,494.00		1,216,298.00
03-MAR-23	2023030340014 BET0000467479200 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 16:42:04 DEL CLIENTE COMPANIA MINERA DIAZ SA DE CV DE LA CLABE 014077655057273571 CON RFC MDI141218559 CONCEPTO: TRANSFERENCIA DE FONDOS REFERENCIA: 6747920 CVE RAST: 2023030340014 BET0000467479200	40,000.00		1,256,298.00
06-MAR-23	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS 0000060323 DE LA CUENTA 0296928228 abono prestamo	7,000.00		1,263,298.00
06-MAR-23	PAGO DE SUA-IMSS AL R.F.C. IMS421231I45		131,127.10	1,132,170.90
08-MAR-23	DEPÉFECTIVO	66,000.00		1,198,170.90
09-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000001680 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 1134782574 TRANSPORTES AZTECA DE OCCIDENTE SA CV FACT 1680 AL R.F.C. TA0810611GL3		1,948.80	1,196,222.10
09-MAR-23	Comision x Internet 1680 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,196,219.10
09-MAR-23	IIVA Com x Internet 1680 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,196,218.62
09-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000006818 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0571991509 JOSE GPE AMAYA VARGAS FACT 6818 AL R.F.C. AAVG810709FH2		1,160.00	1,195,058.62
09-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000071071 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0107480224 LUIS A ESQUIVEL GRACIDA FACT 71071 AL R.F.C. EUGL681122ECO		1,650.00	1,193,408.62
09-MAR-23	Comision x Internet 6818 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,193,405.62
09-MAR-23	IIVA Com x Internet 6818 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,193,405.14
09-MAR-23	Comision x Internet 71071 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,193,402.14
09-MAR-23	IIVA Com x Internet 71071 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,193,401.66
09-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0000626 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012078015069934436, BEM SPEI BCO:012 BENEF:LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZ (DATO NO VERIF POR ESTA INST), LUIS ALEJANDRO FLORES ESPINOZA FACT 626 CVE RASTREO: 8846APR1202303092175722577 RFC: FOEL861124DP2 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 11:41:10		13,179.71	1,180,221.95
09-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000626		5.00	1,180,216.95
09-MAR-23	I.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0000626		0.80	1,180,216.15
10-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000008836 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0524826773 SEGURIDAD CONFIABLE FACT 8836 AL R.F.C. SCO000727CV6		41,873.83	1,138,342.32
10-MAR-23	Comision x Internet 8836 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,138,339.32
10-MAR-23	IIVA Com x Internet 8836 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,138,338.84
10-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000080323 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0561397410 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. ROMJ810211RZO		2,499.89	1,135,838.95
10-MAR-23	Comision x Internet 080323 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,135,835.95
10-MAR-23	IIVA Com x Internet 080323 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,135,835.47
10-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000250 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0887348448 3 DE 4 SERV COBRO LEGAL CARB EL JUNCO Y MIGUEL VAL AL R.F.C. RODA870401121		49,475.00	1,086,360.47
10-MAR-23	Comision x Internet 250 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,086,357.47
10-MAR-23	IIVA Com x Internet 250 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,086,356.99

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.R.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC. BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN)

Enlace Global PM S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
10-MAR-23	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM TELEFONOS DE ME 86168801727 AL RFC TME840315KT6 RAS 88463069013178001310 FAC 001310		398.99	1,085,958.00
10-MAR-23	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM TELEFONOS DE ME 86168801716 AL RFC TME840315KT6 RAS 88463069013186001310 FAC 001310		398.99	1,085,559.01
10-MAR-23	20230310400140BET0000489970170 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 11:43:15 DEL CLIENTE MINERALES Y ACARREOS DEL NORTE SA DE CV DE LA CLABE 014077655060000155 CON RFC MAN1501132YA CONCEPTO: PAGO DE INTERESES DE PRESTAMO FOGAMICO REFERENCIA: 8997017 CVE RAST: 20230310400140BET0000489970170	206,326.56		1,291,885.57
13-MAR-23	Comision x Internet 64 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,291,882.57
13-MAR-23	IVA Com x Internet 64 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,291,882.09
13-MAR-23	Comision x Internet 85851 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,291,879.09
13-MAR-23	IVA Com x Internet 85851 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,291,878.61
14-MAR-23	CARGO DEP ELEC N L 29898		3,627.26	1,288,251.35
14-MAR-23	COM NL29898 C01 R 1		5.00	1,288,246.35
14-MAR-23	IVA. COM. NOMINA LINEA		0.80	1,288,245.55
14-MAR-23	CARGO DEP ELEC N L 29898		43,669.60	1,244,575.95
14-MAR-23	COM NL29898 C02 R 6		30.00	1,244,545.95
14-MAR-23	IVA. COM. NOMINA LINEA		4.80	1,244,541.15
14-MAR-23	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM RECAUDACION ISN 000000000000000000000000276906696634301259 AL RFC SAT100424F93 RAS 88463073642460064471 FAC 064471		3,765.00	1,240,776.15
16-MAR-23	PAGO REFERENCIADO 533881307523 Impuesto Deposito Referenciado		14,103.00	1,226,673.15
16-MAR-23	PAGO REFERENCIADO 533881407523 Impuesto Deposito Referenciado		47,759.00	1,178,914.15
16-MAR-23	20230316400140BET0000441558500 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 14:44:18 DEL CLIENTE COMPANIA MINERA DIAZ SA DE CV DE LA CLABE 014077655057273571 CON RFC MD1141218559 CONCEPTO: TRANSFERENCIA DE FONDOS REFERENCIA: 4155850 CVE RAST: 20230316400140BET0000441558500	40,000.00		1,218,914.15
17-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0026279 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014077655027396365, BEM SPEI BCO:014 BENEF:CONRADO SALAZAR LOPE (DATO NO VERIF POR ESTA INST), CONRADO SALAZAR LOPEZ FACT 26279 CVE RASTREO: 8846APR2202303172190285118 RFC: SALC471126HJ2 IVA: 0000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 10:22:42		2,320.00	1,216,594.15
17-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0026279		5.00	1,216,589.15
17-MAR-23	IVA. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0026279		0.80	1,216,588.35
17-MAR-23	20230317400140BET0000463037000 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 12:59:35 DEL CLIENTE COMPANIA MINERA DIAZ SA DE CV DE LA CLABE 014077655057273571 CON RFC MD1141218559 CONCEPTO: TRANSFERENCIA DE FONDOS REFERENCIA: 6303700 CVE RAST: 20230317400140BET0000463037000	40,000.00		1,256,588.35
23-MAR-23	20230323400140BET0000462818290 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 11:31:22 DEL CLIENTE MINERALES Y TRANSPORTES SA DE CV DE LA CLABE 014077655035246368 CON RFC MTR090818F64 CONCEPTO: pf REFERENCIA: 6281829 CVE RAST: 20230323400140BET0000462818290	300,000.00		1,556,588.35
23-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000114 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0561393300 PAGARE 114 EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL AL R.F.C. CAVE720714348		100,000.00	1,456,588.35
23-MAR-23	Comision x Internet 114 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,456,585.35
23-MAR-23	IVA Com x Internet 114 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,456,584.87
23-MAR-23	DEPOSITO DE CUENTA DE TERCEROS 000000107 DE LA CUENTA 0561393300 PAGO DE PRESTAMO	59,825.00		1,516,409.87
23-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000230323 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 0561393300 REPOSICION DE CAJA CHICA AL R.F.C. CAVE720714348		1,930.35	1,514,479.52
23-MAR-23	Comision x Internet 230323 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,514,476.52
23-MAR-23	IVA Com x Internet 230323 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,514,476.04
23-MAR-23	20230323400140BET0000468436210 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 15:10:34 DEL CLIENTE COMPANIA MINERA DIAZ SA DE CV DE LA CLABE 014077655057273571 CON RFC MD1141218559 CONCEPTO: TRANSFERENCIA DE FONDOS REFERENCIA: 6843621 CVE RAST: 20230323400140BET0000468436210	60,000.00		1,574,476.04

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN)

Enlace Global PM S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
24-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0032023 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014077606080144804, BEM SPEI BCO:014 BENEF:JOSE JUAN MUCIO CHACO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), HONORARIOS MARZO 2023 CVE RASTREO: 8846APR1202303242200422565 RFC: MUCJ520626NLA IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 11:35:15		24,489.81	1,549,986.23
24-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032023		5.00	1,549,981.23
24-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032023		0.80	1,549,980.43
24-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0032023 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012072015379239225, BEM SPEI BCO:012 BENEF:JUAN HABIB ISAAC CHAI (DATO NO VERIF POR ESTA INST), HONORARIOS MARZO 2023 CVE RASTREO: 8846APR1202303242200426973 RFC: IACJ5609241EO IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 11:37:01		31,129.12	1,518,851.31
24-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032023		5.00	1,518,846.31
24-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0032023		0.80	1,518,845.51
24-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000071814 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0107480224 LUIS A ESQUIVEL GRACIDA FACT 71814 AL R.F.C. EUGL681122ECO		3,193.99	1,515,651.52
24-MAR-23	Comision x Internet 71814 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,515,648.52
24-MAR-23	IVA Com x Internet 71814 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,515,648.04
24-MAR-23	20230324400140BET0000485971440 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 12:23:59 DEL CLIENTE EXPLOTACION DE CARBON CLOETE SA DE CV DE LA CLABE 014077655033097580 CON RFC ECC100818DL2 CONCEPTO: ABONO PTMO REFERENCIA: 8597144 CVE RAST: 20230324400140BET0000485971440	150,000.00		1,665,648.04
24-MAR-23	20230324400140BET0000486178560 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 12:30:30 DEL CLIENTE EXPLOTACION DE CARBON CLOETE SA DE CV DE LA CLABE 014077655033097580 CON RFC ECC100818DL2 CONCEPTO: ABONO PTMO REFERENCIA: 8617856 CVE RAST: 20230324400140BET0000486178560	100,000.00		1,765,648.04
24-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000002423 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0152452874 RIO GRANDE MOTORS SA CV ORDEN 2423 AL R.F.C. RGM020603212		1,749.00	1,763,899.04
24-MAR-23	Comision x Internet 2423 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,763,896.04
24-MAR-23	IVA Com x Internet 2423 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,763,895.56
24-MAR-23	DEREFECTIVO	200,000.00		1,963,895.56
28-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0027032023 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0561397410 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. ROMJ810211RZO		2,494.66	1,961,400.90
28-MAR-23	Comision x Internet 27032023 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,961,397.90
28-MAR-23	IVA Com x Internet 27032023 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,961,397.42
28-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000032023 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 4915669431390259 HONORARIOS MARZO 2023 AL R.F.C. SAFLS70107IKA		61,308.03	1,900,089.39
28-MAR-23	Comision x Internet 032023 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,900,086.39
28-MAR-23	IVA Com x Internet 032023 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,900,085.91
29-MAR-23	20230329400140BET0000489386440 SPEI RECIBIDO, BCO:0014 SANTANDER HR LIQ: 14:51:28 DEL CLIENTE COMPANIA MINERA DIAZ SA DE CV DE LA CLABE 014077655057273571 CON RFC MD1141218559 CONCEPTO: TRANSFERENCIA DE FONDOS REFERENCIA: 8938644 CVE RAST: 20230329400140BET0000489386440	60,000.00		1,960,085.91
30-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0012627 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012077001527493194, BEM SPEI BCO:012 BENEF:LLANTAS DE COAHUIL (DATO NO VERIF POR ESTA INST), LLANTAS DE COAHUILA FACT 12627 CVE RASTREO: 8846APR2202303302210081581 RFC: LFC0820101NP8 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 11:10:00		4,781.52	1,955,304.39
30-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0012627		5.00	1,955,299.39
30-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0012627		0.80	1,955,298.59
30-MAR-23	RETIRO DEP. ELECTRONICO DE LA EMISORA : 29898		3,627.26	1,951,671.33
30-MAR-23	RETIRO DEP. ELECTRONICO DE LA EMISORA : 29898		43,349.60	1,908,321.73
30-MAR-23	COBRO COMISION 29898 032023		18.00	1,908,303.73
30-MAR-23	V.A.		2.88	1,908,300.85
30-MAR-23	COBRO COMISION 29898 032023		3.00	1,908,297.85
30-MAR-23	V.A.		0.48	1,908,297.37
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 00000310323 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 0561397410 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. ROMJ810211RZO		2,500.00	1,905,797.37
31-MAR-23	Comision x Internet 310323 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,905,794.37
31-MAR-23	IVA Com x Internet 310323 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,905,793.89

Línea Directa para su empresa:

 Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN4930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) (CONTINUACIÓN)

Balance Global PM S/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
31-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0004023 =REFERENCIA CTA/CLABE: 044077190015612942, BEM SPEI BCO:044 BENEF:PROVEEDORA INDUSTRIAL SABINAS S (DATO NO VERIF POR ESTA INST), PROVEEDORA INDUSTRIAL SABINAS FACT 4023 CVE RASTREO: 8846APAC202303312213045059 RFC: PIS040308P19 IVA: 000000000000.00 SCOTIABANK HORA LIQ: 12:28:02		1,746.98	1,904,046.91
31-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0004023		5.00	1,904,041.91
31-MAR-23	1.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0004023		0.80	1,904,041.11
31-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0064309 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012072001651823444, BEM SPEI BCO:012 BENEF:FERRECENTRO DE NUEVA ROSITA SA (DATO NO VERIF POR ESTA INST), FERRECENTRO DE NUEVA ROSITA FACT 64309 CVE RASTREO: 8846CAP4202303312213045066 RFC: FNR070220519 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 12:28:02		430.19	1,903,610.92
31-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0064309		5.00	1,903,605.92
31-MAR-23	1.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0064309		0.80	1,903,605.12
31-MAR-23	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM COMISION FEDERA 000000000013671109003772304090000037059 AL RFC CSS160330CP7 RAS 88463090016635088924 FAC 088924		3,705.00	1,899,900.12
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000290323 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 4915669431390259 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. SAFLS701071KA		2,500.00	1,897,400.12
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000270323 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 4915669431390259 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. SAFLS701071KA		4,772.07	1,892,628.05
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000006344 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 1064154474 VIATICOS A SALTILLO AL R.F.C. VABJ860417ME4		700.00	1,891,928.05
31-MAR-23	Comision x Internet 290323 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,891,925.05
31-MAR-23	IVA Com x Internet 290323 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,891,924.57
31-MAR-23	Comision x Internet 270323 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,891,921.57
31-MAR-23	IVA Com x Internet 270323 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,891,921.09
31-MAR-23	Comision x Internet 6344 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,891,918.09
31-MAR-23	IVA Com x Internet 6344 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,891,917.61
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA PROPIA 0000310323 IVA:00000000.00, A LA CUENTA 0247241956 TRASPASO AL R.F.C. FGP941208SK4		10,000.00	1,881,917.61
31-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0027348679 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 1064154474 REPOSICION DE GASTOS AL R.F.C. VABJ860417ME4		1,000.00	1,880,917.61
31-MAR-23	Comision x Internet 27348679 Transferencias Tercero Banorte		3.00	1,880,914.61
31-MAR-23	IVA Com x Internet 27348679 Transferencias Tercero Banorte		0.48	1,880,914.13
31-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0310323 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012072015379239225, BEM SPEI BCO:012 BENEF:JUAN HABIB ISAAC CHAI (DATO NO VERIF POR ESTA INST), VIATICOS A SALTILLO CVE RASTREO: 8846CAP4202303312213512853 RFC: IACJ5609241E0 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 14:15:32		2,500.00	1,878,414.13
31-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0310323		5.00	1,878,409.13
31-MAR-23	1.V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0310323		0.80	1,878,408.33
31-MAR-23	COMISION POR RENTA MENSUAL RENTA BEM INTERNET MES MARZO 0000018670		300.00	1,878,108.33
31-MAR-23	IVA POR RENTA MENSUAL RENTA BEM INTERNET MES MARZO 0000018670		48.00	1,878,060.33

POSICIÓN DE VALORES DE MESA DE DINERO Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN

CONTRATO 0500001224

Emisión	Títulos	Procedimiento	Fecha	Plazo	Valor	Valor Mercado	Inversión %	Ponderación
POSICION INICIAL 01/03/23								
51 NTECT ES	25,842	\$3.360583				\$86,844.19	0.24	0.00
51 NTEGUB ES	2,142,391	\$16.786650				\$35,963,567.88	99.76	0.07
TOTAL VALOR CARTERA INICIAL						\$36,050,412.07	100.00	0.00
POSICION DISPONIBLE 31/03/23								
51 NTECT ES	25,842	\$3.390200				\$87,609.55	0.24	0.00
51 NTEGUB ES	2,142,391	\$16.934130				\$36,279,527.70	99.76	0.06
TOTAL VALOR CARTERA DISPONIBLE						\$36,367,137.25	100.00	0.00

Esta información es a manera de resumen, la información detallada de movimientos derivados de su contrato de valores serán plasmados en el Estado de Cuenta correspondiente, el cual se emite por separado a este documento en los términos pactados en el referido contrato.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

OTROS
Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	MARZO de 2023
Excedentes de depósitos	\$ 251,000.00
Tipo de Cambio	\$ 18.1052
Resumen por cliente del ejercicio 2023	\$ 521,200.00
Monto de excedente de depósitos	

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersion	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

015377062 - ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES

Folio Fiscal: BCB22D1C-4CCA-4D71-91E7-566B13AA908E
No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000507237013
No de Serie del Certificado del Emisor: 00001000000504876057
Fecha y hora de certificación: 2023-04-01T22:22:06
Lugar y fecha de elaboración: 64830 2023-03-31
Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

d/Jnx9FvAoiY6ml9yhOsJfrzSsLSMEFz1UEz4ziGn6T/JcFxlarePRAh2kb/8IWI71qDw2uhx817kxUWX7EwbxQb5qg7n6K5fjDFuv7ETCfOXwqj9
 gn4W9F6IUvdcoQI+IE1FCEJV5evU5RuJJWSRTELgtKQugM+HGh55Q71QgNjUF/Aeac91qYa9PT6DZpquSDi+QIRtw92Fayt4Mfhws5w8n1Ifg3
 mymbFBBMXUxri2aiZx7et4FLefvdzZhBBk0Z7OCu9sdr23ZOWK4L7ZkVV3WnPvPF+3M7IFddILnY/FaLrsRf+7LvPxXZ106RjfvBDOsL3ARMA3v
 SrJ73Gw==

Sello del SAT:

eZRwDIODWft7QNwclvuZRS53acOObk+gzPb+cg//tH4+DQUqAnax5XXjS06/PR6tAUa7lxBrGY5DSH9XVvxumQ66A6Ngt4+fRukYysDUBfsc
 GwzMe1d8R15gu2A56P4jTUpMyQhph87gtMpVSrhtH7K7VTAZ2171eOaZ+fHOLD+4nMaFwH6thto/92yYvd11RiUJLOLYETb61vA4ClpMzt7ni
 dkJfHvfh/nLLYaUnBYYSJupwA+5du6EC5P/cfM89WbEr6ca7RZ8PADNBzCx6IHU6zUUYNZnM/ZCIRYdqsRy1HLSzEzhWZJk7j9W9ZQzIbaYifdOB
 HEV5MIH75zcQ==


Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|BCB22D1C-4CCA-4D71-91E7-566B13AA908E|2023-04-
 01T22:22:06|DCD090706E42||d/Jnx9FvAoiY6ml9yhOsJfrzSsLSMEFz1UEz4ziGn6T/JcFxlarePRAh2kb/8IWI71qDw2
 uhx817kxUWX7EwbxQb5qg7n6K5fjDFuv7ETCfOXwqj9gn4W9F6IUvdcoQI+IE1FCEJV5evU5RuJJWSRTELgtKQug
 M+HGh55Q71QgNjUF/Aeac91qYa9PT6DZpquSDi+QIRtw92Fayt4Mfhws5w8n1Ifg3mymbFBBMXUxri2aiZx7et4FL
 efvdzZhBBk0Z7OCu9sdr23ZOWK4L7ZkVV3WnPvPF+3M7IFddILnY/FaLrsRf+7LvPxXZ106RjfvBDOsL3ARMA3vSrJ7
 3Gw==|00001000000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 26813

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC: BMN930209927

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2023
CD.SABINAS COAH.
CTA-0247241956

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2023,	18,468
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	18,468
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	18,468
DIFERENCIA	0

ELABORO

Eufemia Campos V.
CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO

Luis Fernando Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

Fondo de Garantía a la Mediana Minería del Estado de Coahuila

FOGAMICO

AUXILIAR DE CUENTAS POR MOVIMIENTO

Del 1 de Marzo del 2023 al 31 de Marzo del 2023

Colectiva: CB00002 BANORTE 0247241956
 Cuenta: 1112105 Bancos Moneda Nacional - Cuentas Bancarias

Saldo Inicial: \$14,846.38
 Saldo Final: \$18,467.72

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
13/03/2023	EGRESO	119	118	603	Luis Fernando Santos Flores	VIATICOS A SALTILLO (CARGO DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956	0.00	1,803.00
13/03/2023	EGRESO	120	119	1306	Luis Fernando Santos Flores	REPOSICION DE GASTOS (CARGO DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956.	0.00	630.00
31/03/2023	EGRESO	107	105	15	Provedora Industrial Sabinas, S.A. de C. V.	PAGO FACT FB3969 MATERIAL DE LIMPIEZA PARA OFICINAS PROG DE SEGURIDAD, OC 306 (CHEQ 15 DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956	0.00	1,800.98
31/03/2023	EGRESO	110	109	16	Aracely Martínez Ramos	PAGO FACT # 2311 DISCO DURO ESTADO SÓLIDO PARA DEPTO JURÍDICO, OC 310 (CHEQ 16 DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956	0.00	1,856.58
31/03/2023	EGRESO	111	110	17	Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila (Simas Región Carbonífera)	PAGO FACT BS5608 CONSUMO AGUA POTABLE EDIFICIO PROG DE SEGURIDAD, OC 312 (CHEQ 17 DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956	0.00	202.04
31/03/2023	EGRESO	112	111	18	Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Muzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila (Simas Región Carbonífera)	PAGO FACT BS5652 CONSUMO AGUA POTABLE FOGAMICO, OC 311 (CHEQ 18 DE LA CTA BANORTE 0247241956) - BANORTE 0247241956	0.00	252.86
31/03/2023	DIARIO	479		3103		TRASPASO ENTRE CUENTAS BANORTE - BANORTE 0247241956	10,000.00	0.00
31/03/2023	DIARIO	484	19		BANORTE 0247241956	COMISION BANCARIA De la solicitud número: 19 - BANORTE 0247241956	0.00	23.20
TOTAL GENERAL:							\$10,000.00	\$6,378.66

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANAMINERIA DEL ESTADO
 CALLE PRESIDENTE JUAREZ 1004 A PISO 1 DEPTO. 1

PROGRESO PROLONGACION
 SAN JUAN DE SABINAS COAH. C.P. 26813
 SUCURSAL: 1363 SABINAS COAHUILA
 TIPO DE ENVIO: CORREO



NO. DE CLIENTE: 08489517
 RFC: FGP9412085K4

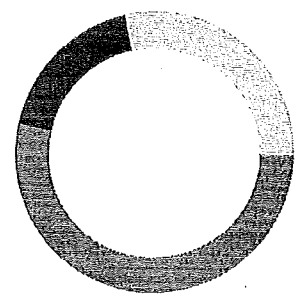
DATOS DE SUCURSAL:
 PLAZA: 9867 PLAZA SABINAS HIDALGO
 DIRECCIÓN: FRANCISCO I. MADERO 717 CENTRO
 TELÉFONO: 6127938

INFORMACIÓN DEL PERIODO	
Periodo	Del 01/Marzo/2023 al 31/Marzo/2023
Fecha de corte	31/Marzo/2023
Moneda	PESOS

RESUMEN INTEGRAL				
Producto	No. de Cuenta	CLABE	Saldo anterior	Saldo al corte
ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES	0247241956	072 077 00247241956 3	\$14,846.38	\$18,467.72
TOTAL			\$14,846.38	\$18,467.72

DETALLE	ENLACE GLOBAL PM S/INT.
Resumen del periodo	
Saldo inicial del periodo	\$ 14,846.38
+ Total de depósitos	\$ 10,000.00
- Total de retiros	\$ 6,355.46
+ Intereses Netos Ganados	\$ 0.00
- Total de comisiones Cobradas / Pagadas	\$ 20.00
- IVA sobre comisiones (16%)	\$ 3.20
- Intereses Cobrados / Pagados	\$ 0.00
Saldo actual	\$ 18,467.72
Saldo disponible al día*	\$ 18,467.72

ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES
 (Saldo inicial de \$14,846.38)



DEPÓSITOS	\$10,000.00
RETIROS	\$6,355.46
COMISIONES	\$20.00
OTROS CARGOS	\$3.20
SALDO FINAL	\$18,467.72

Saldo Promedio	
Saldo promedio mínimo	\$ 10,000.00
En el Periodo 01 Mar al 31 Mar:	\$ 11,923.12
Días que comprende el periodo	31

Intereses devueltos	
Tasa Bruta Anual	0.00%
Interés Tasa Bruta Anual	\$ 0.00
Retención de ISR	\$ 0.00
INTERESES NETOS GANADOS	\$ 0.00

Saldo Disponible al día	
Depósitos de Cheques S.B.C.	\$0.00
Ret. Garantía Líquida	\$
Comisiones pendientes de aplicar	\$0.00
Compras no aplicadas	\$0.00
TOTAL	\$0.00

Reservaciones con cheques	
Cheques girados	0
Cheques girados sin comisión	0
Cheques girados con comisión	0
Importe de la comisión	\$ 0.00
Por cheques devueltos	\$ 0.00
Otras comisiones	\$ 20.00

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▾				
Enlace Global PM S/Intereses				
FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
28-FEB-23	SALDO ANTERIOR			14,846.38
13-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000064 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 4915669431390259 REPOSICION DE GASTOS AL R.F.C. SAFLS701071KA		1,603.00	13,243.38
13-MAR-23	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000085851 IVA:00000000.00, A LA CUENTA: 4915669431390259 REPOSICION DE GASTOS AL R.F.C. SAFLS701071KA		630.00	12,613.38
13-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0003969 =REFERENCIA CTA/CLABE: 044077190015612942, BEM SPEI BCO:044 BENEF:PROVEEDORA INDUSTRIAL SABINAS S (DATO NO VERIF POR ESTA INST), PROVEEDORA INDUSTRIAL SABINAS FACT 3969 CVE RASTREO: 8846APR2202303132182263920 RFC: PISO40308P19 IVA: 000000000000.00 SCOTIABANK HORA LIQ: 13:50:59		1,800.98	10,812.40
13-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003969		5.00	10,807.40
13-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0003969		0.80	10,806.60
21-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0701667 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014072220006452511, BEM SPEI BCO:014 BENEF:SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS (DATO NO VERIF POR ESTA INST), CONSUMO FOGAMICO CTA 701667 CVE RASTREO: 8846APR2202303212195499674 RFC: SIA930831915 IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 09:53:31		262.86	10,543.74
21-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0701667		5.00	10,538.74
21-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0701667		0.80	10,537.94
21-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0701813 =REFERENCIA CTA/CLABE: 014072220006452511, BEM SPEI BCO:014 BENEF:SISTEMA INTERMUNICIPAL DE AGUAS (DATO NO VERIF POR ESTA INST), CONSUMO FOGAMICO CTA 701813 CVE RASTREO: 8846APR2202303212195499698 RFC: SIA930831915 IVA: 000000000000.00 SANTANDER HORA LIQ: 09:53:31		202.04	10,335.90
21-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0701813		5.00	10,330.90
21-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0701813		0.80	10,330.10
22-MAR-23	COMPRA ORDEN DE PAGO SPEI 0002311 =REFERENCIA CTA/CLABE: 012180015139864007, BEM SPEI BCO:012 BENEF:ARACELY MARTINEZ RAMO (DATO NO VERIF POR ESTA INST), ARACELY MARTINEZ RAMOS FACT 2311 CVE RASTREO: 8846APR2202303222197296703 RFC: MARA840811365 IVA: 000000000000.00 BBVA BANCOMER HORA LIQ: 12:37:06		1,856.58	8,473.52
22-MAR-23	COMISION ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0002311		5.00	8,468.52
22-MAR-23	V.A. ORDEN DE PAGO SPEI REFERENCIA: 0002311		0.80	8,467.72
31-MAR-23	DEPOSITO DE CUENTA PROPIA 0000310323, DE LA CUENTA 0154771962 TRASPASO	10,000.00		18,467.72

OTROS ▾
Información de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes:	MARZO de 2023
Excedentes de depósitos	\$ 251,000.00
Tipo de Cambio	\$ 18.1052
Resumen por cliente del ejercicio 2023	\$ 521,200.00
Monto de excedente de depósitos	\$ 521,200.00

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Cuando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC BMN930209927

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad

Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Consultas, Reclamaciones, y Aclaraciones

Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. Paseo de la Reforma 195 Piso 1, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Correo electrónico: une@banorte.com, o al Teléfono: 800 627 2292 así como en cualquiera de sus sucursales. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria o en el caso de requerir consultar y/o comparar información sobre comisiones podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx con número telefónico de atención en la Ciudad de México (55) 5340 0999 y desde el interior de la República el 800 999 8080.

Referencia de Abreviaturas

ABO	Abono	COM	Comisión	EDO	Estado	O/B	Otro Banco
ATM	Cajero Automático	CONS	Consulta	I.S.R	Impuesto Sobre la Renta	PZO	Plazo
BTE	Banorte	CPA	Compra	I.V.A	Impuesto al Valor Agregado	R.F.C	Registro Federal de Causantes
CAM	Cámara de compensación	CTA	Cuenta	INT	Interés (es)	REV	Reverso
CAP	Capital	DEP	Depósito	INTBC	Interbancaria	S.B.C	Saldo salvo Buen Cobro
CHEQ/CHQ	Cheque	DEV	Devolución	INV	Inversión	VEN	Ventanilla
CLABE	Clave Bancaria Estandarizada	DISP	Disposición/Dispersion	LIQ	Liquidación (Pago)		



Los productos anteriormente descritos se encuentran protegidos por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400,000 UDI por cliente, por Institución. Lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho Instituto. Vista la página www.ipab.org.mx

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
 Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
 Nuevo Leon. RFC BMN930209927

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL

0227742036 ENLACE GLOBAL PM S/INTERESES

Folio Fiscal: BC0986DF-4908-4A41-A56D-EE6537CF8B99
No de Serie del Certificado del SAT: 0000100000507237013
No de Serie del Certificado del Emisor: 0000100000504876057
Fecha y hora de certificación: 2023-04-01T17:24:04
Lugar y fecha de elaboración: 64830 2023-03-31
Forma de pago: 03-Transferencia electrónica de fondos

Sello Digital del CFDI:

PFAXvyK/OQR6+tMwEKeAUUI/kTK5WTe6uqXApGLuWmlru0zOGeryUjB/kcwlLfSyUssmN+JRCA7yvaPrfQ22CXWJZAJmBumXSUibfzLmbX
bqZHooB7fOMM4/7d+tuBbntPUQZJ8URU6hoqpM+YCSKsrblIWORK5h4g+J7KNk7AdDYIdD1GSKrmtPSj5Gy16lIf6AeeG24uNMld8aeAnVIZZ
F+dm2veEQrxuGm1Bc0tnQB8AKJ+wpHnIFE2UNa8yGSFEAS3CyUSgqYfbyAQJKZ5A3EAllm/L3I4j39f3PXgVOPCV3v7LkgdJVJ2HCc52EUJDU+
Mej2DmXGrUsOqQ==

Sello del SAT:

NshgWYUR8PsFMKg3oqclkruvAOAFciwawaJCwomzqfdXulG1PFbKqQWZfOnaD1S44br/IHj+FQIXJsZWaf0BuevfBCrQeQci3qantWFIMS0CLv
m9DaFTZfBvize/mo/p2/wlWBZ1OGmSTmiJJ6kWAf3s93YDF7Hc9uAKdIdulc7CMEIIVK5rpx3Aw0Wvvp+hVsLX+vsHZQ+IQ1jkjvWgpuXcm+X
UZ0H1XLfay+E9hW4Z9QyiU1VJYVlxyTNSXdillo1JY0vvhLeM5T+7lgjzPxDaXFqTbbrROf6DXnVDWOQSpstTwG/qqDPr4/COmetcuNd69P7tLzi
XTZ6elPSdC9g==



Cadena original del complemento de certificación:

||1.1|BC0986DF-4908-4A41-A56D-EE6537CF8B99|2023-04-
01T17:24:04|DCD090706E42||PFAXvyK/OQR6+tMwEKeAUUI/kTK5WTe6uqXApGLuWmlru0zOGeryUjB/kcwlLfSyU
ssmN+JRCA7yvaPrfQ22CXWJZAJmBumXSUibfzLmbXbqZHooB7fOMM4/7d+tuBbntPUQZJ8URU6hoqpM+YCSK
srblIWORK5h4g+J7KNk7AdDYIdD1GSKrmtPSj5Gy16lIf6AeeG24uNMld8aeAnVIZZF+dm2veEQrxuGm1Bc0tnQB8A
KJ+wpHnIFE2UNa8yGSFEAS3CyUSgqYfbyAQJKZ5A3EAllm/L3I4j39f3PXgVOPCV3v7LkgdJVJ2HCc52EUJDU+Mej2D
mXGrUsOqQ==|0000100000507237013||

Versión CFDI: 4.0

Importe Total: VEINTITRES PESOS 20/100 M.N.

Unidad de Medida: E48-Unidad de servicio

Método de Pago: PUE-Pago en una sola exhibición

Lugar de Expedición: 64830

Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales

Código Postal del Receptor: 26813

Régimen Fiscal del Receptor: 601-General de Ley Personas Morales

Uso del CFDI: G03-Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Línea Directa para su empresa:

Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo Leon. RFC 8MN930209927

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACIONES BANCARIAS BANORTE, S.A.
AL 31 DE MARZO DE 2023
CD.SABINAS COAH.
CTA-00154771962
CONTRATO 0500001224

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2023	36,367,137
MENOS:	0
ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS	
MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO	
SALDO SEGÚN CONCILIACION	36,367,137
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	36,367,137
DIFERENCIA	0

ELABORO

Eufemia Campos V.
CP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO

Luis Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

Fondo de Garantía a la Mediana Minería del Estado de Coahuila

FOGAMICO

AUXILIAR DE CUENTAS POR MOVIMIENTO

Del 1 de Marzo del 2023 al 31 de Marzo del 2023

Colectiva: CB00003 BANORTE 0500001224

Cuenta: 1114105 Inversiones en Moneda Nacional Cp - Cuentas Bancarias

Saldo Inicial: \$36,050,412.01

Saldo Final: \$36,367,137.19

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
31/03/2023	INGRESO	101	101		BANORTE 0500001224	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO FOGAMICO12245 # De la solicitud número: 101 - BANORTE 0500001224	316,725.18	0.00
TOTAL GENERAL:							\$316,725.18	\$0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y
 MEDIANAMINERIA DEL ESTADO
 PRESIDENTE JUAREZ 1004 A
 PROGRESO PROLONGACION
 SAN JUAN DE SABINAS COAHUILA
 CP: 26813



CR: 1363

ESTADO DE CUENTA DE VALORES	
CONTRATO:	0500001224
CUENTA:	0154771962
PERIODO:	MARZO 2023
SUCURSAL:	1363 SABINAS COAHUILA
RFC:	FGP9412085K4

ASESOR EJECUTIVO

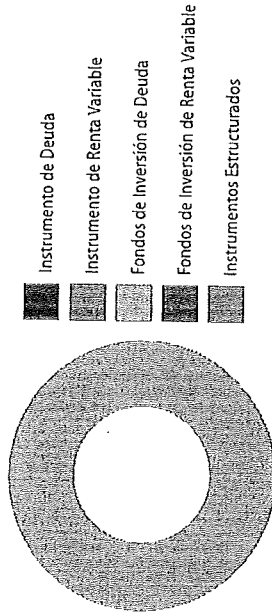
Asesor:
 Teléfono:
 E-mail:

PERFIL DEL INVERSIONISTA

Tipo de Cliente: No Sofisticado
 Tipo de Servicio: Promoción-Ejecución
 Perfil:

DISTRIBUCIÓN DEL PORTAFOLIO

Mercado	Al 28/Feb/2023	Al 31/Mar/2023	%
Instrumento de Deuda	0.00	0.00	0.00 %
Instrumento de Renta Variable	0.00	0.00	0.00 %
Fondos de Inversión de Deuda	36,050,412.07	36,367,137.25	100.00 %
Fondos de Inversión de Renta Variable	0.00	0.00	0.00 %
Instrumentos Estructurados	0.00	0.00	0.00 %
Efectivo Pendiente por Liquidar	0.00	0.00	0.00 %
Total	36,050,412.07	36,367,137.25	100.00 %

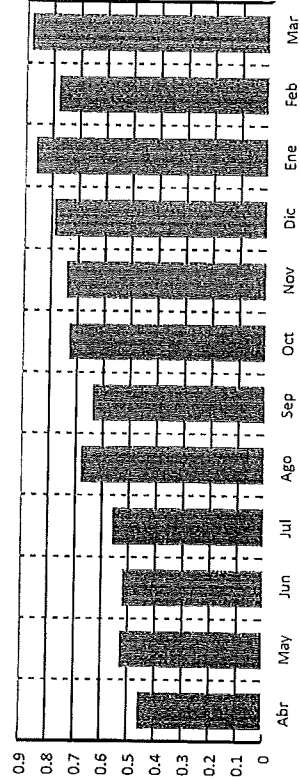


INFORMACIÓN FINANCIERA

Informe de Resultados	Del Mes	Del Año
Valor Cartera Inicial	36,050,412.07	36,651,701.76
Sus Depósitos (+)	0.00	0.00
Sus Retiros (-)	0.00	1,200,013.64
Valor Cartera Del Periodo	36,050,412.07	35,451,688.11
Valor Cartera al Cierre	36,367,137.25	36,367,137.25
Resultado Generado de la Inversión	316,725.18	915,449.14
Capital Invertido	36,050,412.07	36,038,359.58
Tiempo de Inversión	31	90
Rendimiento después de Comisiones y Gastos por Intermediación	0.88	2.54
Rendimiento Neto	0.88	2.54
Rendimiento Neto Anual	10.19	10.16

RENDIMIENTO DEL PORTAFOLIO

Acumulado 12 meses



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

	Monto	%
Comisiones y Gastos Administrativos	0.00	0.00
Comisiones y Gastos de Intermediación	0.00	0.00
Comisiones y Gastos por Servicios	0.00	0.00
Impuesto Sobre la Renta Retenido	0.00	0.00

PRINCIPALES INDICADORES

	Del Mes	Del Año
Cetes 28 Neto Anualizado	13.04	11.11
IP Y C de la BMV	2.17	11.23
S&P 500 (Efectivo en USD)	3.51	7.03
Inflación (Mes Anterior)	0.56	7.62
Variación Peso Dólar	-1.65	-7.34
Tipo de Cambio Fix	18.04	19.47

INFORMACIÓN FISCAL

	Mensual	Annual
I.S.R. Acreditable por Intereses de Fondos de Inversión	0.00	0.00
I.S.R. Retenido por Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
I.VA	0.00	0.00

Para Operaciones de Mercado de Dinero:

GANANCIA ANUAL TOTAL NETA (GAT)	
'Antes de Impuestos'	
GAT	
Nomina	Real*
10.59%	5.84%

La GAT REAL es el rendimiento que obtendrán después de descontar la inflación estimada. Tasas brutas anualizadas antes de impuestos calculadas al 03 de marzo del 2023 solo para fines informativos y de comparación, estas tasas pueden variar de acuerdo a condiciones de mercado en el momento de la contratación y al monto invertido a partir de \$500,000.00 (monto mínimo de inversión).

Producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDI www.ipab.org.mx

Titular(es) garantizado(s)

Declaro que el origen de los recursos que entrego para la apertura del producto y/o servicio que estoy solicitando con "EL BANCO", proceden de fuentes lícitas y que son de mi propiedad.

El Banco hace del conocimiento del cliente que, en términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario y las reglas aplicables, únicamente están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), los depósitos bancarios de dinero a la vista, retirables en días preestablecidos, de ahorro, y a plazo o con previo aviso, así como los préstamos y créditos que acepte la institución, hasta por el equivalente a cuatrocientos mil UDI por persona, cualquiera que sea el número, tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y cargo de Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución Bancaria Múltiple, Grupo Financiero Banorte*. Para las operaciones en Mesa de Dinero en término aplicará únicamente para lo invertido en pagaré Banorte.

Para efectos del IPAB se consideran titulares garantizando los siguientes: al titular de una cuenta individual, a los titulares o cotitulares de una cuenta solidaria, a los titulares o cotitulares registrados en las cuentas mancomunadas.

"Para el caso de cuentas solidarias, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) cubrirá hasta el monto garantizado a quienes aparezcan en los sistemas de "EL BANCO" como titulares y cotitulares en partes iguales. La cobertura por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta solidaria no excederá de cuatrocientos mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares" o.

En el caso de cuentas mancomunadas: se dividirá el monto garantizado de la cuenta entre los titulares o cotitulares, en proporción al porcentaje establecido expresamente y por escrito por los titulares o cotitulares o, en su defecto, conforme a la información relativa que "EL BANCO" mantenga en sus sistemas. En el supuesto que no se haya establecido el porcentaje, se dividirá el saldo en partes iguales. La cobertura por parte del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) de una cuenta mancomunada no excederá de cuatrocientos mil UDI por cuenta, cualquiera que sea el número de titulares o cotitulares".

PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

G	D/R	Títulos Mes Anterior	Títulos Mes Actual	Emisora/Serie/Cupón	Precio Mes Anterior	Fecha Inicio	Plazo	Tasa o Porcentaje Referencia	Fecha Vendimiento	Costo Promesado	Precio de Mercado	Valor de Mercado	Porcentaje Inversión	Diferencial Por Valoración del Mes	
		Fondos de Inversión de Deuda													
	D	25,842	25,842	51 NTECT ES 0	3,360,583			0.0000		3,109,313	3,390,200	87,609.55	0.24	763.36	
	D	2,142,391	2,142,391	51 NTEGUB ES 0	16,786,650			0.0600		14,633,389	16,934,130	36,279,527.70	99.76	315,959.82	
				Subtotal								36,367,137.25	100.00		
				Total								36,367,137.25	100.00		

D=Directo R=Reporto G=Garantía

DETALLE DE MOVIMIENTOS EN EL PERIODO

Día Op. Día Liq. Serv. Oper.	Concepto	Emisora/ Serie/ Cupón	Títulos	Precio	Plazo	Tasa	Costo Promedio	Importe	Comisión	Impuesto /R	Diferencial por Valuación Operación	Saldo
	Saldo Inicial											0.00
	Saldo Final											0.00

FONDOS	CATEGORIA	CALIFICACION DEL RIESGO
NTEMXN	RVDS	N/A
NTEPZ01	IDCP	AAA+/S1(mex)
NTE4	RVDS	N/A
NTEPZ03	IDCP	AAA+/S1(mex)
NTE05-	RVDS	N/A
NTEB1	RVDS	N/A
NTEESG	RVESACCINT	AAA+/S1(mex)
NTEEURO	IDCPME	N/A
NTEERT	RVESPAAC	N/A
NTESEL	RVESACCINT	N/A
NTEUSA	RVDS	N/A
NTE1	RVDS	N/A
NTE2	RVDS	N/A
NTE3	RVDS	N/A
NTECT	IDCP	AAA+/S1(mex)
NTEED	IDMP	AAA+/S1(mex)
NTEEDS	IDCPME	AAA+/S1(mex)
NTEEP	IDMP	AAA+/S1(mex)
NTEGUB	IDCPGUB	AAA+/S1(mex)
NTEGUB+	IDCPGUB	AAA+/S1(mex)
NTEIPC+	RVESACC	N/A
NTEIP	IDLP	AAA+/S1(mex)
NTEMP+	IDMP	AAA+/S1(mex)
NTEMPG	IDMPGUB	AAA+/S1(mex)
NTERTD	IDDS	AAA+/S1(mex)
NTEIR	IDLPGUB	AAA+/S1(mex)
NTEUSA+	RVESACCINT	N/A
TEMGIBIA	IDLP	AAA+/S1(mex)
NTEINT+	RVDS	N/A
NTEPZ02	IDCP	AAA+/S1(mex)
NTEDIG	IDCP	AAA+/S1(MEX)

CATEGORIA DE LOS FONDOS DE INVERSION

FONDO DE INVERSION EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	
IDDSIGUB	DISCRECIONAL DEUDA GUBERNAMENTAL
IDLP	LARGO PLAZO
IDLPGUB	LARGO PLAZO GUBERNAMENTAL
IDMP*	MEDIANO PLAZO ESPECIALIZADO EN CEDEVIS
IDMPGUB	MEDIANO PLAZO GUBERNAMENTAL
IDCP	CORTO PLAZO
IDCPME	CORTO PLAZO MONEDA EXTRANJERA
IDCPGUB	CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL
IDMP	MEDIANO PLAZO DISCRECIONAL
IDDS	DISCRECIONAL

FONDO DE INVERSION EN RENTA VARIABLE	
RVDS	DISCRECIONAL RV
RVESACC	ESPECIALIZADO EN ACCIONES INTERNACIONALES
RVESACCINT	ESPECIALIZADO EN ACCIONES INTERNACIONALES
RVESPRVINT	ESPECIALIZADO EN RENTA VARIABLE INTERNACIONAL

SIGLAS	Serv Oper
AE	ASERVISORIA/OPERACION
PE	ASERVISORIA/EJECUCION
C/P	PROMOCION/EJECUCION
E	COMERCIALIZACION/PROMOCION
N/A	EJECUCION
A	NO APLICA
A	ASERVISORIA

INDICADORES
*** CETES (NETO)** - Rendimiento neto anualizado de Cetes con vencimiento de 28 días. Fuente: VALMER.
 Inflación índice que representa la inflación acumulada del año en curso. Fuente: INEGI.

IPYC - índice que representa la evolución del mercado accionario. Variación bursátil de la Bolsa Mexicana de Valores. Fuente: Bloomberg=BMV.
 SYP500 - índice que representa la capitalización bursátil de 500 grandes empresas cotizadas en EUA, Bolsas NYSE o NASDAQ. Fuente: Bloomberg=Banco de México.

Tipo de Cambio Fix - Cierre del mes. Fuente: Bloomberg=Banco de México.
 Variación tipo de cambio Peso/Dólar - Cierre del mes. Fuente: Bloomberg=Banco de México.

ESCALA DE CALIFICACIONES

RIESGO CREDITICIO	RIESGO DE MERCADO
AAA	1 Extremadamente Baja
AA	2 Baja
A	3 Baja Moderada
BBB	4 Moderada
BB	5 Moderada Alta
B	6 Alta
	7 Muy Alta

Las inversiones en acciones de nuestros fondos no garantizan rendimientos futuros, ni sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumir el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes. La publicación de carteras en internet se realiza al 5to día hábil.

*** Se le recuerda al Público inversionista que puede consultar rendimientos y toda la información de nuestros Fondos en nuestra página de internet www.banorte.com/fondosdeinversion

La privacidad de sus datos es primordial para nosotros, Usted consiente el tratamiento de datos mientras no manifieste oposición. Ponemos a su disposición nuestro aviso de privacidad en www.banorte.com

Estimado inversionista le informamos el periodo de inversión de NTEPZ01 del 16-mar-23 al 15-jun-23, solicitudes de venta del 16 al 22 de junio-23. Para el nuevo fondo NTEPZ04 el periodo de captación es del 23-mar-23 al 12-abr-23, solicitudes de venta del 14 al 20 de julio-23. Los avisos, Prospectos, DICs y días inhábiles puede consultarlos en www.banorte.com/fondosdeinversion.

Categoría establecida bajo los términos y condiciones de la CNBV. Los Prospectos de Información, Documentos con Información Clave para la Inversión, Carteras, gastos, un resumen de todos los cambios realizados en los Prospectos y esas noticias a detalle se encuentran a su disposición, para su consulta y análisis en nuestro portal: www.banorte.com/fondosdeinversion
 Se informa que tras cambios en las disposiciones en materia financiera, las Denominaciones Sociales de algunos Fondos cambiaron.
 Para cualquier comentario adicional o duda contacte a su Ejecutivo quien con mucho gusto lo atenderá.

En caso de que no esté de acuerdo con alguno de los movimientos que aparezcan en el estado de cuenta le agradeceremos que presente por escrito una solicitud de aclaración dentro del plazo de noventa días naturales contados a partir de la fecha de corte o, en su caso, de la realización de la operación o del servicio, ante nuestra Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE): Lunes a Viernes 9:00 a 13:00 Hrs. Av. Paseo de la Reforma 195, Piso 1 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México Teléfono 01-800 627 2292 Correo electrónico une@banorte.com así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.gob.mx/conadusef o al número telefónico (55) 5340 0999 y (01 800) 999 8080.

Este documento tiene datos expresados en Moneda Nacional.

Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte
 R.F.C. BMN-930209-927
 Av. Revolución No. 3000 Col. Primavera, C.P. 54830, Monterrey, N.L.

INFORMACIÓN FINANCIERA

El Valor Cartera Inicial se refiere a la suma total de su Posición de Valores liquidada. En el caso del mes es igual al cierre del mes anterior y en el acumulado anual es igual al cierre del último año.

Sus depósitos y retiros son las cantidades totales que haya entregado o retirado en el transcurso del mes y acumulado en el año, así como las entradas y salidas a través de traspasos de valores con el precio del día del traspaso.

Valor Cartera del Periodo, es la cantidad real que haya invertido en el periodo. Se compone del Valor Cartera Inicial más sus depósitos menos sus retiros.

El Valor Cartera al Cierre es igual al valor total del Portafolio de Inversión que haya sido liquidado al cierre del periodo reportado. Siendo el mismo para el mes y para el acumulado anual.

Resultado Generado de la Inversión, se determina por la diferencia entre el Valor de Cartera al Cierre y el Valor Cartera del Periodo.

El Capital Invertido se calcula obteniendo la ponderación del flujo de efectivo del periodo más el Valor de la Cartera Inicial.

La ponderación del valor neto de cada flujo de efectivo en el mes es equivalente al resultado de los días calendario del mes menos los días transcurridos desde el inicio del mes hasta el día en que se aplica cada uno de los flujos de efectivo, esto dividido entre el número de días calendario del mes por el valor de Retiros o Depósitos.

Por ejemplo:

Por ejemplo:	Depósitos		Días		Factor	Ponderación
	Retiros	Transcurridos	Calendario			
3* día	10,000.00	3	31	0.903225805	9,032.26	
6* día		6	31	0.806451613	80,645.16	
10* día	35,000.00	10	31	0.677419355	23,709.68	
17* día	50,000.00	17	31	0.451612903	22,580.65	
26* día	200,000.000	26	31	0.161290323	32,258.06	
				Ponderación de flujos	102,741.84	

La forma de determinar los rendimientos es:

Rendimiento después de Comisiones y Gastos por Intermediación se calcula dividiendo el Valor de Cartera al Cierre más comisiones más Gastos más impuestos menos el Valor Cartera del Periodo entre el Capital Invertido.

Rendimiento Neto se calcula dividiendo el Resultado Generado de la Inversión entre el Capital Invertido.

Rendimiento Neto Anual se calcula dividiendo el Rendimiento Neto entre el Tiempo de Inversión y el resultado multiplicado por 360 (salvo el mes de diciembre, éste periodo será multiplicado por los días naturales del año en curso)

DETALLE DE MOVIMIENTOS

Diferencial de Valuación por Operación; se refiere a la diferencia del precio de venta del título contra el costo promedio en el caso de operaciones de venta, mientras que para las operaciones de compra se refiere a la diferencia entre el precio de cierre del título del mes reportado contra el costo de adquisición. En ambos casos, dicho diferencial multiplicado por el número de títulos operados.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

Las Comisiones y Gastos que integran Distribución del Gasto son:
De Intermediación: Importes Cobrados relacionados a las operaciones realizadas durante el periodo que se reporta.
Administrativos: Importes Cobrados por Concepto de manejo de cartera, comisiones por desempeño, entre otros.
Por Servicios: Importes cobrados por conceptos adicionales a los de intermediación o de servicios.
Impuesto Sobre la Renta: Monto total del Impuesto Sobre la Renta retenido en términos de la legislación fiscal, en el periodo reportado.

El cálculo se realiza de la siguiente manera:

La fórmula para calcular el Impuesto Sobre la Renta Retenido en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de ISR retenido del periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.
La fórmula para calcular las Comisiones y gastos de Intermediación en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y gastos de Intermediación incluyendo su IVA cobradas en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.

La fórmula para calcular las Comisiones y Gastos Administrativos en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y Gastos Administrativos incluyendo su IVA cobrados en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.

La fórmula para calcular las Comisiones y Gastos por Servicios en proporción sobre el valor de la cartera es: monto total de Comisiones y Gastos por Servicios incluyendo su IVA cobrados en el periodo entre la cartera de inversión fecha liquidación y el resultado multiplicado por 100.

PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

Se integran al portafolio las operaciones de Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Fondos de Inversión de Deuda, Fondos de Inversión de Renta Variable e Instrumentos Estructurados, que hayan sido ejecutados y liquidados así como las concertadas pendientes por liquidar.

Efectivo por liquidar es el monto total de las órdenes de Mercado de Dinero, Mercado de Capitales, Fondos de Inversión de Deuda, Fondos de Inversión de Renta Variable e Instrumentos Estructurados, pactadas pendientes por liquidar.

Derivado de las políticas de compra/venta de los Fondos de Inversión con liquidaciones diferentes a mismo día, la plusvalía/minusvalía presentada puede llegar a varias debido a que las operaciones pendientes por liquidar se valúan con el último precio oficial conocido.

Diferencial de Valuación del Mes se determina comparando el número de títulos del mes anterior y el mes actual, el que resulte menor se multiplica por la resta del Precio de Mercado menos Precio Mes Anterior.

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA
MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA

CONCILIACION BANCARIAS NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
AL 31 DE MARZO DE 2023
CD.SABINAS COAH.
CONTRATO 1050825.

SALDO EN BANCOS AL 31 DE MARZO DE 2023,	3,186,815
<u>MENOS:</u>	
<u>ABONOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCOS</u>	
<u>MAS: CARGOS NUESTROS NO APLICADOS POR BANCO</u>	0
SALDO SEGÚN CONCILIACION	3,186,815
SALDO SEGÚN NUESTROS REGISTROS	3,186,815
DIFERENCIA	0

ELABORO

Eufemia Campos V.
OP. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR

AUTORIZO

Luis Fernando Santos Flores
LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
VOCAL EJECUTIVO

Fondo de Garantía a la Mediana Minería del Estado de Coahuila

FOGAMICO

AUXILIAR DE CUENTAS POR MOVIMIENTO

Del 1 de Marzo del 2023 al 31 de Marzo del 2023

Colectiva: CB00004 NAFIN 1050825

Cuenta: 1114105 Inversiones en Moneda Nacional Cp - Cuentas Bancarias

Saldo Inicial: \$3,157,026.95
Saldo Final: \$3,166,815.41

Fecha	Tipo Póliza	Número Póliza	Documento	Número Cheque	Beneficiario	Descripción	Cargo	Abono
31/03/2023	INGRESO	103	103		NAFIN 1050825	POLIZA DE RECIBO DE INGRESOS DEL RECIBO NAFIN0825-41 # De la solicitud número: 103 - NAFIN 1050825	29,788.46	0.00
TOTAL GENERAL:							\$29,788.46	\$0.00



nacional financiera
Banco de Desarrollo

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.

Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5T0
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RF: FGP9412085K4 2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo
CORREO: CORREO NORMAL **CONTRATO:** 1050825 **PAGINA:** 1/6
MONEDA: MXP **PERIODO DEL:** 2023/03/01 AL 2023/03/31
EJECUTIVO DE CUENTA: CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE **DÍAS DEL PERIODO:** 31
TELEFONO:

NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION: CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NC. 1004 A Col.: PROGRESO PROLONGACIÓN Loc.: COAHUILA DE ZARAGOZA Mun.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

ESTRUCTURA DE LA CARTERA PERIODO ANTERIOR

MERCADO DE DINERO	
DIRECTO	0.00
REPORTO	0.00
SOCIEDADES DE INVERSION	
DEUDA COMUN	0.00
INVERSION A PLAZO	3,157,026.98
EFFECTIVO	0.00
PENDIENTE POR LIQ	0.00

ESTRUCTURA DE LA CARTERA PERIODO ACTUAL

MERCADO DE DINERO	
DIRECTO	0.00
REPORTO	0.00
INVERSION A PLAZO	
EFFECTIVO	3,186,815.45
PENDIENTE POR LIQ	0.00
INTERES COBRADO	29,788.46
PREMIOS COBRADOS	0.00
SALDO PROMEDIO	3,172,552.96

RESUMEN OPERATIVO

VALOR DE LA CARTERA MES ANTERIOR	3,157,026.98
MAS DEPOSITOS	0.00
MENOS RETIROS	0.00
MAS ENTRADAS	0.00
MENOS SALIDAS	0.00
VALOR DE LA CARTERA MES ACTUAL	3,186,815.45

REGIMEN FISCAL

ISR RETENIDO	0.00
IVA ACREDITABLE	0.00

ACLARACIONES:

AVISO

ESTE DOCUMENTO NO ES UN CFDI.
TE INVITAMOS A QUE CONSULTES TU ESTADO DE CUENTA EN LINEA.
PARA MAS INFORMACION, CONTACTA A TU PROMOTOR.



nacional financiera
Banca de Desarrollo

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5T0
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RFC: FGP9412085K4

CORREO: CORREO NORMAL

MONEDA: MXP

EJECUTIVO DE CUENTA: CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE

TELEFONO:

CONTRATO: 1050825

2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo
PAGINA: 2/6

PERIODO DEL: 2023/03/01 AL 2023/03/31
DIAS DEL PERIODO: 31

NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION: CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NO. 1004 A Col.: PROGRESO PROLONGACIÓN Loc.:
COAHUILA DE ZARAGOZA Murr.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

POSICION DE DEPOSITOS A PLAZO

FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	PLAZO	TASA PACTADA	MONTO INVERTIDO	INTERES DEVENGADO	VALOR AL CORTE	INSTRUMENTO
2023/03/31	2023/04/03	3	11.1800 %	3,186,815.45	0.00	3,186,815.45	PAGARES
TOTALES:				3,186,815.45	0.00	3,186,815.45	



nacional financiera
Banca de desarrollo

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.

Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5TO
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RFC: FGP9412085K4 2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo
CORREO: CORREO NORMAL CONTRATO: 1050825 PAGINA: 3/6
MONEDA: MXP PERIODO DEL: 2023/03/01 AL 2023/03/31
EJECUTIVO DE CUENTA: CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
TELEFONO: DIRECCION: CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NO. 1004 A Col.: PROGRESO PROLONGACIÓN Loc.: COAHUILA DE ZARAGOZA Mun.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA LIQUIDACION	FECHA OPERACION	PLAZO	ORDEN	CONCEPTO	EMISION	SERIE	TITULOS	MONTO NETO	ISR	TASA (%)	SALDO
2023/03/01				SALDO INICIAL							0.00
2023/03/01	2023/02/28	1	NF9936501	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,157,987.24		10.95	3,157,987.24
2023/03/01	2023/03/01	1	NF9937572	INICIO DE DEPOSITO				3,157,987.24		10.94	0.00
2023/03/02	2023/03/01	1	NF9937572	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,158,946.92		10.94	3,158,946.92
2023/03/02	2023/03/02	1	NF9938622	INICIO DE DEPOSITO				3,158,946.92		10.94	0.00
2023/03/03	2023/03/02	1	NF9938622	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,159,906.89		10.94	3,159,906.89
2023/03/03	2023/03/03	3	NF9939657	INICIO DE DEPOSITO				3,159,906.89		10.91	0.00
2023/03/06	2023/03/03	3	NF9939657	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,162,779.77		10.91	3,162,779.77
2023/03/06	2023/03/06	1	NF9940674	INICIO DE DEPOSITO				3,162,779.77		10.91	0.00
2023/03/07	2023/03/06	1	NF9940674	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,163,738.27		10.91	3,163,738.27
2023/03/07	2023/03/07	1	NF9941736	INICIO DE DEPOSITO				3,163,738.27		10.94	0.00
2023/03/08	2023/03/07	1	NF9941736	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,164,699.69		10.94	3,164,699.69
2023/03/08	2023/03/08	1	NF9942754	INICIO DE DEPOSITO				3,164,699.69		10.92	0.00
2023/03/09	2023/03/08	1	NF9942754	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,165,659.65		10.92	3,165,659.65
2023/03/09	2023/03/09	1	NF9943794	INICIO DE DEPOSITO				3,165,659.65		10.84	0.00
2023/03/10	2023/03/09	1	NF9943794	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,166,612.87		10.84	3,166,612.87
2023/03/10	2023/03/10	3	NF9944797	INICIO DE DEPOSITO				3,166,612.87		10.82	0.00
2023/03/13	2023/03/10	3	NF9944797	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,169,468.10		10.82	3,169,468.10
2023/03/13	2023/03/13	1	NF9945765	INICIO DE DEPOSITO				3,169,468.10		10.90	0.00
2023/03/14	2023/03/13	1	NF9945765	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,170,427.74		10.90	3,170,427.74
2023/03/14	2023/03/14	1	NF9946812	INICIO DE DEPOSITO				3,170,427.74		10.92	0.00
2023/03/15	2023/03/14	1	NF9946812	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,171,389.44		10.92	3,171,389.44
2023/03/15	2023/03/15	1	NF9947852	INICIO DE DEPOSITO				3,171,389.44		10.96	0.00
2023/03/16	2023/03/15	1	NF9947852	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,172,354.95		10.96	3,172,354.95
2023/03/16	2023/03/16	1	NF9948873	INICIO DE DEPOSITO				3,172,354.95		10.89	0.00
2023/03/17	2023/03/16	1	NF9948873	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,173,314.59		10.89	3,173,314.59
2023/03/17	2023/03/17	4	NF9949883	INICIO DE DEPOSITO				3,173,314.59		10.93	0.00
2023/03/21	2023/03/17	4	NF9949883	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,177,168.40		10.93	3,177,168.40
2023/03/21	2023/03/21	1	NF9950871	INICIO DE DEPOSITO				3,177,168.40		10.92	0.00
2023/03/22	2023/03/21	1	NF9950871	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,178,132.14		10.92	3,178,132.14
2023/03/22	2023/03/22	1	NF9951888	INICIO DE DEPOSITO				3,178,132.14		10.92	0.00
2023/03/23	2023/03/22	1	NF9951888	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,179,096.17		10.92	3,179,096.17
2023/03/23	2023/03/23	1	NF9952856	INICIO DE DEPOSITO				3,179,096.17		10.92	0.00



NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5T0
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RFC: FGP9412085K4
CORREO: CORREO NORMAL
MONEDA: MXP
EJECUTIVO DE CUENTA: CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE
TELEFONO:
CONTRATO: 1050825
2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo
PAGINA: 4/6
PERIODO DEL: 2023/03/01 AL 2023/03/31
DIAS DEL PERIODO: 31
NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
DIRECCION: CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NO. 1004 A Col.: PROGRESO, PROLONGACIÓN Loc.:
COAHUILA DE ZARAGOZA Mun.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

DETALLE DE MOVIMIENTOS

FECHA LIQUIDACION	FECHA OPERACION	PLAZO	ORDEN	CONCEPTO	EMISION	SERIE	TITULOS	MONTO NETO	ISR	TASA (%)	SALDO
2023/03/24	2023/03/23	1	NF9952856	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,180,060.50		10.92	3,180,060.50
2023/03/24	2023/03/24	3	NF9953827	INICIO DE DEPOSITO				3,180,060.50		10.92	0.00
2023/03/27	2023/03/24	3	NF9953827	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,182,954.36		10.92	3,182,954.36
2023/03/28	2023/03/27	1	NF9954816	INICIO DE DEPOSITO				3,182,954.36		10.92	0.00
2023/03/28	2023/03/27	1	NF9954816	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,183,919.86		10.92	3,183,919.86
2023/03/29	2023/03/28	1	NF9955785	INICIO DE DEPOSITO				3,183,919.86		10.90	0.00
2023/03/29	2023/03/28	1	NF9955785	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,184,883.88		10.90	3,184,883.88
2023/03/30	2023/03/29	1	NF9956766	INICIO DE DEPOSITO				3,184,883.88		10.90	0.00
2023/03/30	2023/03/29	1	NF9956766	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,185,848.19		10.90	3,185,848.19
2023/03/31	2023/03/30	1	NF9957758	INICIO DE DEPOSITO				3,185,848.19		10.93	0.00
2023/03/31	2023/03/30	1	NF9957758	VENCIMIENTO DEPOSITO				3,186,815.45		10.93	3,186,815.45
2023/03/31	2023/03/31	3	NF9958717	INICIO DE DEPOSITO				3,186,815.45		11.18	0.00



nacional financiera
Banco de Desarrollo

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5T0
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RFC:

FGP9412085K4

CORREO:

CORREO NORMAL

MONEDA:

MXP

2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo

PAGINA:

5/6

PERIODO DEL: 2023/03/01 AL 2023/03/31

DIAS DEL PERIODO: 31

NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

TELEFONO:

CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE

DIRECCION: CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NO. 1004 A Col.: PROGRESO PROLONGACIÓN Loc.:
COAHUILA DE ZARAGOZA Mun.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

Fecha y hora de emisión:

2023-04-05T18:15:14

Método de Pago:

Pago en una sola exhibición - PUE

Forma de Pago:

Transferencia Electrónica de Fondos - 03

Régimen Fiscal:

Régimen General de Ley Personas Morales - 601

Moneda:

MXN

Tipo de cambio:

1

Tipo de Comprobante:

Ingreso - I

Uso CFDI:

G03-Gastos en general.

Clave Unidad:

Unidad de Servicio - E48

Clave Productos/Servicios:

Instituciones bancarias - 84121500



nacional financiera
Banco de Desarrollo

NACIONAL FINANCIERA S.N.C.

Registro Federal de Contribuyentes NFI 340630 5T0
Avenida Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn
Código Postal 01020, Ciudad de México, Teléfono 55 53 25 60 00

ESTADO DE CUENTA

RFC:

FGP9412085K4

CORREO:

CORREO NORMAL

MONEDA:

MXP

EJECUTIVO DE CUENTA:

CLAUDIA ANGELICA NOVOA NAVARRETE

TELEFONO:

CONTRATO: 1050825

2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo

PAGINA: 6/6

PERIODO DEL: 2023/03/01 AL 2023/03/31

DIAS DEL PERIODO: 31
NOMBRE: FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

DIRECCION:

CALLE PRESIDENTE JUÁREZ NO. 1004 A Col.: PROGRESO PROLONGACIÓN Loc.:
COAHUILA DE ZARAGOZA Mun.: SAN JUAN DE SABINAS Est.: COAHUILA DE ZARAGOZA

Contactos

CONDUSEF 55 5340 0999 y 800 999 8080 www.condusef.gob.mx

TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE ATENCION A USUARIOS: LIC.
TANIA ELIZABETH VAZQUEZ MORENO; INSURGENTES SUR 1971 ANEXO
NAFIN, NIVEL JARDIN, ANEXO PISO FINANCIERO; GUADALUPE INN
CODIGO POSTAL: 01020; ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MÉXICO; 55
5325 6112/800 6234672; www.nafin.gob.mx

Observaciones

DE EXISTIR DIFERENCIA EN EL SALDO DE EFECTIVO, ESTA PUEDE
CORRESPONDER A CALCULOS POR REDONDEO

LOS INSTRUMENTOS SUJETOS A TASA VARIABLE, PUEDEN AFECTAR EL
RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES.

PARA CONSULTAS RELATIVAS A COMISIONES, FAVOR DE ACUDIR A LA
PAGINA DE LA CONDUSEF (www.condusef.gob.mx)

Abreviatura	Concepto
CED	CEDIDO
CONDUSEF	COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
CONST	CONSTITUCION
C.P.	CODIGO POSTAL
CPA	COMPRA
CTOS	CONTRATOS
D.F.	DISTRITO FEDERAL
EUR	EUROS
ISR	IMPUESTO SOBRE LA RENTA
IVA	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
LIBER	LIBERACION
LIQ	LIQUIDAR
MXP	PESOS MEXICANOS
NO.	NUMERO
RECIB	RECIBIDO
RFC	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
TRAS	TRASPASO
USD	DOLARES
VTA	VENTA
VTO	VENCIMIENTO



Ente Público: Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

Periodo: 1er Trimestre 2023

Tipo de Acuse: Normal

Fecha de recepción: 2023/04/26

Hora de recepción: 10:52:03

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila, se da por enterada de la recepción de la información digital presentada por el ente público, por tal motivo no se le exime la responsabilidad de presentarla de forma impresa.

Información Requerida	Cumple/Incumple
1.1 Estado de Situación Financiera	✓
1.2 Estado de Actividades	✓
1.3 Estado de Variación en la Hacienda Pública	✓
1.4 Estado de Cambios en la Situación Financiera	✓
1.5 Estado de Flujos de Efectivo	✓
1.6 Estado Analítico del Activo	✓
1.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	✓
1.8 Informe sobre Pasivos Contingentes	✓
1.9 Notas de Desglose a los Estados Financieros	✓
1.10 Notas de Memoria	✓
1.11 Notas de Gestión Administrativa a los Estados Financieros	✓
1.12 Balanza de Comprobación	✓
1.13 Dictamen de Auditoría Independiente	✓
2.1 Estado Analítico de Ingresos - CE	✓
2.2 Estado Analítico de Ingresos - CFF	✓
2.3 Estado Analítico de Ingresos - CRI	✓
2.4 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CA	✓
2.5 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CE	✓
2.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - COG	✓
2.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - CF	✓
2.8 Endeudamiento Neto	✓

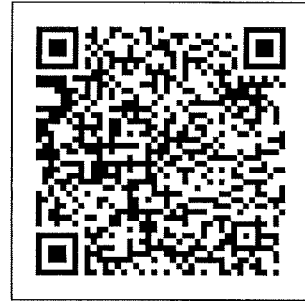


Informacion Requerida	Cumple/Incumple
2.9 Intereses de la Deuda	✓
2.10 Indicadores de Postura Fiscal (Flujo de Fondos)	✓
3.1 Gasto por Categoría Programática	✓
3.2 Programas y Proyectos de Inversión	✓
3.3 Indicadores de Resultados	✓
3.4 El cumplimiento de los objetivos proyectados en los programas	✓
3.5 Los Resultados de la Evaluación del Desempeño	✓
4.1 Relación de Bienes Muebles que componen su patrimonio	✓
4.2 Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio	✓
4.3 Reporte de Esquemas Bursátiles y Coberturas Financieras	✓
4.4 Formato del Ejercicio y Destino del Gasto Federalizado y Reintegros	✓
4.5 Informe de Proyectos de Asociaciones Público - Privadas (APP)	✓
4.6 El IAGF en archivo digital en formato PDF	✓
5.1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	✓
5.2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	✓
5.3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	✓
5.4 Balance Presupuestario - LDF	✓
5.5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	✓
5.6 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF COG	✓
5.7 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CA	✓
5.8 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CF	✓
5.9 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF CSPC	✓
5.10 Reporte de las acciones	✓
5.11 Informar la fuente de los ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto	✓
5.12 La información relativa al cumplimiento de los convenios celebrados	✓



Cadena Original:

ID::7872;;Entidad::Fondo_de_Garantia_a_la_Pequena_y_Mediana_Mineria_del_Estado_de_Coahuila;;Estado::Envio_al_congreso;;Tipo_de_Acuse::Normal;;Fecha_de_Generacion::2023-04-26_16:52:03.509564;;Fecha_Inicial::False;;Fecha_Final::False;;Notas::Envio_al_Congreso;;Reportes::279172---recepcion_congreso***279173---recepcion_congreso***279174---recepcion_congreso***279175---recepcion_congreso***279176---recepcion_congreso***279177---recepcion_congreso***279178---recepcion_congreso***279179---recepcion_congreso***279180---recepcion_congreso***279181---recepcion_congreso***279182---recepcion_congreso***279183---recepcion_congreso***279184---recepcion_congreso***279185---recepcion_congreso***279186---recepcion_congreso***279187---recepcion_congreso***279188---recepcion_congreso***279189---recepcion_congreso***279190---recepcion_congreso***279191---recepcion_congreso***279192---recepcion_congreso***279193---recepcion_congreso***279194---recepcion_congreso***279195---recepcion_congreso***279196---recepcion_congreso***279197---recepcion_congreso***279198---recepcion_congreso***279199---recepcion_congreso***279200---recepcion_congreso***279201---recepcion_congreso***279202---recepcion_congreso***279203---recepcion_congreso***279204---recepcion_congreso***279205---recepcion_congreso***279206---recepcion_congreso***279207---recepcion_congreso***279208---recepcion_congreso***279209---recepcion_congreso***279210---recepcion_congreso***279211---recepcion_congreso***279212---recepcion_congreso***279213---recepcion_congreso***279214---recepcion_congreso***279215---recepcion_congreso***279216---recepcion_congreso***279217---recepcion_congreso***



Sello Digital:

101b4c10b4ca1bc92874bd1512e06d0e285c628d94a5feb2d3630d118e556cf22263087d5664e10b4a37f6dd3b6f8dcfdcf23e5286566bf3b8a504b95d7d01f0

V. INFORMACION LEY
DE DISCIPLINA
FINANCIERA

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de marzo de 2023 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	31 de marzo de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)	Concepto (c)	31 de marzo de 2023 (d)	31 de diciembre de 2022 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	41,484,140.65	40,552,369.87	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,338,605.73	3,484,188.08
a1) Efectivo	0.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	1,896,528.05	500,354.46	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	18.00	18.00
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	39,553,952.60	40,018,355.41	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	33,660.00	33,660.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,832,276.13	1,977,858.48
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	58,838,643.99	59,711,061.73	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,506,311.60	1,506,311.60
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	58,484.09	72,474.99	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	22,655,578.44	22,529,257.66	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	3,000.00	3,000.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	36,121,581.46	37,108,329.08	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	26,000.00	26,000.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	26,000.00	26,000.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	(2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	(3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	(4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	(5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	(6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	1,500,000.00	3,061,007.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	1,500,000.00	3,061,007.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	100,348,784.64	100,289,431.60	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	4,838,605.73	6,545,195.08
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,512,982.44	21,512,982.44	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	19,460,934.20	19,460,934.20	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	26,029.00	26,029.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	4,838,605.73	6,545,195.08
i. Otros Activos no Circulantes	7,965,608.00	7,965,608.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	48,965,553.64	48,965,553.64	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	46,091,273.27	46,091,273.27
I. Total del Activo (I = IA + IB)	149,314,338.28	149,254,985.24	a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones de Capital	0.00	0.00
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	46,091,273.27	46,091,273.27
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	98,384,459.28	96,618,516.89
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	204,935.39	-2,959,023.32

		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	82,027,284.80	84,986,308.12
		c. Revalúos	0.00	0.00
		d. Reservas	0.00	0.00
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	16,152,239.09	14,591,232.09
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0.00	0.00
		a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
		III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	144,475,732.55	142,709,790.16
		IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	149,314,338.28	149,254,985.24

FONDO DE GARANTÍA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA DEL ESTADO DE COAHUILA
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	6,545,195.08				4,838,605.73		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	6,545,195.08	0.00	0.00	0.00	4,838,605.73	0.00	0.00
4. Deuda Contingente (Informativo)	3,061,007.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00		0.00%	0.00	0.00%
A. Crédito 1	0.00		0.00%	0.00	0.00%
B. Crédito 2	0.00		0.00%	0.00	0.00%
C. Crédito XX	0.00		0.00%	0.00	0.00%

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)

(PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2023 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA

Balance Presupuestario - LDF

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	367,794.64	367,794.64
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	367,794.64	367,794.64
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	572,730.03	572,730.03
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	572,730.03	572,730.03
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-1,676,107.36	204,935.39	204,935.39

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-1,676,107.36	204,935.39	204,935.39

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	367,794.64	367,794.64
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B 1 + C1)	0.00	572,730.03	572,730.03
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	572,730.03	572,730.03

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)						
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	2,036,365.17	2,036,365.17	-6,256,134.83
Datos Informativos						

1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

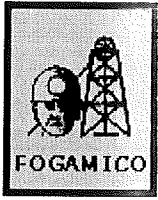
FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58
CONTABILIDAD	8,292,500.00	0.00	8,292,500.00	1,463,635.14	1,463,635.14	6,828,864.86
PROGRAMA DE SEGURIDAD	1,676,107.36	0.00	1,676,107.36	367,794.64	367,794.64	1,308,312.72
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	9,968,607.36	0.00	9,968,607.36	1,831,429.78	1,831,429.78	8,137,177.58

FONDO DE GARANTIA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA DEL ESTADO DE COAHUILA
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2023 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	3,139,287.84	0.00	3,139,287.84	624,901.14	624,901.14	2,514,386.70
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,139,287.84	0.00	3,139,287.84	624,901.14	624,901.14	2,514,386.70
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	3,139,287.84	0.00	3,139,287.84	624,901.14	624,901.14	2,514,386.70



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2023

Oficio N° F0090/2023

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

En relación a las Reglas para la presentación y contenido del avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2023, emitidas por la Auditoría Superior, del análisis integral de las mismas, me permito manifestar respecto a la SEGUNDA. DEL CONTENIDO, numeral 2, fracción V, inciso j), que respecto al artículo 6 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, este Fideicomiso realiza el balance presupuestario al término de cada ejercicio fiscal.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo



**Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila**



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2023

Oficio N° F0091/2023

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

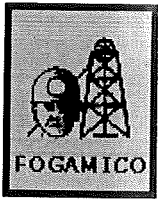
En relación a las Reglas para la presentación y contenido del avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2022, emitidas por la Auditoría Superior, del análisis integral de las mismas, me permito manifestar respecto a la SEGUNDA. DEL CONTENIDO, numeral 2, fracción V, inciso k), que la fuente de ingresos con las que se ha cubierto el nuevo gasto, proviene de ingresos propios no etiquetados.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C.P Archivo



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Nueva Rosita, Coahuila a 25 de abril de 2023

Oficio N° F0092/2023

**C. P MANUEL RAMÍREZ BRIONES
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

Presente.-

Por medio de la presente y en relación al informe solicitado por esa auditoría de los convenios celebrados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondientes al avance de gestión financiera del primer trimestre del ejercicio 2023, este Fideicomiso manifiesta que dicha información no aplica, toda vez que no se cuenta con este tipo de convenios.

Sin más por el momento quedo de usted a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
DIRECTOR GENERAL**

C.C P Archivo